SU TREN: HOY: NO LLEGA NI SALE. MAÑANA: SALE A LAS 5,05 Y LLEGA A LAS 21,40.

EL TERRITORIO

EL TIEMPO El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para hoy tiempo [illegible], nublado, y temperatura en ascenso. (Información en la página 8)

Año XXXVIII — Nº 13.494 — Registro de la Propiedad Nº 687.304 — POSADAS (Mnes.) SABADO 18 DE AGOSTO DE 1962 — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 4.— — EDICION DE OCHO PAG.

SOLEMNEMENTE LLEVOSE A CABO EL ACTO CENTRAL DE HOMENAJE AL GRAN CAPITAN

En la Plaza San Martín el Primer Mandatario Presidió la Ceremonia Efectuada al Pie del Monumento al Héroe

Bs. AIRES, 17 (UPI) — Con la presencia del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, ministros del P.E., y altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se realizó esta tarde en la plaza San Martín de esta capital el acto central de los homenajes en celebración del centécimo duodécimo aniversario de la muerte del gran capitán.

Se encontraban presentes también el intendente municipal de la capital federal, arquitecto Alberto Prebich, el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general Ernesto Florit, el obispo auxiliar d ela arquidiócesis de Buenos Aires monseñor Manuel Cardenas y jefes y oficiales superiores de las fuerzas armadas.

Alrededor de la plaza se encontraban formadas delegaciones de los regimientos 1, 2 y 3 de infantería motorizada, del Colegio Militar de la Nación, la Escuela Naval Militar, la Escuela de Mecánica de la Armada, del regimiento 1 de artillería motorizada, el 1 de artillería antiaérea, de la escuela profesional General Lemos, de la escuela de suboficiales Sargento Cabral, de la escuela de Mecánica del Ejército, de la escuela de la Prefectura Nacional Marítima y de la escuela de Gendarmería y delegaciones de las escuelas nacionales primarias de esta capital todas ellas con abanderados y escoltas.

Formando guardia, se encontraba también el regimiento escolta de granaderos a caballo y efectivos de la primera brigada aérea con asiento en Palomar.

El Dr. J. M. Guido se hizo presente a las 14.45, acompañado por el ministro de Interior e interino de Defensa Nacional, Dr. C. Adrogué y el jefe de la casa militar, capitán de navío Eduardo B. Lockart, siendo recibido, frente al monumento al prócer, por el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general Florit y otras autoridades.

● *Ofrenda*

En su compañía, el Dr. Guido se adelantó hacia el monumento y depositó en su base una corona de flores, haciendo lo propio, posteriormente, en forma sucesiva, el ministro de interior, el segundo jefe del regimiento de granaderos a caballo, el intendente municipal, miembros de las fuerzas armadas y titulares de distintas entidades representativas, así como los agregados militares de Francia y del Uruguay.

● *Salva*

A las 15, un corneta del regimiento de granaderos a caballo tocó silencio e inmediatamente después la pieza de artillería emplazada en las inmediaciones, efectuó una salva de 21 cañonazos, mientras aviones "Gloster Meteor" de propulsión a reacción sobrevolaron el lugar a baja altura.

● *Desfile*

Instantes después la banda del regimiento 2 de infantería motorizada ejecutó el himno nacional argentino, que fue coreado por la concurrencia, tras lo cual, el Primer Magistrado presenció el desfile de las distintas delegaciones escolares y el paso de los efectivos del regimiento de granaderos a caballo, con bandera y fanfarria, para retirarse a las 15.30 en compañía de su edecán de turno, teniente coronel Jorge Sánchez Ruiz.

● *"No habrá actividad"*

Finalizada la ceremonia los periodistas preguntaron al ministro de Interior si se iba a registrar alguna otra actividad oficial durante el resto de la jornada y si era exacto que se pensaba realizar una reunión en la residencia de Olivos en horas de la noche. El Dr. Adrogé manifestó que no era exacto, en tanto que el secretario de guerra general Cornejo Saravia expresó, sonriendo: "pueden irse a descansar tranquilos, que nosotros vamos a hacer lo mismo, hoy no habrá actividad".

El Gral. TORANZO MONTERO DESIGNO UN COMANDANTE INTERINO EN SALTA

SALTA, 17 (UPI). — El comando del IV cuerpo de ejército ha asumido interinamente por el coronel Juan H. Jones, por orden del jefe de la guarnición general Federico T. Montero, quien ha sido confirmado en esas funciones.

El coronel Jones se hizo cargo del comando después de haber pedido el relevo los coroneles Manuel González y Ernesto Miguel Aráoz y otros 19 jefes y 14 oficiales "obedeciendo a situaciones de conciencia individuales".

El comandante interino había actuado con Toranzo Montero cuando el jefe del IV cuerpo de ejército instaló en Jujuy el comando e jefe paralelo poniendo en acción el movimiento militar que exigió en primer término la renuncia del ex secretario de Guerra, general J. B. Loza y se opuso después a la designación para reemplazar a Loza por el general Eduardo Señorans. Otros dos colaboradores del general Montero, los coroneles Juan C. Montalvi y Guillermo Miles, también se han reintegrado a la guarnición de Salta.

● VIAJA A SALTA

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — El comandante del IV cuerpo de ejército con asiento en Salta, general Federico T. Montero, se ausentó esta tarde a las 14 desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires con destino a Tucumán. Según indicaciones hechas momentos antes de su partida, el general Toranzo Montero proseguirá posteriormente viaje a Salta para asumir esas funciones para las que ha sido confirmado.

TRIBUNAL DE HONOR

Bs. AIRES, 17 (UPI) — Según un anuncio extraoficial, el secretario de guerra, general José Octavio Cornejo Saravia ha solicitado un tribunal de honor para que juzgue al capitán de navío Enrique Green, jefe de la policía federal, con motivo de las manifestaciones que hizo en una conferencia de prensa en que responsabilizó al ejército del ametrallamiento de una autobomba contra incendio en el puente Avellaneda, en la noche del sábado último. En el incidente perdió la vida el chofer del vehículo de los bomberos, sargento Pereyra.

● *Reunión*

El jefe de la policía federal capitán de navío Enrique Green mantuvo esta noche una prolongada reunión con inspectores generales y comisarios de esa dependencia Aunque no se proporcionó información oficial trascendió que mañana, a las 8 y 30 se llevará a cabo una reunión similar y que en tal oportunidad le expresarán al capitán Green su adhesión ante la actitud adoptada por éste frente a la muerte del sargento bombero Pereyra. Por otra parte se hizo saber en esferas policiales que le fueron aplicados dos días de arresto, que deberán cumplir en el cuartel de la policía montada, a los oficiales Izzo y Luna que integraron la comisión que entrevistó al director de [illegible] ridad para reclamar la renuncia del jefe y subjefe de la institución.

● *Comunicado*

La jefatura de la policía federal dio a publicidad un comunicado en el que, tras señalar que "efectivamente se han producido reuniones de un reducido número de oficiales subalternos" desmiente informaciones en el sentido de que habría recibido planteos o presentaciones. El texto del comunicado expresa lo siguiente:

"La jefatura de la policía federal, frente a informaciones tendenciosas propaladas por algunos órganos de opinión, hace saber a la población: Que efectivamente se han producido reuniones de un reducido número de oficiales subalternos de la policía federal, llevadas a cabo sin la correspondiente autorización de la jefatura.

Esa situación ha sido explotada por cierta prensa que ha pretendido, con fines inconfesables, magnificar y distorsionar los hechos tratando de asignarle un volúmen y una trascendencia desproporcionada con el verdadero alcance de esos episodios.

"Contrariamente a lo que se afirma en esas publicaciones tendenciosas, la jefatura de la policía federal no ha recibido ninguna clase de planteos o presentaciones similares ni podría permitir que ello aconteciera. Lo ocurrido configura exclusivamente un problema disciplinario interno de la institución, y como tal será tratado".

Cayó un Avión en un Estadio de Fútbol

LA CUMBRE, (Córdoba), 17 (UPI).— Un avión "Pipper" tripulado por Luis Acevedo y Juan Carlos Carignano se precipitó sobre una de las tribunas del campo de juego del club Lacoste donde se enfrentaban el equipo de fútbol local y el de los veteranos de River Plate. La caída del aparato produjo escenas de pánico entre el público que procuró ponerse fuera del alcance de la máquina que se desplomaba. Restablecida la calma se comprobó que habían resultado heridos Raúl Carrica, argentino de 14 años, Luis Luján, de 13 y otro menor, quienes fallecieron cuando se les practicaban los primeros auxilios. También fueron internados con heridas diversas otros siete espectadores. Son ellos Ramón Guerrero, de 13 años, Oscar Valdéz de 14, Oscar Luis Cáceres de 22, José Luis Celzi, Oscar Lasalle y René Volatti. Los tripulantes del Pipper recibieron lesiones de menor consideración.

Prepárase Moscú para el Gran Acto de Bienvenida a los Cosmonautas

MOSCU, 17 (UPI). — La capital de la Unión Soviética organiza un gran acto de bienvenida en honor de los dos cosmonautas que recientemente volaron al mismo tiempo en órbita por el espacio sideral, mientras ambos referirán a los periodistas por vez primera los detalles de su proeza.

Ambos estuvieron a punto de derramar lágrimas al regresar a la tierra, dijeron.

Los dos cosmonautas, mayor Andrian Nikolayev y teniente coronel Pavel Popovich, recibieron a los periodistas en la casa de descanso ubicada en las riberas del río Volga donde fueron trasladados para reposar hasta el momento de su triunfante regreso a Moscú.

"La alegría por poco me hace llorar" dijo Popovich, según la agencia oficial de noticias TASS.

"Pavel tiene razón — agregó Nikolayev. La alegría invadió nuestro corazón hasta rebosarlo. Hubiera querido abrazar al mundo entero".

Tropas desarmadas tomaron posiciones esta noche en la Plaza Roja practicando las medidas dirigidas a contener a la jubilosa multitud que se espera habrá de concentrarse allí a la llegada de los dos cosmonautas mañana a las 1,40 de la tarde (10,40 GMT).

Se Fijaría Nuevo Horario Para la Administración

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Trascendió que de un momento a otro se dará a conocer un decreto del P. E., por el que se establece un nuevo horario para la administración pública nacional, el que se fijará de 11 a 18.

Dicha medida que tendría carácter transitorio, se adoptará en vista de las necesidades de imponer una restricción al consumo de energía eléctrica. Se dispondría también una serie de restricciones para el uso de la energía en las distintas industrias y para los particulares, a los que se les establecería una reducción del 20 por ciento sobre el consumo registrado en el mismo mes del año anterior.

Según trascendió, se dispondrían también severas sanciones para los que infrinjan el decreto y su reglamentación, los que podrían llegar hasta la suspensión del servicio.

PEÑAROL SE PRESENTO EN RIVER PLATE

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— El equipo del club Peñarol, de Montevideo, se mantuvo en su posición y en defensa de sus derechos, de acuerdo a los términos, considerados inapelables de la resolución de la Federación Sudamericana de Fútbol de fecha 7 del corriente, se hizo presente esta tarde a las 14,30 en el estadio de River Plate, que de acuerdo a esa disposición debía ser el escenario del tercer y definitivo encuentro por el campeonato de clubes campeones sudamericanos, con el conjunto del Santos Foot ball Club, de Brasil. En el estadio, debido al feriado, no se registró hoy ninguna actividad y cuando finalmente el portero abrió la puerta de entrada para dejar pasar el microomnibus con la delegación oficial del club de la vecina orilla, tras el mismo se introdujeron sin permiso, alrededor de 500 hinchas de Peñarol llegados de Montevideo, portando banderas y banderines. Lo propio hicieron también alrededor de 50 periodistas y fotógrafos argentinos y uruguayos.

Sale al campo de juego

La delegación uruguaya se dirigió de inmediato a uno de los [illegible] a la cancha los jugadores, vestidos con la indumentaria respectiva para la disputa del partido, que bien sabían no se iba a disputar ya que no se presentaría el conjunto del Santos ni el referee que dirigiera el match. Los jugadores hicieron prácticas sobre uno de los arcos y gimnasias de diversos tipos, mientras los hinchas que también ingresaron al field, cantaron el himno de Peñarol. La práctica duró alrededor de una hora y, sin que se firmara ninguna planilla, la delegación se retiró del estadio.

La delegación retornó a Montevideo por vía aérea a las 22. El delegado uruguayo señor Cataldi anunció a los periodistas que esta misma noche la Asociación Uruguaya de Fútbol consideraría el problema originado por este encuentro.

Resolución confirmatoria

Para adoptar resoluciones sobre el mismo problema, se reunió ayer el comité ejecutivo de la Federación Sudamericana de Fútbol, que ratificó su decisión anterior y por segunda vez proclamó a Peñarol vencedor del accidentado partido jugado con el Santos el dos del actual. Pero en cuanto a la fijación de la fecha para el tercer match dispuesto anteriormente para hoy, se tomó en consideración una presentación de la confederación brasileña de deportes hecha el 15 del corriente pidiendo se reexaminara esa decisión, alegando una recepción tardía de la copia oficial de dicha resolución "que hería disposiciones contenidas en las leyes del juego dictadas por la C.B.D.", según las cuales debe respetarse un plazo legal de 72 horas entre partido y partido, y el Santos tenía programados sendos encuentros para los días 15 y 19. En vista de ello la comisión organizadora resolvió postergar la fecha fijada para hoy y se invita a las partes, por intermedio de las respectivas asociaciones nacionales, a fijar de común acuerdo, dentro de los cinco días a contar desde la notificación, la nueva fecha de realización del partido.

ESTADOS UNIDOS RECONOCIO A LA JUNTA MILITAR DEL PERU

WASHINGTON, 17 (UPI) — Estados Unidos reconoció a la junta militar de Perú como "gobierno provisional" de ese país.

Al hacer el anuncio del reconocimiento de la junta que tomó el poder en Perú hace un mes, el gobierno norteamericano dijo que reanudará la mayoría de la asistencia económica que prestaba a ese país, así como las actividades del cuerpo de paz.

● *Fundamentos*

El Departamento de Estado dijo que se restablecieron las relaciones entre Lima y Washington porque el gobierno provisional ha "tomado importantes medidas en el camino de vuelta al gobierno constitucional".

Al mismo tiempo, Joseph Reap, vocero del Departamento de Estado dijo que la asistencia económica ya aprobada se seguirá prestando, pero que no se proyecta hacer nuevos empréstitos. Estados Unidos mantendrá en suspenso la asistencia militar, valuada en unos 22 millones de dólares.

Además, el gobierno norteamericano no tomó decisión alguna en cuanto a la vuelta del embajador James Loeb a Lima. Loeb fue llamado a Washington para consultar después del golpe de Estado militar del 18 de julio último.

Estados Unidos suspendió sus relaciones con Perú cuando la junta militar depuso al gobierno del presidente Manuel Prado poco después de las elecciones nacionales.

Reap dijo que no se tomó decisión alguna sobre la vuelta de Loeb. Círculos diplomáticos de Lima manifestaron que "es poco probable" que Loeb vuelva a Lima.

Reap explicó que Estados Unidos decidió reconocer a la junta peruana después consultar con otros gobiernos de América Latina, nueve de los cuales ya han dado su reconocimiento.

"El gobierno de Estados Unidos ha determinado que la junta ejerce el control efectivo del gobierno y del país, y que se ha comprometido a satisfacer las obligaciones internacionales de Perú", dice el anuncio del Departamento de Estado.

Reap también manifestó que la junta ha señalado el 9 de junio de 1963 para la celebración de elecciones libres, y que ha garantizado que todos los partidos políticos tendrán todos los derechos electorales para participar en los nuevos comicios.

La junta militar anuló las elecciones presidenciales del 10 de julio afirmando que había habido numerosos fraudes, aunque admitiéndose que el propósito era evitar que el dirigente aprista Víctor Raúl Haya de la Torre asumiera un papel destacado en el nuevo gobierno.

La nota fue dada a la publicidad simultáneamente en Washington y Lima.

EL P. E. RATIFICO EL PROGRAMA ECONOMICO Y SOCIAL APROBADO EL 16 DE JULIO ULTIMO

Formuló un Llamado Para Que se Depongan las Pasiones

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — El Poder Ejecutivo ratificó ayer la política económico-social aprobada el 16 de julio último y formuló un llamado para que se depongan las pasiones, señalando que "el funcionamiento de la democracia y de una moderna economía libre orientada hacia fines sociales, requiere indispensablemente estabilidad política, orden y disciplina en todos los campos de la actividad nacional".

Dicha ratificación fue hecha al término de una reunión parcial del gabinete nacional realizada ayer a pedido del ministro de Economía, Alvaro Alsogaray.

La reunión se inició a las 12,25 y tras casi una hora y media de deliberaciones, pasó a cuarto intermedio hasta las 16,30 en que fueron reanudadas.

A las 17,30 se puso fin a las conversaciones, permaneciendo en el despacho presidencial el ministro de Economía, quien conversó por espacio de 20 minutos más con el doctor Guido.

Cuando se retiró el ingeniero Alsogaray, anticipó a los cronistas que se daría a conocer un comunicado en el que se informaría sobre la decisión del gabinete reducido de ratificar, en forma expresa, la política económico-social y las medidas para ejecutarla a través del CITES.

Al señalársele que, en su declaración de la noche anterior, el exigía, en un tono perentorio, "definiciones concretas en el aspecto político y militar" y preguntársele si las había conseguido, el ministro Alsogaray respondió: "La declaración que se da hoy resuelve en parte que directamente nos concierne como responsables de la política económico-social. Los temas estrictamente políticos, militares, disciplinarios, etc., no fueron agotados en esta reunión y serán considerados en reuniones futuras".

También se preguntó al ingeniero Alsogaray si él había pedido la aplicación de sanciones o medidas disciplinarias a los militares rebeldes, a lo que respondió que no y que él se había "limitado a expresar la consideración de los problemas institucionales creados y su repercusión sobre los problemas económicos y sociales".

Ante la insistencia de los cronistas, agregó que, a su juicio, "las medidas que se están tomando y las que se piensan tomar pueden conducir a la estabilidad política lo que, unido a la ratificación de la política económica, nos proporciona las bases indispensables para seguir adelante".

Tras afirmar que la ratificación de la política económica había sido unánime, el ingeniero Alsogaray, respondiendo a otras preguntas que le fueron formuladas, se refirió a la carta que el general Señorans remitió al primer magistrado y en la que señalaba que el ministro de Economía había apoyado en forma enérgica [illegible] represión que el pensaba adoptar durante los recientes acontecimientos.

El ministro señaló, a este respecto, que en reunión de gabinete se había dispuesto reprimir "a los grupos que se rebelaban contra el gobierno" y se dispuso que, previamente a la orden de "abrir el fuego", se requiera la autorización del gabinete. Señaló que, sin embargo "a la noche, la situación había cambiado" y se quiso evitar el derramamiento de sangre, por lo que el gabinete negó esa autorización al entonces secretario de Guerra, general Señorans.

Agregó que "las dos partes —el gobierno y el general Señorans— han cumplido", pero que "ello no se desprende de la carta del ex secretario de Guerra"

Por último, se le preguntó si, en concreto, el habia solicitado y obtenido, durante la reunión, un voto de confianza del gabinete. El ingeniero Alsogaray pensó un rato y luego expresó: "Bueno... no fue exactamente así. Se ratificó la política económica y en lo que hace a los otros aspectos, se considerarán en sucesivas reuniones".

● *Comunicado*

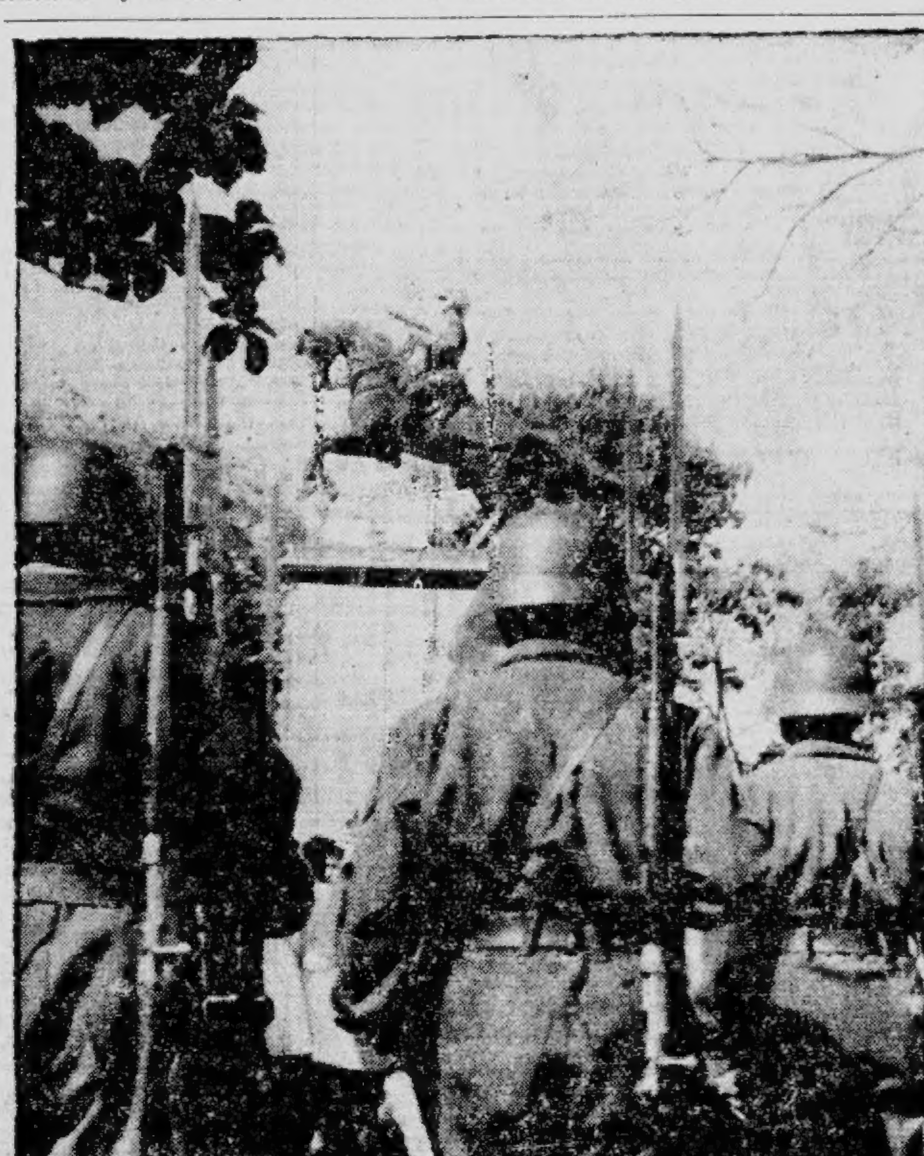
Posteriormente, la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó un comunicado, relacionado con la reunión parcial de gabinete que acaba de realizarse y en el que se expresa:

"Ratifícase la política económica-social aprobada en acuerdo general de ministros de fecha 16 de julio último. Dicha ratificción supone de una manera expresa y formal el apoyo del gobierno a las medidas que para la ejecución de dicha política se están llevando a la práctica por intermedio del Consejo Interministerial de Trabajo, Economía y Servicios (CITES).

En particular, dichas medidas incluyen en las negociaciones financieras en el exterior el mantenimiento de su sistema económico social libre de controles dirigidos. La promoción del desarrollo sobre la base de la estabilidad monetaria, de la defensa del peso argentino y del incremento de la producción agropecuaria y de las exportaciones: La fijación de una política crediticia y salarial no inflacionaria y la nivelación del presupuesto mediante la [illegible] de funciones y servicios no indispensables; la cancelación o postergación de todo gasto, inversión u obra pública no absolutamente imprescindible y la limitación de las actividades, gastos e inversiones de las empresas estatales".

2) El funcionamiento de la democracia y de una moderna economía libre orientada hacia fines sociales, requiere indispensablemente estabilidad política, orden y disciplina en todos los campos de la actividad nacional".

3) El gobierno nacional formula un llamado a todos los habitantes del país para que se depongan las pasiones y se reinicie el trabajo constructivo a efectos de probar ante el mundo entero y ante nosotros mismos que la república es capáz de llevar a cabo el esfuerzo y aún el sacrificio que requiere la hora presente".



Las fuerzas armadas, sumadas a todas las entidades representativas y al pueblo de Posadas, se hicieron presentes en el homenaje rendido ayer al general Don José de San Martín, en un aniversario más de su fallecimiento. Los actos se llevaron a cabo en la plaza que lleva el nombre del prócer. (Más información pág. 4)

¿Que Papel Jugó el Dr. Frondizi en el Reciente Pleito Militar?

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— A una semana de los graves acontecimientos militares que tan profundamente conmovieron al país, la situación aparece tranquila y, a primera vista se recoge la impresión de que las crisis hubiera sido superada.

Sin embargo, es fácil percibir, al menos para los observadores políticos, que esa tranquilidad [illegible] y que [illegible] origen a la misma.

Recelos, desconfianzas, reuniones, consultas y nuevos [illegible], señalan que aún quedan por resolver aspectos del problema que pueden ser decisivos para el futuro del país.

[illegible]

Algunos observadores quieren creer que esto sólo fue [illegible]

Eso no obstante, hay algunos interrogantes [illegible] y sobre los que existen serias dudas. [illegible]

Uno de esos interrogantes es: ¿Qué papel jugó en todo esto el ex presidente Frondizi? [illegible]

No resulta fácil contestar [illegible]

El Dr. Frondizi, desde mucho tiempo atrás, [illegible]

¿Se debió a ello que Frondizi, en los últimos meses, fue ubicando a sus hombres [illegible] frondizistas. Antes de irse, fue ocupando posiciones.

Pero lo que tal vez más interese desentrañar es quién fue o es la persona a quien Frondizi dio el encargo de cumplimiento de su plan político "por destitución".

Durante los últimos meses de su gobierno, Frondizi mantuvo frecuentes contactos y vinculaciones con la viuda del general Lonardi, hermana de don Clemente Villada Achaval, que tanta gravitación tuvo en los días posteriores a la Revolución Libertadora.

Producida la destitución de Frondizi, la señora de Lonardi aparece de nuevo en escena, y es esta vez cerca del Dr. José María Guido. Tras los sucesos militares de marzo, la viuda de Lonardi es una de las primeras en llegar a la casa de gobierno cuando el general Juan Bautista Loza asume la Secretaría de Guerra. Muchos se preguntaron entonces: "¿Quién propuso a Loza?" De lo que no cabe duda es de que la propuesta partió de Guido, asimismo, en su designación, tuvo participación e influencia el general Eduardo Señorans.

Durante su gestión, el general Loza reincorpora a algunos militares que habían pasado a retiro después de la revolución libertadora, designa interventores federales en provincias a algunos altos jefes conceptuados como nacionalistas y que, no obstante las resistencias que esas designaciones provocan.

Llegamos al jueves 9 del mes en curso [illegible]

Mientras el canciller consulta y requiere esa conformidad, un llamado telefónico desde la Casa de Gobierno le hace saber que huelgan las consultas pues el nombramiento del general Señorans ya está resuelto y firmado el decreto respectivo. ¿La decisión fue del Dr. Guido? ¿Es todo simple casualidad?

La designación provoca inmediata reacción en los otros sectores de las fuerzas armadas, que creen ver "un nuevo intento de copamiento nacionalista" como el ocurrido en los primeros días de la Revolución Libertadora. A estos grupos, se suman fuerzas que, aparentemente, hasta ese momento se habían mantenido al márgen del conflicto, como la Marina y parte de Aeronáutica.

Simultáneamente, vemos aparecer de nuevo en escena a dirigentes de la UCRI que, desde la destitución de Frondizi, se habían llamado a silencio o sólo defendían "la legalidad".

El apoyo de estos sectores de la "línea dura" de la UCRI al general Señorans o, por contrario imperio, el ataque a los sectores que se oponían a su designación no deja de llamar la atención de los observadores: "Qué legalidad" es la que defendían en esta emergencia? Desde luego que no podía ser la legalidad del gobierno de Guido que no habían aceptado en ningún momento. Partiendo de esa base, la única legalidad que ellos podrían defender, al defender o apoyar a unos de los grupos en pugna, sería la restitución al poder del presidente destituido.

¿Movió Frondizi todos estos hilos? ¿Está él detrás de todo este proceso? Es difícil, sin duda establecerlo Los hechos y el tiempo, repetimos, permitirán aclarar un poco el panorama.

La aparente calma y tranquilidad que hoy se observa, no alcanza sin embargo a alejar la impresión de que se estaría en vísperas de acontecimientos que pueden ser decisivos para el futuro del país. No es difícil advertir, tampoco, que esos acontecimientos han de sobrevenir en días no lejanos. La crisis está "superada", pero el problema no está resuelto. Para los observadores políticos, no pueden ser tan fáciles las soluciones cuando los medios empleados para lograrlos han sido tan categóricos, efectivos y dolorosos.

EMPRESTITO

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— El presidente de la República, doctor Guido y el secretario de Hacienda, doctor Ayala y el ministro de Economía, señor Alsogaray, hablarán por radio y T.V. para referirse al empréstito "9 de Julio". Según un anuncio difundido esta noche Ayala lo hará mañana por la noche. El doctor Guido a una hora no determinada hará lo propio el domingo y cerrará el lunes la serie de disertaciones el ingeniero Alsogaray.

Síntesis del Cable

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— La junta ejecutiva central de la Unión del Personal Civil de la Nación informó que ha resuelto oponerse "terminantemente" que a los empleados nacionales sean abonados sus haberes en bonos del empréstito "9 de Julio" Expresa la entidad que ello configuraría "un nuevo atropello a sus magros sueldos y un fructífero negocio para los usureros".

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — De acuerdo a lo previsto en el estatuto de los partidos políticos, el partido Socialista democrático procedió a designar su comisión reorganizadora.

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— La Secretaría de Energía y Combustibles ha dispuesto efectuar un censo de la existencia de grupos electrógenos en los distintos fabricantes del país y de las disponibilidades de entrega inmediata y mediatas, a los efectos de que puedan ser incorporados a los establecimientos industriales de la zona bonaerense afectada por el incendio de la usina de Dock Sud.

COTIZACIONES

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — En las operaciones de cierre de la semana, se anotó una pronunciada alza de las divisas del exterior en el Mercado de Cambios. En relación al dólar tipo vendedor, el signo argentino sufrió un quebranto de 2 pesos. Los niveles de clausura en el Banco de la Nación, quedaron en la forma que sigue:

Libra	354.85
Dólar	126.50
Francos	2.581.85
Liras	20.39
Pesetas	211.80
Marcos	3.126.30
Florines	[illegible]
Uruguayos	[illegible]
Cruceiros	(sin cotización)

Lotería Nacional

EL SORTEO DEL JUEVES

Con $ 1.500.000 el Nº

33.239

Con $ 300.000 el	Nº 13.404
Con " 150.000 el	Nº 22.198
Con " 75.000 el	Nº 14.507
Con " 40.000 el	Nº 14.781
Con " 20.000 el	Nº 17.322 y 18.645
Con " 10.000 los	Nros. 12.320, 20.749, 27.275, 40.310 y 42.976

En Severos Términos Enjuicia Señorans al Presidente Guido

BUENOS AIRES, 17 (UPI)— "El veredicto es unánime e inexorable: La República, por su intermedio, ha sido despojada de su majestuosa autoridad", expresa, entre otras cosas, el general Eduardo Señorans, al contestar la carta que el presidente de la Nación le enviara con motivo de su fugaz actuación frente a la secretaría de Guerra, determinada por los sucesos ocurridos recientemente en el Ejército.

LA CARTA

El texto de la carta del general Señorans, expresa: "Acuso recibo de su carta de fecha 14 del corriente, con la que Ud. siguiendo una inveterada práctica en estos casos, pretende cubrir el episodio de mi renuncia al cargo de secretario de Guerra con elogiosos conceptos sobre mi persona y mi desempeño en la emergencia. Le declaro que no los acepto, tanto porque no los merezco como porque los considero absolutamente incompatibles con la conducta por Ud. asumida.

Comprendo la tremenda necesidad de aquietar su conciencia, pero le niego el derecho de hacer con un tardío reconocimiento de "altísimas condiciones de carácter" que tan generosamente me atribuye, pero que al parecer, no fueron suficientes en su hora, para no trepidar Ud. en cumplir con su sagrada obligación de preservar la autoridad que el cargo que detenta le impone. No acepto tampoco sus expresiones en el sentido de que los mismos elevados designios hayan inspirado su decisión y la mía para evitar daños irreparables a la República. Esto no puede ser así, señor presidente, porque mientras empeñé todas mis energías para sostener el principio de autoridad que estaba en juego y que hacía a la dignidad de la República, Ud. permitió que se vulnerara, dejando inermes a los defensores del orden, de la subordinación, de la disciplina y de la justicia. Este es, señor presidente, el grave e irreparable daño inferido a la República. Concedo que la historia juzgará el acierto de ambas posiciones, pero no se necesita en este caso para que así ocurra la natural perspectiva del tiempo. Tenga la absoluta seguridad de q' quienes apoyaron los principios rectores a que me he referido, tanto como aquellos que se rebelaron contra ellos ya lo han juzgado a Ud. El veredicto es unánime e inexorable: la República, por su intermedio, ha sido despojada de su majestuosa autoridad. Le recuerdo que para evitarlo, precisamente, acepté el cargo de secretario de Guerra, después de imponerlo de mi decisión de restituir en el Ejército el principio de autoridad y la disciplina, previniéndole que agotaría los más extremos recursos para lograrlo. Sólo después de expresármelo así y descontar con su total acuerdo, ante su formal reiteración del ofrecimiento acepté la responsabilidad derivada del cargo. Por lo tanto, yo no le he sorprendido a Ud. al sostener implacablemente la imperiosa necesidad de someter el alzamiento y la rebeldía. En cambio, Ud. me sorprendió a mí con su defección. En la primera reunión del gabinete ejecutivo realizada inmediatamente después de asumir mis funciones, hice partícipe a los miembros del mismo del propósito que me animaba y del único objetivo que me había fijado, que no era otro, repito, que la urgente restitución del principio de autoridad en la institución.

PRESIONES

"Se acordó asimismo en esa oportunidad realizar una nueva reunión del gabinete ejecutivo antes de iniciar la represión, a los efectos de contar con el respaldo que tan grave decisión señalaba como conveniente. No me he de referir en detalle, señor presidente, a las interferencias, presiones, falsas informaciones y otros medios, puestos en juego a partir de ese momento, para debilitar una decisión que era irrevocable, los que llegaron a extremos insospechables, tales como el pretender paralizar el movimiento de aproximación de las fuerzas del orden y de la legalidad mientras los rebeldes los realizaban con la más absoluta impunidad. Cuando la oportunidad señaló la conveniencia de informar sobre la situación, su probable evolución y la resolución de iniciar la represión, se reunió el gabinete ejecutivo. En esta segunda reunión, el señor presidente resolvió imponer una tregua, criterio que no acepté, y que dio lugar a la inmediata renuncia del cargo de secretario de Guerra. Se llevó así a las fuerzas a la paradójica situación que supone una tregua antes de iniciar la lucha, lo que aparece aún más grave si se tiene en cuenta el nefasto precedente que en circunstancias similares dejó sentado el gobierno al que Ud. sucede. Pensé siempre que tal lección había sido fecunda y que nadie tenía derecho a equivocarse nuevamente.

LA CRISIS

"No sería justo al referirme a las responsabilidades que le son propias si silenciara que no se me escapa que las mismas son compartidas por quienes le acompañan en el gabinete ejecutivo, de manera muy precisa, clara y particular, con los señores secretarios de las Fuerzas Armadas, en cuanto se refiere a la crisis desatada y a su solución.

"Conceptúo que se encontraban en juego los principios más caros sobre los que se sustenta la vida y la razón de ser de las Fuerzas Armadas, y, por ende, la salud misma del país; contradecirlos apoyando la sedición, pactando con los sediciosos o impidiendo la represión, equivalía a sembrar la semilla de la propia destrucción de aquellas.

"Así lo puse de manifiesto en la primera reunión del gabinete ejecutivo, en cuya oportunidad, es bueno destacar, encontré el apoyo más franco y decidido del señor ministro de Economía y del secretario de Aeronáutica. Afirmó rotundamente que no hay ni puede haber otra manera de lograr la unidad del Ejército que la que se inspira en nuestra más pura tradición sanmartiniana, tal como fue intentada con la absoluta falta de apoyo del gobierno de la Nación.

AUTORIDAD

"Afirmó con igual énfasis que mientras no se logre, el país continuará inevitablemente debatiéndose en la inestabilidad y en el caos que provoca la crisis moral y disciplinaria que desde años atrás acongoja a los argentinos. Señor presidente: la actitud de los comandos responsables de la conducción de las fuerzas que tuvo el honor de mandar nos deja elevados ejemplos de virtudes castrenses que poseen en el más alto grado en cuanto a subordinación, disciplina y firmes convicciones de acatamiento al poder civil. Es justo y reconfortante reconocerlo así, y explica en parte el renunciamiento y el estoicismo con que pudieron superar sus fundados y naturales ímpetus hacia el elevado objetivo que se les negaba.

"Pero no debemos engañarnos la legalidad fue traicionada, como lo fue el Ejército que la defendía. No había, pués, ya nada que defender y el acatamiento a la tregua tiene este único y dramático significado. Una última palabra, señor presidente, para oponerla a la malévola campaña de infundios desarrollada antes, durante y después de mi desempeño como secretario de Guerra. Se ha querido desvirtuar una vocación estricta y exclusivamente militar del suscripto y de quienes no hicieron otra cosa que reconocer su autoridad legal, tratando de mezclar con supuestos intereses políticos partidarios. Reitero, comprometiendo en esta afirmación mi honor de soldado, que en todos los casos la actitud asumida fue dirigida a restablecer el orden, la dignidad de la autoridad menoscabada y los resortes q' brados de la disciplina, sin concomitancia de ningún otro orden dentro ni fuera de la institución. Pero no dudo que tal actitud, como fatalmente debe ocurrir cuando están en juego los más altos intereses de la Nación, cuenta con el aval de las grandes coincidencias al márgen de rótulos y partidos preexistentes en apoyo del orden y en salvaguarda del destino de nuestra patria, para la que invoco la protección de Dios. La necesidad de clarificar los acontecimientos ocurridos y la satisfacción que debo a los comandos subordinados, me imponen la obligación de hacer pública la presente. Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración".

Sin Diarios

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Al no poderse concretar una reunión formal de las partes para considerar el conflicto existente en los diarios matutinos que se editan en esta capital, se estima que no habrá novedades al respecto hasta el próximo lunes. En consecuencia, en los próximos días no se editarán "La Prensa", "La Nación", "Clarín" y "El Mundo". Como es sabido, sus directivos resolvieron suspender al personal gráfico hasta el 21 del corriente, por los hechos que son de público conocimiento.

El director de relaciones laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social intentó la realización de una reunión con junta de los patronos y trabajadores, pero tanto uno como otro sector, mantuvieron sus respectivas posiciones y la reunión se malogró.-

Posteriormente la Federación Gráfica Bonaerense, que nuclea a dichos trabajadores, hizo saber que el lunes próximo a las 9 se realizará una nueva asamblea de los personajes de los cuatro matutinos señalados. Como es sabido, el diario "Democracia", está al margen del conflicto.-

MEJORAN LOS SERVICIOS ELECTRICOS EN ZONAS DEL GRAN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Paulatinamente tiende a remediarse la aguda escasez de energía eléctrica y agua en los sectores afectados por el incendio de la usina de Dock Sur, donde, se continúa trabajando con toda intensidad para contrarrestar las dificultades existentes.

Numerosas cuadrillas están tratando de acelerar los desperfectos causados por el fuego, e intentando la conexión de cables de alta tensión con la usina que funciona en Puerto Nuevo.

Se recuerda que el ministro del Interior, doctor Carlos Adrogué, señaló a los periodistas que será necesario un mes más de intenso trabajo para superar los problemas derivados del siniestro de la usina de Dock Sur.

En tanto, en esta capital sigue siendo precario el suministro de corriente en las zonas cercanas a la mencionada usina, es decir Boca, Barracas y Parque Patricios. También escasea en dichas zonas el agua. Los servicios ferroviarios de la empresa Sarmiento han mejorado notablemente y los trenes del subterráneo de la línea "A" corren con más frecuencia que días anteriores. En cambio, en grandes sectores del gran Buenos Aires, se mantiene aún la dramática falta de energía y agua. Los más afectados son: Remedios de Escalada, este; Villa Industriales, Villa Obrera, Villa Galicia, Lavallol y en forma parcial figuran las localidades de Wilde, Quilmes, Bernal, Berazategui, Sarandí, Piñeyro, Valentín Alsina y otras.

En una entrevista que mantuvo con los periodistas el ingeniero Teófilo Piñero, de la empresa SEGBA, señaló que se estaban dando 90.000 kilovatios de los 220 mil que producía la usina de Dock Sur, adelantando que con la recuperación de algunas máquinas de la misma central, en un lapso corto se podrá contar con otros 90 mil kw. más. Añadió el ingeniero Piñero que continuaban haciéndose interconexiones de los cables de Puerto Nuevo con Dock Sur.

Luego de detallar la instalación de distintas turbinas que en poco tiempo entrarán en funcionamiento, el ingeniero Piñero señaló que "se han encontrado dos o tres transformadores que no están seriamente afectados, por lo que se espera que, adecuadamente reparados, aproximadamente en un mes, estarán en condiciones de generar alguna potencia. Respecto a las medidas que se han tomado para los programas de televisión, dijo que "por lo menos en el gran Buenos Aires existen 600 mil aparatos de televisión. Si se calcula su consumo promedio en 520 vatios, se tienen 150.000 kilovatios de consumo. Suprimiendo las transmisiones durante cuatro horas se tiene un ahorro sustancial de energía que podrá ser destinada a la industria".

Se ha podido saber, además, que se habría dejado sin efecto el posible traslado a esta capital de usinas flotantes que habría ofrecido el gobierno de Estados Unidos. No sólo por la demora de su reparación sino también por su poca capacidad de producción, existiendo además otras razones de orden técnico que hacen dificultoso su empleo en esta emergencia.

En tanto, por los cuatro canales de televisión de esta capital se siguen haciendo recomendaciones a la población para que ahorre energía y agua con el propósito de contribuir a atenuar los efectos de la escasez provocada por el incendio de la usina de Dock Sur. Además, se encuentra en vigencia las disposiciones oficiales respecto al funcionamiento de fábricas y otros establecimientos industriales mientras se prolongue la actual situación de emergencia.

UN CENSO

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — La secretaría de Energía y Combustibles ha dispuesto efectuar un censo de la existencia de grupos electrógenos en los distintos fabricantes del país y de las disponibilidades de entrega inmediata y mediata, a los efectos de que puedan ser incorporados a los establecimientos industriales de la zona bonaerense afectada por el incendio de la usina de Dock Sur. Con ello tiende a evitar la paralización de diversas industrias por falta de energía.

Se han efectuado gestiones las cuales han tenido eco favorable ante los proveedores de grupos electrógenos, a los efectos de conseguir que los precios de venta sean lo más reducidos posible y las condiciones de pago ofrezcan máxima liberalidad.

Asimismo se prevé si el mercado legal no estuviera en condiciones, de dictar medidas que permitieran la importación a este país, en precio y término, de esos elementos.

Desertó Dramáticamente un Entrenador Cubano de Básquet

KINGSTON, 17 (UPI) — El entrenador del equipo de básquetbol de Cuba, José Sarasa Bolaños, desertó dramáticamente esta madrugada pidiendo asilo para no regresar a La Habana.-

El entrenador escapó inmediatamente después del partido de básquetbol entre México y Cuba, que terminó pasada la medianoche, y anunció su intención de viajar a los Estados Unidos.-

Esta es la sexta deserción que ocurre en la delegación cubana a los Novenos Juegos Centroamericanos y del Caribe.-

El entrenador Sarasa se demoró después de la terminación del partido —que Cuba perdió por 87 contra 71, y, utilizando un automóvil que había sido preparado de antemano, huyó hacia un lugar donde permanecerá oculto durante varios días mientras tramita el permiso de entrada en los Estados Unidos. Se afirmó que desde que se fugaron los 5 miembros del equipo de levantamiento de pesas, se multiplicaron las medidas de seguridad tomadas por la delegación cubana para impedir la repetición de ese hecho.-

Agregó Sarasa Bolañas, habían llegado cuatro agentes procedentes de La Habana para reforzar las unidades secretas que habían venido como parte de la delegación, con credenciales de masajistas y delegados técnicos.-

Sarasa afirmó que los únicos privilegiados que existían en Cuba en los últimos meses eran los deportistas. "No los deportistas por sí mismos, sino por la propaganda que los deportistas dan al régimen".

Expresó luego: "Este equipo de básquetbol se había entrenado parcialmente durante su viaje por los países de la cortina de hierro" y añadió que, en esas giras, él mismo había tenido oportunidad de hablar con gentes de toda condición en esas naciones llegando a la conclusión de que su situación actual es peor, o cuando menos igual, que la del pueblo cubano.-

Sarasa añadió que, a pesar de todo, hasta último momento no traicionó su profesión, pues trabajó ardientemente por lograr que su equipo rindiera en los juegos y logró dejar a su conjunto clasificado para la rueda final.-

¿....?

LA HABANA, 17 (UPI) — Por tener en su poder 20 ristras de ajos ha sido condenado a 180 días de prisión el comerciante Salvador Díaz Cruz .Otras manifestaciones de la intensa escasez que se advierte en toda la Nación de artículos esenciales, ha sido la multa de 60 pesos al comerciante Pablo Muñoz Rodríguez, a quien se decomisaron 11 cortes de camisas. Asimismo fue condenado a pagar 60 pesos de multa Ramón Espinosa Sonarras, a quien la policía ocupó 40 hojitas de afeitar.

Resoluciones de dos convenciones Peronistas

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— Las convenciones del partido Laborista y Unión Popular (neo peronistas), resolvieron el desconocimiento e impugnación del estatuto de los partidos políticos.

La de la Unión Popular estuvo presidida por el diputado electo bonaerense Antonio Bienculli y contó con la asistencia de 118 delegados. El doctor Tecera del Franco se refirió al triunfo de la postura sustentada por el sector encabezado por Bramuglia que se funda en la tésis de "legalidad y votar a nuestros propios candidatos".

Por su parte el doctor Bramuglia tras mencionar su viaje a Madrid indicó que "la línea estratégica es determinada por Perón y la línea táctica está a cargo de los dirigentes locales. El derecho ha de predominar sobre la fuerza" señaló y refiriéndose a la situación económica manifestó que "en los países europeos donde se opera un resurgimiento se aplica la economía estatizada" y estimó que la etapa del liberalismo ha sido superada.

En cuanto a la convención laborista, que deliberó bajo la presidencia del señor Ernesto Bonino, de Santa Fe, escuchó un informe del doctor Bustos Fierro sobre lo actuado por la agrupación y en el debate intervinieron el coronel Mercante y los doctores Guardo Scatamachia y Mazzoa. Resolvió designar una comisión especial encargada de impugnar el estatuto de los partidos políticos y dar a publicidad una declaración fijando la posición de la agrupación ante la actualidad económica y política de la Nación, y que se dará a conocer en el transcurso de la presente semana.

Destino

SAN JUAN, (Puerto Rico) 17 (UPI) — El rotativo "El Mundo", publica un editorial denunciando el plebiscito que respalda el gobernador Muñoz Marín como "una farsa para frustrar otra vez la solución final de nuestro destino político".

"El Mundo" predice una victoria fácil y segura para el estado legal del Commonwealth, patrocinado por Muñoz, en el inminente plebiscito, pero denuncia que el voto será una mera demostración de poder del partido Popular Democrático del gobernador.

El citado periódico insiste en que la esperada victoria del Commonwealth no resolverá nada porque "Puerto Rico nunca aceptará una fórmula transitoria y acomodaticia como solución final de su destino".

El editorial predice que los partidos pro-estado y pro-independencia se negarán a participar en el plebiscito.

También predice que Estados Unidos rechazará la fórmula de Muñoz de ampliar el estado legal del Commonwealth, basándose en que el Congreso no delega la soberanía nacional.

"El resultado será —señala "El Mundo", que Puerto Rico estará más desunido que nunca" mientras los países vecinos ya han resuelto su destino político.

Panorama Político

● Ruido de Tanques ● En Pos de un Personaje ● La Gran Revolución ● Estatuto: Marcha Atrás

BUENOS AIRES, (Especial de SIC) — otro suspenso se estampó en el panorama de la política nacional un nuevo desacuerdo de los generales del ejército mantuvo en jaque a la República al promediar la semana que acaba de terminar. Los ríspidos enfrentamientos y diálogos castrenses que se sucedieron en los cuarteles, en la Casa Rosada y en los departamentos de Estado del ámbito militar, dominaron la atención pública y ahogaron las actividades civiles, paralizando el quehacer productivo y la marcha de la Nación. El promotor de el incidente fue un general: Federico Toranzo Montero, y tras él se alinearon otros camaradas del arma para arremeter contra el secretario de Guerra: general Juan B. Loza, quien saltó de su quicio arrastrado por los acontecimientos, ante el asombro de la opinión pública y también del continente.

A Loza lo ha reemplazado el general Señorans, y es el séptimo general que ocupa la Secretaría de Guerra desde que tomó el mando un gobierno constitucional y el cuarto desde que fue derrocado el presidente Frondizi en marzo último, sin contar los interinatos. ¿Qué pasa en el ejército o en la fila de los generales? Si el gobierno de Frondizi era la piedra del escándalo por admitir —como se afirmaba— el gobierno paralelo de Frigerio o por su política integracionista. ¿Cuáles son los motivos que provocan los mismos episodios de perturbación bajo el mandato de necesidad del doctor Guido, si este fue consentido por los mismos jefes de las fuerzas armadas? ¿La causa del ya crónico pleito es el presidente de la Nación o la rivalidad de los mismos jefes con mando? Se advierte claramente que entre los generales del ejército argentino no existe unidad como tampoco la hay entre los partidos políticos. Ambas fuerzas están divididas entre sí, y a ello respondería, como se indica, la duración de la crisis política nacional que se viene registrando desde 1958.

El país volvió a asistir en el término de cinco meses al segundo y dramático espectáculo de la movilización de tropas y a la amenaza de un choque armado. Un grupo de generales contra otro grupo de generales, con despliegue de efectivos y tanques de guerra fuera de los cuarteles. Pero en el fondo, todo ese zafarrancho —como se admite— va contra la estabilidad del gobierno civil y sus reglas constitucionales. Se trata, quizá, si se acepta una semejanza, de una lucha de Esparta totalitaria contra Atenas democrática. O sea la embestida del genio dórico, absolutista, contra la sapiencia jónica, de raiz popular. Si ese viejo conflicto se reprodujera —como ya ha ocurrido aquí y en el resto del mundo a través de los siglos— se estima que la democracia argentina podría sucumbir en un Peloponeso y resultar atrapada por los treinta tiranos impuestos por los espartanos. Este recuerdo de la historia antigua no es baladí, ya que en el ánimo de la Nación está presente ese peligro, del mismo modo que lo está en el de los demás países del continente, donde el retumbar de las revueltas intestinas está dando a este hemisferio el clima de un volcán.

A partir del movimiento conducido por el cubano Castro, muchos pensadores suponen que toda América latina se encuentra al borde de una tremenda revolución. Ya no se trata, dijo el historiador inglés Arnold Toynbee, de saber cuando se va a producir, sino de quién lo va a dirigir: la democracia o el comunismo. Porque la gran conmoción será social y no palaciega. Es decir, la revolución de las masas populares encendidas por sus anhelos de reinvidicación general. Esto ha sido ya advertido por los Estados Unidos, cuyos voceros más conspicuos vienen llamando la atención sobre la necesidad de realizar cambios profundos en la estructura económica y social de las naciones latinoamericanas. Por ello —según se apunta— el presidente Kennedy trata de desviar pacíficamente ese movimiento hacia la democracia mediante la aplicación de su programa de Alianza para el Progreso, pero cuyo rápido desarrollo se ve frenado por una serie de conmociones políticas que se vienen produciendo en el continente.

¿Será este el último enfrentamiento dentro de las filas castrenses? El nuevo episodio aún no tiene epílogo, aunque se realizan árduas gestiones para superarlo pacíficamente, es innegable que la nueva reyerta militar significa un serio retroceso en el camino de la recuperación nacional.

Si grande es el descontento en las fuerzas armadas, no lo es menos en el seno de las agrupaciones políticas. Ambas buscan figuras que las aglutinen. Cada cual va, pues, en pos de un personaje aún inexistente. Además, los partidos políticos reclaman un estatuto que los conforme. El que produjo el gobierno mereció el rechazo casi unánime. Sostienen que una carta democrática no puede consignar proscripciones, desde que por ese camino será imposible llegar a la pacificación nacional que tanto se anhela después de más de tres lustros de hondos enconos. Resulta así que el gabinete ejecutivo del gobierno, que empleó varios meses para preparar el documento, produjo una obra imperfecta, a pesar de haber consultado reiteradamente a las mismas organizaciones interesadas.

El repudio general obligó al gobierno a dar marcha atrás pocas horas antes de que estallara el nuevo conflicto castrense. Su artífice máximo, el ministro del Interior, decidió por eso, al promediar la semana, someter a un nuevo estudio al estatuto de los partidos políticos, anticipándose que se introducirán reformas al mismo De forma o de fondo Eso es lo que está por verse Pero sin duda pesarán en el ánimo de sus autores las severas críticas que se han hecho al documento, tanto en el país como en el extranjero

De todas maneras, con o sin ruido de tanques, existe la decisión de dar al país una salida constitucional como único camino para seguir adelante. Se espera que la fecha límite para realizar las elecciones no será alterada, Ahora, lo que se ignora todavía es si a la masa proscripta se la dejará actuar como lo reclaman la mayoría de los partidos políticos reconocidos legalmente y cuyos dirigentes, no por ello, descuidan preparar ansiosamente sus respectivas aperturas hacia el peronismo, donde se encuentra —nadie lo desconoce— la clave del triunfo.

RECURSO

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— Fue presentado un recurso ante la justicia solicitando que se declare expresamente anticonstitucional la ley 14.370, de jubilación de legisladores y que, como medida previa, se ordene su suspensión. Así lo hicieron los doctores Juan Carlos Pérez Jauregui, Alfredo Machado y Patricio Saravia, en su condición de ciudadanos letrados contribuyentes del Estado, ante el juez nacional en lo contencioso administrativo, doctor Dacharry.

En los fundamentos expresan que el país se halla empobrecido sufriendo un desastre económico sin precedentes y en que el pueblo se encuentra padeciendo sus consecuencias; situación que le ha impedido hasta percibir sus haberes y jubilaciones normalmente.

Finalmente dicen que mientras a un empleado u obrero se le exige entre otros requisitos 30 años de servicios y cumplimiento de horarios, etc., la mencionada ley otorga a legisladores privilegios extraordinarios sin derecho o causa que los justifique con los consiguientes perjuicios a la Nación.

Malestar

BUENOS AIRES, 17 (UPI)— El director de Seguridad de la Policía Federal, inspector general Luis María Castro, en declaraciones efectuadas a los periodistas acerca de publicaciones periodísticas que señalan la continuación de malestar en la policía, manifestó que eran versiones "que no podía desmentir ni confirmar porque no podía ser vocero de un problema que atañe a la institución".

De acuerdo a las informaciones mencionadas, los oficiales de la Policía Federal insisten en la renuncia del jefe de la institución, capitán de navío Horacio Green, del subjefe y de algunos directores, así como el retorno del ex jefe de policía, capitán de navío Recaredo E. Vázquez.

Temblor

SAN JUAN, 17 (UPI) — A las 0,21 de hoy se registró en esta ciudad un temblor de Tierra de larga duración que abarcó también la zona centro y sur de la provincia. El observatorio sismológico que funciona en Zonda, registró el epicentro del sismo en la zona de la precordillera, en el límite de esta provincia con la de Mendoza. Se destaca que también en dicho estado se observó el fenómeno, abarcando la zona centro y sur del territorio.

Está Grave Pietro Nenni

AOSTA, (Italia), 17 (UPI)— El líder izquierdista Pietro Nenni, que sufrió un ataque cardíaco y heridas en la cabeza y la costillas, estuvo a punto de morir en las primeras horas de hoy debido a una recaída, en el hospital donde se halla internado.

Pero los médicos dijeron poco después que Nenni mejoró, de manera que, por el momento, ha pasado el peligro.

El dirigente socialista fue internado ayer en el hospital, después de haber caído en un arroyo mientras realizaba un paseo por los senderos montañosos.

Los facultativos informaron en un boletín médico dado a conocer en mañana de hoy que "entre los 2 y las 4 Nenni sufrió un colapso y se temió por su vida".

Se le suministraron numerosas inyecciones para activar el corazón y poco a poco se logró controlarlo. Al rededor de las 5 su estado comenzó a mejorar.

Comentario

MADRID, 17 (UPI) — Comentando la situación argentina, el periódico católico "Ya" publica un editorial en el que dice que "aquella nación se encuentra al borde de la guerra civil".

El editorial, en parte, dice: "Argentina está bordeando la cima de la guerra civil. El "gorilismo" quiere la exclusiva de la decisión política y militar. Lo representan Toranzo Montero, Ossorio Arana, Poggi, Artuso, en el generalato, y cuenta con la adhesión de muchos mandos, quizás la mayoría, en la marina. Sigue al margen de las luchas políticas la aviación. Si Guido no consigue restablecer la disciplina en los cuartos de banderas y hacer acatar su autoridad de jefe del Estado, de poco le habrá servido la habilidad con que salvo la crisis que le llevó a la presidencia en la primavera pasada... Tal como se han puesto las cosas, no se ve otra salida que optar por la dictadura o la consulta electoral. Claro que una convocatoria de elecciones en estos momentos exigiría en el poder un gobierno fuerte, que sólo el ejército podría dar".

Denuncia

MIAMI, 17 (UPI) — Una organización de maestros cubanos exiliados, denunció que la organización deportiva de Cuba enviada a los juegos centroamericanos y del Caribe en Kingston, Jamaica, "ha recibido órdenes del gobierno de Fidel Castro de provocar desórdenes e incidentes que motiven la expulsión de la delegación del evento deportivo, para así ocultar la aplastante derrota que están recibiendo".

El Directorio Magisterial Revolucionario afirma que ha recibido informes de maestros llegados en las últimas horas a Miami, desde Cuba, vía Jamaica, que revelan los planes puestos en práctica por los jefes de la delegación deportiva del régimen socialista cubano.

Termina diciendo el Directorio Magisterial revolucionario que "los incidentes no tienen otro motivo que ocultar la derrota (ta) tando de que se expulse de los juegos olímpicos, a fin de justificar tan aplastante derrota y acusar a las demás delegaciones, como es natural, de imperialistas y vendidos".

Menéndez

BUENOS AIRES, 17 (UPI)— Luego de una corta temporada de descanso, regresó de Asunción del Paraguay, el general Benjamín Menéndez. Requerido por los periodistas acerca de los últimos sucesos castrenses, expresó: "Desconozco lo que ha acontecido. En esa fecha me encontraba retornando al país —viajó en el vapor "Berna"— el viaje duró 5 días.

Fue preguntado luego sobre si realizará consulta con militares relacionados con los mencionados sucesos, a lo que respondió: "Si me buscan me van a encontrar".

Finalmente manifestó que regresa muy bien impresionado del pueblo paraguayo. "Me he sentido muy a gusto en Asunción" y añadió que Paraguay aún conserva las tradiciones hispánicas.

Armas Nuevas

GINEBRA, 17 (UPI) — Los Estados Unidos advirtieron que el perfeccionamiento de la "bomba de fusión" y de "armas básicamente nuevas" es lo que impulsa a los occidentales a insistir en la fiscalización efectiva de un tratado de proscripción de las pruebas nucleares.

El jefe de la delegación de Estados Unidos a la Conferencia del Desarme, Arthur Dean, dijo que las pequeñas explosiones nucleares subterráneas realizadas en secreto, e imposibles de comprobar sino mediante la inspección "in situ", pueden dar "grandes resultados".

Paralizada

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UPI) — Desde el martes está paralizada la fundición de cobre de la mina "El Teniente", propiedad de la Braden Copper, subsidiaria de la Kennecott Corporation, con motivo de un conflicto local.

La compañía no ha hecho declaración sobre el problema, pero trascendió en los círculos obreros que los restantes sectores del mineral funcionan hasta la etapa de almacenamiento de los concentrados. La capacidad de los almacenes de concentrados permitirían que los demás sectores continuaran su trabajo por espacio de dos semanas, pero se espera que el conflicto se solucione en las próximas horas.

La fundición produce diariamente alrededor de 500 toneladas blister.

Pto. Rico



Vista parcial de las instalaciones del Club de Pesca "Puerto Rico". Paisaje pleno de belleza y sugestión.

El Río Paraná y sus Barrancas: Escenario de Otro Festival Campestre

PUERTO RICO (C) — La extraordinaria belleza del Paraná incomparable y la frondosidad de sus riberas, fueron magnífico escenario de otro gran festival campestre organizado por el Club de Pesca Puerto Rico.

A pesar de que a esta altura del año no es época propicia —frío y niebla— para la realización de estos festivales, el numeroso público presente y la variedad de los espectáculos ofrecidos, hicieron posible que este festival alcanzara un éxito sin precedentes en nuestro medio.

Buena música, contagioso bullicio y sana alegría fue el gratísimo marco que imperó durante toda la jornada. Previa pausa de rigor que impone la sobremesa y hasta muy avanzada la tarde, se realizaron excursiones en veloces y modernas embarcaciones y competencias náuticas varias.

Entre los especialmente invitados, podemos mencionar la presencia del director de Turismo, señor Julio César Sánchez Ratti, el comisionado municipal, señor Alfonso Zabczuk, el R. Cura Párroco José Phul y otras autoridades civiles y militares.



FRANCISCO MADALONE (en el centro) ganador del Cruce a Nado del Río Paraná organizado por el Club de Pesca "Puerto Rico".

consistentes en brindarles buenas instalaciones y embarcaciones.

Nadie —ni aún sus más entusiastas colaboradores— podía prever en aquel entonces la extraordinaria proyección y alcance social de esta institución lograda —en el transcurso de tan breve tiempo— gracias al trabajo tesonero y sin claudicaciones de una gran parte de sus asociados y simpatizantes.

La comprensión y unidad de ideas en los enfoques de realización, el espíritu cordial y una gran dosis de voluntad, tesón y empeño de los hombres que llegaron a la institución, son factores que hicieron posible el rotundo éxito, sin precedentes en nuestro medio, del club de pesca Puerto Rico.

Entre las obras de indudable importancia que el Club de Pesca ha llevado ya a feliz término, podemos mencionar la adquisición de los lotes Nº 3, 4 y 5 de la sección Quintas de esta localidad, en las propias barrancas del río Paraná y a escasos metros del puerto local. Por su excelente ubicación y hermosa vista panorámica, estos lotes constituyen de por sí una adquisición valiosísima.

La obtención de la Personería Jurídica del club acordada por la intervención federal el día 25 de abril de 1960 por decreto Nº 1171

La construcción de una casa habitación para el cuidador de las instalaciones del club, un muelle flotante para atracadero de las embarcaciones, un galpón para resguardo de botes y demás implementos de pesca, la instalación de la red eléctrica interna, un equipo estereofónico, una heladera, un mostrador tipo americano para el bar de la sede social son todas realizaciones que han exigido para su cumplimiento, esfuerzos.

Mención aparte merece la construcción y habilitación de su sede social, orgullo de los asociados y motivo de admiración para los turistas. Al respecto, decía la C. D. en su última memoria: "Felizmente hemos podido realizar lo que hasta un año atrás era solo un proyecto: la construcción del local social. Si bien las cifras anotadas en los libros respectivos son fiel reflejo de los fondos invertidos, debemos hacer presente que posiblemente una suma igual a la consignada no fue contabilizada, ya que si bien estimamos su valor material en números, es incalculable su valor moral, y esto es el trabajo individual realizado por casi todos nuestros asociados, permitiendo a la C. D. materializar su primer gran objetivo".

Y entre las que quedan a realizarse adquieren especial interés las que se refieren a la construcción de varios bungalows y una pileta de natación.

Con respecto a los bungalows, es propósito de la actual C. D. construir por lo menos dos de ellos en forma amplia y con cuchetas, para dar así albergue gratuito a delegaciones de estudiantes invitados especialmente por la institución u organismos provinciales (Dirección de Turismo, Consejo General de Educación, etc.).

Concurso de Caza

Participaron en esta difícil —pero interesante— competencia los más avezados cazadores de la zona. Ya el día sábado y desde las instalaciones del Club de Pesca, partieron —aguas arriba y monte adentro— estos cazadores en procura de presas cuya caza se efectúa en uno de los ambientes más interesantes del país.

El primer premio se adjudicó el equipo integrado por Carlos Theler, Aloisio Reckziegel, Baldomiro Sewald y Fabián Alegre (4 venados vivos). El segundo lugar le correspondió al equipo integrado por Albino Graef, Guillerbo Nedel, Lauro Vier y Eugenio Benchtein (2 venados vivos).

Concurso de pesca

En nuestro medio, la pesca deportiva —principalmente la del dorado— adquiere día a día mayor auge. Esta competencia —fiscalizada por los señores Ricardo Held y Rodolfo Reichert —arrojó el siguiente resultado: mayor tamaño: 1º Enrique Riedmaier (dorado 12.00 kgs.); mayor cantidad: Ignacio Rockenbach y Mariano Johann (8 dorados); 2º hermanos Henn (5 dorados).

PESCA VARIADA: 1º Walter Friedrich: 2º José Graef y 3º Arlindo Dapper.

REALIZACIONES

El día 2 de Octubre del año 1958 quedó constituida en esta localidad una asociación civil y deportiva que se denominó Club de Pesca Puerto Rico y que tendría por finalidad fomentar y practicar el deporte de la pesca y proporcionar a sus asociados los elementos necesarios para el mejor y más cómodo logro de ese fin

Actividad Social y Deportiva

Es importante destacar la actividad desplegada en este sentido por el club, pudiendo mencionarse diversos festivales campestres y varios concursos de pesca.

El 27 de noviembre de 1960 se realizó uno de los festivales cuyo éxito se tradujo en la cifra positiva que ascendió a la suma de $ 58.790. En esa oportunidad, se llevó a cabo el primer concurso Cruce Río Paraná y primer concurso de pesca variada interna.

Con una reunión de asociados quedó habilitado el local social el día 3 de Febrero del corriente año, y en adhesión a la "Semana del Mar", se llevaron a cabo diversas competencias náuticas, entre ellas la segunda competencia Cruce Río Paraná.

Comisión Directiva.—

La dirección y administración del Club de Pesca Puerto Rico está a cargo de una comisión directiva integrada por: presidente Hilario Johann; vice presidente Aloisio Reckziegel; se Baltazar Barta; pro secretario José Camilo Scherf; tesorero Willibaldo Wolfart; pro tesorero Rodolfo Reichert y vocales Ricardo Held, Alberto Dapper, Ego Hillebrandt y Rodolf Ackermann.

La construcción de la sede social, la adquisición de los inmuebles del Club y las diversas instalaciones



Regreso de los competidores con las presas obtenidas del concurso de pesca del Dorado que se llevó a cabo en oportunidad de realizarse el festival campestre organizado por el Club de Pesca "Puerto Rico".

Habrá Hoy un Baile en Picada Africana

Tendrá lugar hoy en el club El Huracán de Picada Africana, una reunión bailable organizada por la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Nº 97, de Picada Sueca.

Dicha reunión será amenizada por la orquesta Wolemberg y promete constituirse en todo un éxito, dada la cantidad de simpatizantes y socios con que cuenta la mencionada asociación.

Desmentida

SANTO DOMINGO, 17 (UPI) — Como consecuencia de la versión difundida por la agrupación patriótica "20 de Octubre", a través de una radioemisora local, en el sentido de que la policía nacional, dirigida por un grupo de sus altos oficiales, se aprestaba a dar un golpe de Estado, este organismo emitió un comunicado desmintiéndola y calificándola de "propaganda insidiosa".

Expresó, además, que la policía nacional "no se apartará jamás de su sagrada obligación de ser sustento y respaldo de los derechos ciudadanos".

El comunicado está firmado por el jefe de la policía, general de brigada Belisario P. Miura.

APOSTOLES

65º Aniversario de la Llegada de los Primeros Colonos

BOSQUEJO DEL PROGRAMA A CUMPLIRSE

SABADO 18
15 hs. Iniciación del campeonato triangular de fútbol entre equipos del Paraguay y Brasil.

DOMINGO 19
9 hs. Programa hípico con distintas pruebas. Este programa se desarrollará durante todo el día.
15 hs. Encuentro de fútbol entre el ganador del Paraguay y Brasil, con el seleccionado de la Liga Apostoleña.

VIERNES 24
19,30 hs. Inauguración de vidrieras alusivas preparadas por las Escuelas Nº 22, 237, 5 de Adultos, de Capacitación, San Josafat, Cristo Rey y La Inmaculada.

SABADO 25
16,20 hs. en el Estadio Municipal:
1) Bienvenida a las autoridades
2) Himno Nacional por la banda militar
3) Inauguración de la Exposición Feria
4) Discurso por el Sr. Agr. don Dante Saraceni
5) Palabras de salutación
6) Visita de la Exposición
17 hs. Velada
21 hs. Función de Cine
22 hs. Gran baile social enel Club Social Unión, para la elección de la Reina de Apóstoles

DOMINGO 26
EN EL ESTADIO MUNICIPAL
8.— hs. Largada Maratón Atlética
9.— hs. Carreras de 100, 200, 400 y 1.500 mts. p/varones
10,30 hs. Salto en alto, garrochas y en largo, para damas y caballeros. En las pruebas consignadas, intervendrá un grupo de deportistas de la capital federal.
11.— hs. En el nuevo Aeródromo Municipal, carreras de Karting y Motos.
14.— hs. En el Estadio Municipal, velada dedicada a los niños
14,30 hs. Carreras de regularidad para tractores, largada frente del estadio.
16.— hs. Presentación de la Escuela Agrícola Pastoril Gentilini; exhibición de esgrima; número de teatro para chicos; actuación de la banda; desfile del colegio
19.— hs. Exhibición de esgrima.
21.— hs. Velada

LUNES 27
9.— hs. Actos religiosos y homenajes — Misa en dos ritos — Homenaje a los 12 primeros colonos — Descubrimiento de placas — Placas recordatorias — Homenaje en el cementerio local, a los colonos fallecidos
EN EL ESTADIO
10.— hs. Lanzamientos de jabalina, bala y discos, damas y caballeros.
11.— hs. Carreras de regularidad para automóviles.
17.— hs. Clausura de la Exposición y venta de productos
19.— hs. Coronación de la Reina
19,30 hs. Retreta del desierto por la banda militar y fuegos artificiales
Habrá conferencias sobre temas rurales, y la profesora del Hogar Rural hará demostraciones de arte culinario, con platos en base a productos de la zona.

son todas realizaciones que, cuando no iniciativas ellos, merecieron señalas por el calor y el entusiasmo que en su servicio supieron consagrarles.

Paro incurriríamos en injusticia si no uniéramos a estas realizaciones —como a tantas otras del Club— los nombres de Mariano Johann, Carlos Theler y Carlos Krumkamp, por cuanto éstos —y algunos que aún hoy integran la C. D.— fueron los que auspiciaron e integraron —posteriormente— la Comisión Provisoria Pro Club de Pesca de Puerto Rico.

L. N. ALEM

● PRECIO DE LA CARNE

LEANDRO N. ALEN, (C) — Tenemos que ocuparnos nuevamente de quienes provocan el alza en el precio de la carne. Ahora creyeron necesario elevar a $ 5 por kilo, previa una consulta entre los tres dueños del hambre de este pueblo, que ya no aguanta más tanto abuso. Esperamos que las autoridades de la intervención tomen medidas que eviten estos abusos para evitar o impedir se lleguen a extremos intolerables. No es posible que en medio de una situación general económicamente tan difícil, estos señores no tengan otra mira que la de sangrar al sufrido vecindario. Con este nuevo asalto que importa pagar $ 35 por el kilo de carne, se consuma un atentado más a los muchos que en este renglón venimos soportando indefensos. No dudamos que las autoridades tomarán medidas en el sentido de no tolerar que las cotizaciones de los artículos de primera necesidad experimenten alzas incontroladas abusivas e injustificadas.

● ENLACE

En la Iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús, se unieron en matrimonio la señorita Ester Sosa y el señor Silvero Flech. Los contrayentes viajaron a Itatí.

ELDORADO

Brillante presentación del Teatro Vocacional

ELDORADO, (C) — Señalamos, en un comentario anterior, que era digno del mejor y más entusiasta aplauso la noble inquietud, en un afán de superación cultural, evidenciada por un grupo de vecinos del sector de influencia de la Asociación Cooperadora de la Escuela 165, al llevar adelante la iniciativa de constituir un conjunto de teatro vocacional con miras a llevar a escena obras de jerarquía. Y anunciamos, también, la presentación de este conjunto con la interpretación de la comedia dramática de tres actos titulada "Un Ministro". Hoy, con cálidos aplausos, hacemos referencia a ese debut, que fue todo un éxito en todo sentido: brillante realización ante un público selecto y numeroso que no escatimó su prolongado aplauso a la magnífica actuación de todos los intérpretes.

Si hubiera que hacer mención nominal, tendríamos que destacar la magnífica labor del señor Pedro Villalba, en su doble aspecto de director general e intérprete; de María Luisa Odoni en su feliz realización de Estela; de Alba V. Velázquez, en la de Juanita; el acierto de Lilia Carrizo ofreciendo la perfecta interpretación de doña Mariquita, al igual que la Sra. Loila Verón en la de doña Laura y de Olga Salvi en la de Patricia. Los señores Federico Casino, Miguel A. Enriquez, Elcodoro Peso, Víctor Verón, Humberto Krieger, Alejandro Carrizo, Carlos Wütrich, etc. evidenciaron sus buenas condiciones de intérpretes dando a sus respectivos personajes vida, animación y ubicándolos perfectamente dentro del marco que forma el conjunto de es la obra de Ghirardi.

No podríamos pasar por alto la excelente y muy acertada iluminación, juego de luces de notable efecto, en que Juan C. Moro —que también estuvo muy bien en su labor de apuntador, demostró pleno dominio de su misión. Los efectos musicales, la escenografía, realizados con acierto, contribuyeron evidentemente a completar el magnífico conjunto.

En general recogimos del selecto público juicios netamente consagratorios; no cabe ninguna duda que la Asociación Cooperadora de la Escuela 165 ha dado un valioso aporte al impulso de las inquietudes culturales; indiscutiblemente esta entidad, cuyos miembros están trabajando con tanto entusiasmo, tienen sobradas pruebas de la efectiva adhesión del vecindario, como también de que están realizando una magnífica obra no solamente en su misión asistencial a la obra escolar, sino también de difusión cultural. A todos sus miembros, como al personal directivo y docente de esa casa de estudios, nuestra cálida felicitación. Debemos agregar, empero, que el festival que se ofreció el sábado pasado debería repetirse en alguna otra sala de Eldorado, ya que sería una lástima que de tan magnífico esfuerzo de conjunto no pudiera beneficiarse la mayor cantidad posible de vecinos y familias eldoradenses.

● HOMENAJE

De acuerdo al programa elaborado, ayer se cumplieron todos los actos de homenaje al libertador general San Martín. El acto central tuvo lugar al pie del busto del ilustre prócer, donde luego de ser depositadas sendas ofrendas florales, hizo uso de la palabra un alférez de Gendarmería Nacional.

● FIESTA DEPORTIVA

Conforme a lo anunciado, ya han partido con destino a Monte Carlo los deportistas locales con sus respectivas máquinas, que participarán con motos, bicicletas y karting en los actos programados en aquella localidad.

EL TERRITORIO

FUNDADO EL 2 DE JUNIO DE 1925

Fundador: SESOSTRIS OLMEDO — Director: HUMBERTO PEREZ

Sábado 18 de Agosto de 1962

CAMPAÑA CONTRA LOS INTERESES YERBATEROS

Cada vez que se debate algun aspecto vital del problema de la producción y del comercio de la yerba mate, aparecen los que se empeñan en colocar obstáculos para impedir que sean atendidas las reclamaciones de nuestros productores.

Escudados en su condición de periodistas, si realmente lo son, o cubiertos con ese disfraz, se consideran autorizados a vertir opiniones que —es muy sugestivo— invariablemente son adversas a las medidas que se propugnan para defensa de los productores y por añadidura, también contrarias a que a la típica actividad misionera se le otorgue ninguna protección.

No es difícil entrever en la actitud de esos "periodistas", ciertas influencias que no son ni populares, ni argentinas.

La producción yerbatera y su industria local, constituida por los secaderos y los pequeños molinos, contra las que golpean ciega e implacablemente esos enconados y pertinaces adversarios, son fuentes de recursos de millares de familias propietarias de pequeños predios que cultivan personalmente y donde encuentran ocupación permanente y bien remunerada, mucho miles más de trabajadores rurales que se desempeñan en las labores de las chacras o en otras auxiliares, vinculadas a la secanza, transporte y molienda de la yerba mate. Lo dicho bastaría como rotundo fundamento para justificar que se le dispensen las mayores protecciones y aún para que se le conceda tratamiento de excepción, con el fin de rodearla de las máximas seguridades contra toda posible competencia, como sucede con el azúcar o las industrias metalúrgicas, pero debemos agregar que la producción de yerba mate argentina, cuyo volumen actual puede cubrir holgadamente las demandas del consumo nacional, constituye una importantísima fuente de recursos para el Estado por las rentas que obtiene de las contribuciones inmobiliarias aumentadas por la valorización de los predios, de los impuestos a los réditos, de los impuestos a las ventas, etc., y de manera especial, por la economía de divisas que representa la producción nacional de un artículo de difundido uso popular, que de tener que adquirirse en el exterior obligaría a invertir más de 30 millones de dólares anualmente.

Nada más injusto que atribuir a los productores yerbateros o a los pequeños industriales de la zona que trabajan en íntima colaboración con ellos, propósitos de monopolio. Bien sabido es que han debido luchar constantemente contra la competencia desleal del comercio clandestino que tuvo astucia y oportunidades para burlar los controles aduaneros y la perspicacia de los molineros foráneos a donde llevan la yerba ilegalmente introducida y resistir a la vez la competencia de los importadores que gozaron de la protección de los molineros de yerba rosarinos y porteños, con cuyos intereses tienen ligaduras o identidad.

La producción y la industria yerbatera regional tienen una brillante tradición de esfuerzo, de honestidad y de capacidad, que las colocan por encima de toda diatriba y sospecha y los organismos estatales en los que cuentan con alguna representación las instituciones en que esos hombres de trabajo se nuclean, quizas hayan sido los únicos que en el país resistieron los embates de todos los cambios operados, sin que la comprobación de ninguna irregularidad deteriorara sus bien consolidados prestigios. Tanto la CRYM, como el Mercado Nacional de Yerba Mate Canchada, han sido organismos que cumplieron funciones altamente beneficiosas para el país, mereciendo elogios por la ponderación con que actuaron desde su creación y han sido los únicos organismos estatales que merecieron el honor de ser defendidos por la unanimidad de todos los sectores de nuestra población.

Los yerbateros, a pesar de todas las alternativas desfavorables de la inflación y el mayor costo de la producción, han sido los únicos que han mantenido sus bajos precios y han accedido a desprenderse de legítimas ganancias, para contribuir al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, entre los que la yerba mate debe figurar por ser infaltable en los hogares de los menos privilegiados, que son el sólido puntal de nuestra industria básica.

Todo cuanto se haga para sacar el problema yerbatero de sus carriles, no pasa de ser intención malevolente, al servicio de la que podrán decir cuanto les venga en gana los confabulados contra esa industria argentina, porque no podrán derribar el pétreo muro que construyeron con abnegación, tenacidad y honradez acrisoladas, estos empeñosos hombres y mujeres del agro misionero que han rendido sus mejores energías al país y que solo reclaman una justa protección a su trabajo honesto.

La Marcha de los Días

Jabón Flotante

El descubrimiento no nos pertenece. Le corresponde a una representante del servicio doméstico que en la práctica de manejar de cerca y a fondo los elementos detergentes, pronuncia su fallo sobre algunos de ellos. Y el jabón es el que la lleva a mostrarnos esta curiosa experiencia. Antes el jabón era pesado que el agua. Lo arrojaba uno o se le caía a un recipiente cualquiera que contuviera líquido elemento, y se iba a fondo rápidamente. Hoy, cierto jabón de lavar muy popular flota alegremente sobre el agua, gloriándose de no ahogarse como sus infelices antecesores. Claro que esta clase de jabones ganan en volumen lo que pierden en capacidad de materia constitutiva. Quiere decir que una combinación química muy ingeniosa, permite hacer más cantidad con menos materia y mayores ganancias con menores elementos. Al paso que vamos no van a dar "jabón en globo" que es una forma como cual quier otra de acercarnos a la estratósfera.....de los buenos precios y las malas calidades.

Ahorro

Cuando íbamos a la escuela — ¡si hará tiempo de ello! — una de las virtudes cardinales que los buenos maestros y maestras nos ponían diariamente por delante, era la del ahorro. El ahorro y la limosna a los pobres parecían ser las cumbres del mérito infantil. Pero la verdad es que cuando nos caían algunas monedas al bolsillo, si es que antes no pasaba un vendedor de caramelos, lo menos que pensábamos era en economizarlas. La economía no es virtud sensible a la infancia. Pertenece a las cualidades especulativas que nacen después que el hombre ha entrado a experimentar sobre sí, la carga de las responsabilidades y a vislumbrar las exigencias del porvenir. Porque, después de todo, no se economiza por virtud, sino por conveniencia. Pero, bien, estas son consideraciones preliminares a la central que queremos señalar. El ahorro, cuando la moneda nacional es de tipo estable y se halla respaldada por el oro de la caja de conversión, no sólo es una virtud sino un buen negocio, ya que todo ahorro tiene su premio semestral o anual efectivo, pero cuando la moneda sigue perdiendo peso como el jabón popular y flota sobre el movimiento comercial debido a su debilidad inflacionista, lo que hoy se guarda como equis pesos, mañana se puede convertir en equis centavos. Hasta las virtudes cambian de significado, cuando las finanzas públicas, como el jabón, pierden su gravitación efectiva en la balanza sensible de las transacciones.-

Hoy y Mañana Habrá Cortes de Corriente

La Cooperativa de Electricidad de Posadas Limitada ha expedido un comunicado por medio del cual hace saber a los socios y usuarios en general que con motivo del tendido de la nueva línea interna de alta tensión, se efectuarán cortes parciales en el suministro de energía en la zona servida por corriente continua y alterna da.-

Esos cortes en la provisión de energía eléctrica se producirán hoy, durante todo el día y mañana hasta medio día.-

Créase un Subsidio Para una Comisión

El comisionado municipal, señor Miguel Manuel Valentino, ha dictado un decreto por medio del cual se establece que de los ingresos provenientes de la sobretasa "acción social municipal", artículo 100 de la ordenanza impositiva vigente, se deduce el 10 por ciento mensualmente, suma que será entregada a la Comisión Permanente de Festejos Patrios.

La secretaría de Hacienda tomará debida nota y procederá conforme a lo dispuesto, habilitando para ello una cuenta especial que se denominará "Comisión Permanente de Festejos Patrios", y señala que la aplicación del mencionado decreto se hará con retroactividad al 1º del corriente mes.

En los considerandos se establece que la mencionada comisión cumple una función encomiable dentro del municipio y que su misión es altamente patriótica, asegurando con su cometido la recordación permanente de fechas históricas que jalonan los fastos de la Patria. Agrega que efectivamente esa comisión carece de recursos económicos como así de ingresos regulares que le permitan un desenvolvimiento acorde con su aspiración.

Cabe señalar finalmente que la Comisión Permanente de Festejos Patrios se dirigió oportunamente a la Municipalidad solicitando se le fijara una asignación con el propósito de llenar su cometido dentro de las mejores posibilidades.

Congreso

Con motivo de la reunión del Congreso Nacional sobre Unificación de la Legislación Procesal, que tendrá lugar en Corrientes entre los días 3 y 8 de setiembre próximo y que nucleará a los representantes de todos los gobiernos provinciales, superiores tribunales del país y universidades nacionales, el Superior Tribunal de Justicia de la provincia ha designado al doctor Pedro Warenycia para que, como delegado, concurra a la importante reunión.

La poliomielitis se evita con la vacuna Salk y con medidas higiénicas, tales como: hervir la leche, el agua y las verduras Pelar la fruta y lavarse muy bien las manos antes de comer porque la enfermedad entra por la boca. Se lo aconseja la Dirección de Educación Sanitaria y Social.

Emisión de Sellos Postales Sobre la Fuerza Aérea

La Asociación Filatélica y Numismática de Posadas ha hecho saber por medio de un comunicado que hoy será puesta en circulación una emisión de sellos postales de $ 2 correspondiente a la serie conmemorativa del 50º aniversario de la Fuerza Aérea Argentina.

La emisión de referencia será por una cantidad de 2.000.000 de ejemplares, en color borravino, celeste y negro.-

Llegó el presidente de Vialidad Nacional

En anteriores ediciones hemos anunciado una visita que realizaría en breve a nuestra ciudad el presidente de Vialidad Nacional, ingeniero Zubiri, en compañía de una delegación de la mencionada repartición.

Sorpresivamente se produjo ayer la llegada del mencionado funcionario, el que realizó una entrevista en la Casa de Gobierno, de la que participaron además del interventor escribano Gueret, sus ministros ingeniero Victorino Mutinelli, de Economía; Pablo Luzuriaga, de Gobierno; Dr. Miguel Soto, de Asuntos Sociales; así como el coronel Wilde J. Santa Cruz; el mayor Furlong; el comandante mayor Devoto; el jefe del distrito local de Vialidad Nacional, ingeniero De María; el interventor de la Dirección Provincial de Vialidad, ingeniero Pablo Haaas y el nuevo jefe de policía, Sr. Marquez Palacios.

A las reunión, que tuvo comienzo aproximadamente a las 10, no tuvo acceso la prensa, pero instante luego y mientras esta continuaba desarrollándose, el interventor federal informó a un cronista de nuestro matutino que el ingeniero Zubirí deseaba realizar en horas de la noche una conferencia de prensa.

En esa oportunidad el escribano Gueret fue interrogado por qué participaba en la reunión tanta gente ajena al problema vial. "Es un hecho casual. Se encontraban aquí compartiendo un cafecito cuando se produjo la llegada del ingeniero Zubirí', manifestó entonces el interventor.

En próxima edición daremos cuenta de lo que se trate en la conferencia de prensa que fue para las horas de la noche de ayer.

POLITICAS

P. S. A.

● REUNION

La Federación Socialista de Misiones ha dado a conocer un comunicado, informando que en cumplimiento de la resolución del congreso de la Federación, realizado el 29 de julio último, la mesa ejecutiva del mismo organismo, ha formulado invitación a los partidos políticos a los fines de aunar criterios y emprender una acción común encaminada a la derogación del Estatuto de los Partidos Políticos dictado por el Poder Ejecutivo Nacional por ser atentatorio a la democracia y desvirtuar la forma republicana de gobierno.

Distribuir la Energía Eléctrica con Equidad y Previsión

EL TERRITORIO se ocupó en alguna de sus pasadas ediciones de los lugares oscuros que no dan prestigio ni luz a la ciudad. Y nos hemos referido al tremendo inconveniente y perjuicio que constituye la limitación del fluido eléctrico para los inversores y ahorristas que han colocado su dinero en la construcción de edificios haciendo así un valioso aporte al progreso edilicio de Posadas. Estos edificios —los que se han construido en los últimos meses y los que se proyecta construir— quedarán sin luz hasta que Posadas cuente con una nueva usina. Esto, como se podrá apreciar, es muy deplorable y conspira contra el desarrollo y progreso de la ciudad, que verá así restringido su avance por lo menos durante dos o tres años que es el tiempo que durará la construcción de la nueva usina proyectada. Para explicarnos este problema nos visitaron *dos altos funcionarios* de la Cooperativa Eléctrica quienes nos pusieron al tanto del grave problema. La Cooperativa, al compartir con el gobierno provincial la producción energética de la usina de emergencia suscribió un convenio por el cual se comprometía no acorder una sola conexión salvo en casos muy especiales, a salas de asistencia médica, a médicos, parteras, dentistas. El cumplimientode este convenio corre bajo la vigilancia de una comisión técnica integrada por el ingeniero Acerete, por la CEMP; el ingeniero Robin, por el gobierno y el ingeniero Bonetti por el Consejo Profesional de Ingeniería. Esta comisión niega sistemáticamente toda nueva conexión, porque con las 6.200 ya está cubierta la capacidad de generación de las dos usinas. Si se comienza a acordar nuevas conexiones se producirá un desequilibrio y no habrá servicio correcto para nadie. A título informativo diremos que 4.000 vecinos tienen solicitada la conexión de luz. Esto da una idea de la necesidad imperiosa que el gobierno provincial no demore un solo día er cumplir el compromiso contraído con la ciudad, de no escatimar esfuerzos para cumplir con este deber ineludible. Con relación a la defectuosa iluminación de la avenida Uruguay, *los funcionarios de la Cooperativa manifestaron que se debe* el deterioro de un cable muy costoso *que la Cooperativa no* puede reemplazar por su alto costo. Dijeron, así mismo, que si la Municipalidad abonara parte de su deuda que alcanzaba a junio del corriente año a casi 4 millones de pesos, la entidad podría hacer frente a esa erogación. Tampoco la comuna puede saldar su cuenta y acaba de hacer un arreglo de amortización a razón de 150 mil pesos al mes.

Fue Tocante el Homenaje Tributado Ayer al Libertador General José de San Martín

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del paso a la inmortalidad del prócer máximo de nuestra patria, General Don José de San Martín, ayer se dio cumplimiento a los actos programados con tal motivo. El homenaje, no obstante su austera sencillez, resultó imponente. Asistió numeroso público.

Concentración

La Comisión de Festejos Patrios y la Asociación Cultural Sanmartiniana, que habían organizado el homenaje, se vieron entusiastamente secundadas en su propósito por las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, culturales, sociales e instituciones de la ciudad, que estuvo ampliamente representada en esta manifestación de tan significativas características.

A las 14,30 comenzó la concentración de las fuerzas militares frente al monumento que centra la plaza que lleva el nombre del prócer y poco después iban llegando las delegaciones escolares y las de las instituciones participantes. A las 14,50, el monumento tenía ya un estrecho marco de escolares, fuerzas del ejército, la gendarmería y Subprefectura, viéndose presentes las autoridades que habían de participar en la ceremonia. Esta comenzó a las 15 en punto con un toque de clarín, evocador de la hora en que el héroe había dejado la vida hacía 112 años y que se solemnizó guardando un minuto de religioso silencio.

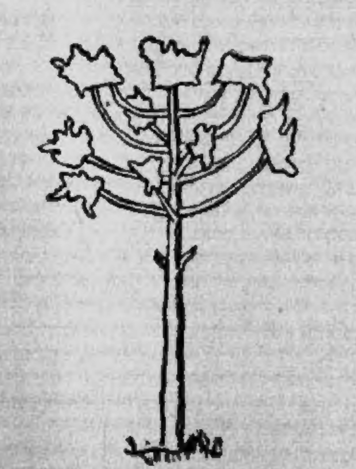
Lluvia de flores

El pedestal del monumento al Libertador, floreció ayer en un verdadero aluvión de ofrendas florales. Pocas veces la primavera se habrá anticipado en Posadas con tal magnificencia de corolas. Si dijéramos que los jardines se trasladaron al bronce glorioso, no haríamos una figura retórica; diríamos solamente la verdad. Por el número de ofrendas, podrá imaginarse la significación de este homenaje. Inició las ofrendas florales el P.E. de la provincia y comando de la guarnición militar, la Comisión de Festejos y la Intendencia Municipal, a las que siguieron en este mismo orden la Asociación Cultural Sanmartiniana; el Poder Judicial de la provincia; la Cámara de Representantes; la Guarnición Militar; la Gendarmería Nacional; la Subprefectura Nacional Marítima; la Policía de la Provincia; la Policía Federal; la Junta de Estudios Históricos, —en cuyo instante una escuadrilla de aviones del Aéro Club pasó a gran velocidad y a baja altura sobre la plaza, repitiéndose esta operación en varias oportunidades más, de las que también participó otro avión solitario—, Consejo General de Educación de la Provincia; Inspección Nacional de Escuelas; Federación Asociación de Maestros de Posadas; Cuerpo Consular; Residentes Peruanos; Casa Paraguaya; Instituto Incorporado Posadas; Colegio Nacional Nº 2 Nocturno; Escuela Normal; Escuela Nacional de Educación Técnica; Escuela Profesional de Mujeres; Escuela Industrial de la Nación; Facultad de Ingeniería Química; Escuela Superior Nº 1; Escuela Superior Nº 3; Escuela Superior Nº 43; Colegio Nacional Nº 1; Escuela Santa María; Centros de Capacitación números 1, 2 y 3; Escuela Jardín Modelo; Banco de la Nación Argentina; Banco Industrial; Banco de la Provincia de Misiones; Banco de Galicia; Instituto Provincial del Seguro; Boy Scouts; Centro Folklórico El Requiebro; Banco Popular de Misiones y Rotary Club.

Los discursos

Siguiendo el orden programado, ocupó la tribuna del homenaje, el Mayor Carlos Jorge Furlong, quien pronunció una brillante alocución, plena de conceptos justicieros hacia el héroe y de oportunas y actualísimas consideraciones sobre el momento argentino. Dijo que la patria hacía un alto para recordar a quien fuera ejemplo de virtudes como ciudadano y como soldado. Resaltó las virtudes de austeridad y moderación que brillaron en quien tantas oportunidades había de tener para dejarse tentar por el poder, sacrificando invariablemente al bien público el interés personal. Trazó a grandes pero certeros brochazos, aspectos de su gesto libertador, para recordar que al cabo de su gloriosa ejecutoria se condenó deliberadamente al ostracismo y al silencio, pasando sus años últimos en soledad pero sin quejas cobardes ni odios amargos, legándonos una figura insigne y sin mancha. Fue lo que debió ser. Finalizó con una exhortación a imitar sus virtudes; a seguir su ejemplo, a inspirarse en él en esta hora en que vemos a tantos seguir los caminos opuestos a los que el gran capitán señalara, al punto de hacernos preguntar que es lo que ha pasado en la Argentina, para concluir recordando que el país solamente tiene un enemigo, el comunismo, contra el que todos los argentinos deben unirse para mantener inalterable el derecho a la libertad, la paz y el orden. Y ello será, —concluía— el mejor homenaje que se pueda tributar a su memoria.

Le siguió en el uso de la palabra el Presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana, señor Francisco Aníbal Lesner, quien dijo que existen circunstancias en que la exteriorización de los sentimientos que inspira una gran figura se empequeñecen ante la magnitud de su grandeza. Abundando en este concepto, consideró que los argentinos pueden sentirse atraídos por personajes de nuestra historia, que ya en la guerra, las letras las ciencias o las artes han alcanzado magnífico relieve, pero que la eminencia genial de San Martín resulta única. Definió uno a uno los caracteres salientes del soldado, los del ciudadano, los del libertador y los del gobernante. Se [...]ló hasta que punto había comprendido su misión y hasta que grado había sabido llevarla para finalizar con una oportuna y certera invocación al prócer pidiéndole protección en las angustias de la hora y su inspiración para combatir las ideologías extrañas así como la determinación que nos reintegre definitivamente a la senda de la libertad.



En nombre del Poder Ejecutivo, la Municipalidad y las fuerzas armadas, el interventor federal escribano Gueret, deposita una corona de flores como testimonio de homenaje al Gran Capitán.

Desconcentración

Después de los discursos, se ejecutó el Himno Nacional por la Banda Municipal, que coreó la concurrencia con verdadero fervor patriótico, desconcentrándose la concurrencia con la marcha "A la bandera".

Escriben los Lectores

Rifas

A fin de impedir los abusos que se hacían con las rifas en nuestra ciudad, y a la vez aplicar un impuesto considerado justo, nuestro último Concejo Deliberante sancionó una Ordenanza sobre la materia. Lamentablemente, tan acertada medida está siendo anulada con una argucia — y como dice el refrán "hecha la ley, hecha la trampa" — ahora resulta que a las rifas con premios de diversos objetos que se sortean por medio de las jugadas de la Lotería Nacional, les dan el nombre de "Bonos de Adhesión", y el público sufre el implacable ataque de sus vendedores sin discriminación de lugar, comercios, bancos, oficinas y en todo lugar donde haya gente.

Nuestro público es generoso y confiado, prueba de ello es la proliferación de las ventas de tales bonos y que los compra más por verse libre de los insistentes ofertantes que por entender que existan razones que las justifican ya que carecen de sello o inscripción municipal que autorice su venta.

Existen instituciones que por sus finalidades merecen la eximición de este impuesto pero para conceder esa franquicia con justicia, defender al público de tan numeroso número de vendedores, algunos verdaderamente cargosos, e impedir la burla de la Ordenanza, nuestra Comuna debería controlar esas ventas, llámense rifas, bonos de adhesión o como quiera que todo es la misma cosa y en ello siempre hay un "señuelo" — el premio — y se persiguen las mismas finalidades —recolectar dinero.-

Asumió el Nuevo Jefe de Policía

En una sencilla ceremonia cumplida en la Jefatura de Policía el jueves último, fue puesto en posesión de su cargo el nuevo jefe de policía de la provincia, comandante (R) de Gendarmería Nacional, señor Manuel Augusto Márquez Palacios.

El acto

Alrededor de las 12, concurrieron a la Jefatura el interventor federal, escribano Gueret, los ministros Mutinelli, Soto, Alba Posse y Luzuriaga; el ex interventor, coronel Santa Cruz; el teniente coronel Humberto Sánchez Gavier; el capitán Muñoz y otros oficiales, el comandante principal, Devoto; el intendente municipal, señor Valentino; representantes de Subprefectura, Gendarmería y Policía Federal; inspectores de policía; jefes de comisarías y funcionarios de la repartición. Los presentes fueron invitados a pasar al despacho del jefe, donde se encontraban el mayor Furlong y el comandante Chiacchio, como así también sus principales colaboradores durante su permanencia al frente de la Policía.

Habla Luzuriaga

Luego de dar lectura el subsecretario del ministerio de gobierno, doctor Biassi, al decreto de designación del nuevo jefe de policía a referendum del Poder Ejecutivo nacional y aceptar las renuncias del mayor Furlong y comandante Chiacchio, hizo uso de la palabra el ministro de Gobierno, doctor Luzuriaga, quien puso de manifiesto la efectiva tarea cumplida por dichos funcionarios durante el corto lapso de tiempo que les tocó desempeñarse en los referidos cargos. Reiteró que en los momentos actuales, ambos han sabido actuar con firmeza y moderación, buscando de jerarquizar a la repartición, al tiempo que combatieron las desviaciones de ciertos malos funcionarios. Hizo referencia a la campaña de represión del comunismo y le auguró éxito al nuevo titular de la repartición.

Finalmente habló el señor Marquez Palacios, quien anticipó que será un continuador de la tarea que se venía realizando y que será enérgico en busca de jerarquizar a la policía.

LA LIBRE IMPORTACION DE YERBA MATE COMPROMETE LA ECONOMIA DE MISIONES

El Interventor Federal Viajaría a Buenos Aires Llevando la Preocupación del Gobierno Provincial

La economía general de Misiones y parte de Corrientes vive momentos de honda preocupación ante la inminencia de la realización de las negociaciones anuales de intercambio, fijadas en el tratado de Montevideo. Los productores de yerba mate han efectuado, a través de sus entidades gremiales, diversas gestiones y planteamientos con referencia a las circunstancias especialísimas en q' aparece [...] vuelta la producción por el esfuerzo y l inversión concretada en los últimos años frente a la libre importación que propugnan los círculos comerciales. Entrevistas, memoriales y despachos telegráficos no han merecido ningún tipo de consideración ni, aparentemente, ningún análisis o estudio de las razones expuestas. Se ha pedido directamente la aplicación del artículo 8º del Tratado que faculta a retirar las franquicias acordadas para un año determinado, cuando se prevén perjuicios en la economía del país.

Directivos de la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones, del Centro Agrario Yerbatero Argentino y de la Asociación Rural Yerbatera Argentina han entrevistado al interventor federal y le han expuesto los términos en que se encuentran las gestiones que tanta gravitación tienen para la economía regional, comprendiendo a la totalidad de la provincia de Misiones y parte de Corrientes. En una dilatada reunión se trataron todos los aspectos del problema, así como también las distintas formas y fanales por los que se habían encauzado los reclamos y las exposiciones ilustrativas. El mismo gobierno provincial había reiterado las demandas de estudio de la cuestión que, como es de fácil recordación, movilizara a fines del año anterior y a principios del actual a autoridades, productores y representantes de la vida económica y el trabajo regional.

Ante la urgencia de los plazos, dado que en estos días debe quedar definida la posición oficial argentina para concurrir a México y no existe ningún indicio de atención a las demandas, el interventor federal, escribano Emilio J. Gueret, y las entidades gremiales que representan a los 15.000 productores, coincidieron en que es indispensable trasladar la consideración del tema a la capital federal y en forma personal. A tal efecto el interventor federal viajaría en esta próxima semana a Buenos Aires llevando la palabra del gobierno provincial y sería acompañado por una calificada delegación en representación de los productores de yerba mate. A tal efecto el gobierno gestionará urgentemente audiencias con el Ministro de Economía, ingeniero Alvaro Alsogaray, y con el subsecretario de Economía, doctor Angel O. Prece, en su carácter de presidente de la Comisión Nacional Asesora para la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que se integra con todos los subsecretarios del gabinete económico y que es el que fija la política a seguir en la discusión de las negociaciones del Mercado Común.

Llama poderosamente la atención la falta de consideración a los planteamientos de un numeroso grupo de argentinos, exponentes e una modalidad de trabajo y base de un ordenamiento económico regional y más notable es la falta de respuesta a las diversas comunicaciones cursadas con la debida altura y el respeto con que debe actuarse en estas cuestiones.

Bien hace el gobierno provincial y los productores en movilizarse urgentemente antes de encontrarse con los hechos consumados.

Informaremos a nuestros lectores la fecha de las entrevistas, tan pronto ella se conozca y la integración de la delegación que viajará.

Cordones Cunetas

La Municipalidad de la capital hace saber a los propietarios de los inmuebles ubicados en las manzanas 154, 142, 143, 128 y 155, con frentes a las calles Jujuy y San Luis, que deberán presentarse a la Oficina de Pavimento (Rivadavia 328) a los fines de conocer el monto y financiación de pago de sus respectivas deudas, referentes a la construcción de cordones cunetas de hormigón realizados por la comuna.

Estas gestiones deberán cumplirlas a la brevedad posible, a fin de evitar recargos innecesarios.

Telegramas Detenidos

En la oficina local de Correos y Telecomunicaciones se encuentran detenidos despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas:

Alejandro Benítez, Marina Núñez, Piñeiro y Maurici, Hugo Esquivel, Enlace Galarza-González, Organización de Cobranzas Benítez, Guillermo Wagner, Héctor Alvarez, Julio Raúl Caballero y Luis Giménez

Por el Delito de Estafa Buscan a un Funcionario

Utilizó en sus Maniobras Cheques en Desuso de la Provincia

El jueves último se puso en conocimiento de las autoridades policiales una serie de hechos que indicaban la consumación de graves maniobras, al parecer cometidas por un funcionario de la delegación contable de la Casa de Gobierno, quien a esa hora ya había desaparecido de nuestro medio.

La Denuncia

A estar a informaciones recogidas en distintas fuentes, el jueves en horas de la mañana llamó por teléfono a la Delegación Contable de la Casa de Gobierno un comerciante de la calle Bolívar y Colón, quien expresó al titular de dicho organismo, señor Aníbal Perié, que le había sido entregado un cheque de esa repartición por la suma de $ 9.800.50, pero que el mismo carecía de fondos. Ante lo manifestado por dicho comerciante, de inmediato se constituyó en el negocio del Sr. Perié, para constatar el hecho. En la oportunidad le fue exhibido el documento en cuestión, notando que la firma inserta en el mismo no era auténtica, por lo que invitó al comerciante a constituirse en la sede de la Contaduría General con el fin de ilustrar a las autoridades superiores sobre tal anormalidad. Posteriormente se habría probado que el cheque en cuestión pertenecía a una cuenta ya en desuso por cuanto se trataba de una serie correspondiente a un ejercicio ya vencido, que había sido utilizado con un fin premeditado.

Momentos más tarde se habrían presentado otros comerciantes denunciando hechos similares, por lo que de inmediato se dió cuenta a la policía.

Las Maniobras

Siempre a estar a las versiones recogidas en esferas de la Casa de Gobierno, el miércoles 15, aprovechando el cierre bancario, el ex tesorero de la citada delegación contable, Jorge Enrique Gigena, que venía desempeñándose en la repartición desde hace aproximadamente 2 años, se presentó a varias casas de comercio de esta ciudad, solicitando se le haga efectivo una serie de cheques por distintas sumas, logrando de esa forma aparentemente normal, apoderarse de varios miles de pesos, para luego desaparecer. Había utilizado, como ya señalamos, una libreta de cheques en desuso, a los cuales los fechó y falsificó la firma del delegado contable, llenándolos por sumas de distintos valores, al tiempo que los selló como en los casos corrientes.

Desaparece

El nombrado Gigena habría sido visto por última vez en esta ciudad el miércoles en horas de la noche, ignorándose si cruzó a Encarnación o logró alejarse de la provincia con otro destino.

Ya Era Sospechado

En buena fuente se nos informó que la Policía Provincial hace algunas semanas habría advertido la sospechosa actividad que dicho funcionario venía desarrollando en Posadas, ya que era común verlo acompañado de varias damas en ambientes reservados para gente que dispone de cierto capital. También se lo observaba en forma casi diaria utilizando automóviles de alquiler, con los cuales se trasladaba a distintos puntos, inclusive a su trabajo. Otro aspecto que habría llamado la atención de la Policía, eran sus continúos viajes por vía aérea a la capital federal en compañía de una dama, que ahora también habría desaparecido, ocurriendo al parecer algo similar con un hermano suyo, que en un tiempo habría sido proveedor de la aludida delegación contable.

Según datos recogidos en la Gobernación, se trata de un joven venido de la capital federal, que muy pronto logró ascender dado "el buen concepto que del mismo se tenía en la Contaduría General".

Investigan

Dados los antecedentes que obran en poder de la policía, se sabe que se están investigando otros aspectos de las actividades de Gigena, ya que se tiene la impresión que existen otros hechos anteriores a los señalados.

Sociales

★ FIESTAS Y REUNIONES

— *Con un almuerzo criollo* será festejado hoy un nuevo aniversario del natalicio del señor Gaetano Angel Apólogo.

— *Dará lugar a una reunión* familiar el mismo acontecimiento, celebrado por el señor Elio Aldo Bandeo.

— *También será agasajado* en la fecha con motivo de su cumpleaños el señor Alberto Silvano Méndez.

— *Los 77 años cumplidos* ayer por la señora Delia de Maidana dieron margen a una reunión familiar tan cordial como amena.

— *El mismo día fue agasajada* con un té por sus amigas la joven Graciela del Carmen González.

— *También ayer recibió* expresivas muestras de la simpatía que la rodea la joven Norma Iris Alfonso.

— *La señora Bonifacia Ester* Fernández de Molinas festejó ayer un grato acontecimiento.

— *Por el mismo motivo será* cumplimentada hoy la señorita Elba Nora Castelli.

— *Con motivo de su casamiento* Lidia Ester López y Juan Carlos Bordón fueron agasajados por sus amigos. El lunch con que sus compañeras de estudio despidieron a la novia y otra reunión similar en casa de la señorita Carmen Valdivieso ofrecida por un grupo de sus amigas, así también la comida servida en casa de la familia Simsolo y otra en el restaurante Brasilia, en honor del novio, adquirieron todas simpáticos contornos ya que dieron margen a reuniones de cordial camaradería.

— *Con motivo de sus quince* años y dado el luto que guarda la familia, con una reunión íntima el último martes celebró tal acontecimiento la jovencita Cristina Dei Castelli Alonso.

— *El señor Aureliano Cardozo* fue agasajado con una comida por sus familiares en ocasión de celebrar su cumpleaños.

— *Por la misma razón* fue cumplimentada por sus parientes y amigas recientemente la señorita Sara Faría.

— *Los esposos Castelli-Puentes* celebran hoy un nuevo año de vida de su hija Nora.

— *Tres años cumple Graciela* Beatriz Escobar. La celebración tendrá carácter familiar.

— *Será cumplimentada hoy* por sus pequeños amiguitos la niña Santa Elena Fukunaga.

— *Tendrá esta tarde su festejo* del tercer aniversario Mirta Elida Galarza Bianciotto.

— *La misma edad celebra* hoy María Elena Insaurralde.

— *Raúl Aníbal Reyes* también cumple hoy tres años de edad.

— *María Cristina Margalot* será agasajada por sus primos y amiguitos en oportunidad de festejar hoy su segundo cumpeaños.

— *El señor Rodolfo Gutiérrez* y su esposa, Gregoria Velázquez festejaron recientemente 26 años de casados.

— *Tito Erik Wibroock* celebró un nuevo aniversario de su natalicio en la grata compañía de sus amistades.

— *Un grupo de amiguitos* alegrarán la fiesta que esta tarde ofrecen los padres del niño Carocito Gravier con motivo de cumplir este cuatro años de vida.

— *La joven Nelly Raffa* celebró sus quince años con una reunión que transcurrió en un grato ambiente de simpatía y cordialidad.

— *Por la misma razón fue* agasajada la joven Susy Gómez. Sus numerosos amigos se reunieron en su casa y fueron a su vez cumplimentados por los dueños de casa.

— *Mañana a las 19 se realizará* en las pistas de San Isidro, una gran fiesta criolla a total beneficio de la Cooperativa Escolar. Habrá asado, carreras, música, danzas y otras interesantes atracciones.

— *Hoy a las 16, en el local* del Instituto del Profesorado Antonio Ruiz de Montoya, se llevará a cabo una reunión de la Juc (Juventud Universitaria Católica), con delegados del Consejo Superior, llegados expresamente de la capital federal. Se espera la concurrencia de la totalidad del estudiantado católico.

★ *BENEFICIOS*

— *La fiesta realizada el miércoles* en los salones del Club del Progreso, gentilmente cedidos por la comisión directiva de la institución, a beneficio de la cooperadora que contribuirá a los gastos de las próximas bodas de diamante de las Escuelas Nos. 1 y 2, dio margen a una reunión muy animada.

Participaron en los torneos de loba y canasta numerosos jugadores, obteniendo en este último el primer lugar la pareja integrada por las señoras Encarnación de Martinuzzi y Luz Emilia B. de Helfrich, el segundo, las señoras Florentina de Castro e Elda Centeno de Fernández Dos Santos, a las que siguieron las señoras Julia Oliva de Pérez y Eva Belloni de D'Alessandro. Las señoras de Salvo y de Caroelli también fueron agraciadas con premios y la señorita Nora Urdinola ganó por sorteo, los mil pesos de premio.

TE—CANASTA Y LOBA

Se realizó el miércoles, en los salones del Club del Progreso, a las 17 y 30 horas, [illegible] nizada por las ex-alumnas de la Escuela Superior Nº 2, con motivo de festejarse próximamente las Bodas de Diamante de dicho establecimiento educacional. La reunión contó con la asistencia de una nutrida y selecta concurrencia de damas, prolongándose la misma hasta pasadas las 22, transcurriendo en un ambiente de grato esparcimiento y camaradería.

La señora Virgini Lutz tuvo a su cargo la organización de los Torneos de Loba y Canasta cuyas ganadoras fueron las siguientes:

Canasta: 1ras.: Sras. de Martinuzzi y Helsich. 2das.: Sras. de Castro y Fernández Do Santos. 3ras.: Sras de Pérez y D. de Allendio. Consuelo: Sras. de Caroelli y Salvo. Loba: 1ra. Sra. de Sánchez. 2da. Sra. De Rossi.

Las organizadoras de esta magnífica reunión agradecen por nuestro intermedio a la señora de Lutz, a los directivos del Club del Progreso, a la Escuela Profesional de Mujeres y todas aquellas personas que en una u otra forma colaboraron para dar realce y brillo a dicha fiesta.

★ ENLACES Y COMPROMISOS

— *Hoy a las* 20.30 *en la iglesia* Catedral, tendrá lugar la boda de la señorita Juana Laura Prat con el Sr. Luis Jorge Ríos, ceremonia que será apadrinada por el señor Guillermo Prat y su esposa, Dalma Acosta, la señora Elena Dolores Ríos de Ríos y el señor Olvaldo Rubén Salomone, y atestiguada por la señora Haydée Pacheco de Salomone y la señorita Norma Iris Bonifatto.

Certificarán las actas del matrimonio civil, hoy a las 11, el señor Florentino Pacheco y su esposa, Nélida Ferreiro.

El acontecimiento se celebrará con una reunión íntima.

La nueva pareja se ausentará a Brasil en viaje de bodas.

— *En Oberá se realizará hoy* el casamiento de la señorita Eva Barney con el señor Enhberg.

— *En la Catedral, el P. Francisco* Cichanoski bendijo anteayer el matrimonio de la señorita Lidia Ester López con el Sr. Juan Carlos Bordón Benza. Fueron padrinos la señora Carmen Lidia Benza de Bordón y el señor Manuel López. Acompañó a los novios la niña Nora Alicia Piró Campis. Como testigos del acto religioso actuaron las señoras Olga Pescio de Simsolo e Isabel Piró de Hereter.

El casamiento civil se realizó el miércoles a las 10.30. Intervinieron como testigos, por la novia los señores Alfredo Piró y Juan de la Cruz López y por el contrayente los doctores José M. Soljancic y Carlos Bank.

Finalizada la ceremonia religiosa los novios e invitados se dirigieron a la Casa Paraguaya, donde tuvo lugar una animada recepción.

La flamante pareja partió a Río de Janeiro en viaje de bodas.

— *El 31 del corriente mes* contraerán enlace la señorita Esther Martínez, de Colonia Gisela, con el señor Miguel Angel Faría, de esta ciudad.

★ NACIMIENTOS

— *El hogar de los esposos* Botas—Perié se vio alegrado con la llegada de un varón que ha recibido los nombres de Luis Aníbal.

★ VIAJEROS

— *La señorita Pocha Chamorro* regresó de Santo Tomé. También el señor Rubén Méndez.

— *A Buenos Aires, por vía* aérea la señora Amancia Botas de Perié y su hijo Luis Aníbal.

— *De La Plata, la señora Petrona* Maidana de Vergara.

— *De Mar del Plata, por Aerolíneas*, el doctor Juan José Botazzi, con destino a las Cataratas del Iguazú y Brasil.

— *De La Plata la señora Demetria* Saucedo de Prieto.

— *De Mar del Plata el doctor* Teodorico Krieger y su esposa.

— *Con motivo de su viaje* a Córdoba, el Dr. Pedro A. Tosello estará ausente hasta el 6 de septiembre. Viaja además su esposa, Silvia Bologna de Tosello.

VIAJERO DISTINGUIDO

— *Con el barco de la carrera*, llegará hoy a esta procedente de las Cataratas del Iguazú, luego de una breve estadía en nuestra provincia el señor Roberto Atkinson, destacado funcionario de la Embajada Británica en Buenos Aires.

★ ENFERMOS

— *En vías de restablecimiento* la señorita Alba Elida de los Santos, operada recientemente en el sanatorio Buenos Aires.

— *La señorita Ninfa Ester* Soto fue operada con resultado satisfactorio, en el Sanatorio Boratti.

— *En el mismo lugar se restablece* de la operación sufrida, la señora Jesuina Punsoni de Garau.

— *La joven Nora Alicia Worbach* fue operada en el sanatorio Buenos Aires. Se encuentra mejor.

— *En el mismo sanatorio* fue sometido a una intervención quirúrgica el señor Miguel Angel Balmaceda.

REUNION DE LA COMISION DE LOS DOCENTES PROVINCIALES

Recientemente se realizó una reunión de la comisión directiva de la Asociación de Docentes Provinciales de Posadas, en la que se trataron diversos puntos vinculados a la marcha de la institución. Entre otros aspectos se consideró: a) Registro de innumerables solicitudes para socios de la entidad. Se hace constar al respecto que se han designado delegados de la institución en cada establecimiento educacional, que realizarán tareas de vínculo. Su nómina será dada oportunamente. b) Otorgamiento de beneficios médicos para los asociados. Se han iniciado tratativas con integrantes del Círculo Médico de Posadas, varios de los cuales se han comprometido a conceder transitoriamente, hasta tanto se organice definitivamente la mutual de la entidad, prestar colaboración mediante el cobro de aranceles ajustados a los que se utilizan para otras mutualidades. Se iniciarán también contactos con autoridades educacionales de la provincia, en el deseo de sentar bases para su estructuración y funcionamiento. c) Organización de una reunión de camaradería, de la cue participarán todos los docentes de la ciudad, provinciales y nacionales. La misma se realizará en ocasión de celebrarse el Día del Maestro. d) Constitución de una subcomisión encargada de estrechar vínculos entre sus integrantes, a través de la realización periódica de reuniones, en las que habrá de exteriorizarse las aptitudes y motivos de nuestro folklore, como también para la organización de certamenes varios y tareas tendientes al acrecentamiento de la preparación profesional de los docentes. A este efecto se ha designado a las señoras María Verliac de Krebs, Hermelina Rolón de Odonetto y el señor José Roberto Rolón. e) Iniciación de los trámites correspondientes a los efectos de lograr la personería jurídica de la institución y su inscripción en el Registro de Entidades Privadas de la Provincia. f) Prestar su decidido apoyo al movimiento iniciado para la alfabetización de adultos, de cuyo Consejo Coordinador ya forma parte, designando los delegados que la representarán.

Películas de Turismo en Brasil

La Dirección Provincial de Turismo expidió un comunicado de prensa en el que se da cuenta de determinadas actividades que se encuentran realizando en el Brasil la señorita Argentina Silvestrini y el doctor José Luis Pedrotti, haciéndose notar en el mismo la colaboración prestada por el mencionado organismo mediante el préstamo de películas.

El documento de referencia expresa: "La delegación presidida por el doctor José Luis Pedrotti y la señorita Argentina Silvestrini, e integrada por alumnos de la Escuela de Asistencia Social que fuera invitada a viajar al Brasil, a efectos de participar del Congreso de Asistencia Social a realizarse en el país vecino durante el mes en curso, realizará en las ciudades de Bello Horizonte, Brasilia y Río de Janeiro exhibiciones de documentales y diapositivas de la Dirección Provincial de Turismo, de gran valor informativo y de promoción turística. La película en blanco y negro "Misiones y el Turismo" de 35 milímetros, evidencia aspectos de interés histórico y social de la provincia, y la colección de diapositivas en colores, contempla la faz panorámica en sus más destacables bellezas naturales, como así también actividades agrícolas e industrias del medio".

Evidentemente, la Dirección de Turismo cumple de esta manera con una de las fundamentales funciones de la misma: informar y hacer conocer la provincia en sus diversos aspectos, dentro y fuera del país.

Inaugúrase la Escuela Diferenciada

En un comunicado dado por el Consejo General de Educación de la Provincia, se hace referencia a la próxima inauguración en nuestro medio de la escuela para alumnos diferenciados. El documento de referencia expresa textualmente: "El 20 a las 10, en el local de la calle Córdoba 578, se llevará a cabo la inauguración de la primer escuela para alumnos diferenciados que funcionará en la provincia de Misiones. El Consejo General de Educación invita a los vecinos de Posadas a asistir al acto inaugural y a prestar su apoyo moral al establecimiento que cumplirá tan altos fines sociales y culturales al brindar atención especial a los niños irregulares permitiéndoles su recuperación espiritual y social, haciendo de ellos elementos útiles a la sociedad".

COOPERADORA DE ESCUELA DOMICILIARIA

Tal como oportunamente fuera anunciado, se ha realizado en el anfiteatro Manuel Antonio Ramírez, el festival en homenaje al Día del Niño organizado por el personal de la Escuela Domiciliaria y la Cooperadora de la misma.

Se contó en la emergencia con la gentil colaboración —como es habitual en estos casos— de las peñas Itapúa y El Lapacho, así como de la Escuela de Danzas y del Centro de Capacitación Nº 3 que dirige la señora de Oddonetto. También realizaron su aporte los señores Ojeda y Barri.

Las señoras de Errecaborde, Tosetti y Gutiérrez, integrantes de la mencionada Cooperadora, recorrieron —en un vehículo cedido por la comuna local— los domicilios de los niños que reciben instrucción del citado establecimiento educacional, entregándoles ropas, juguetes y golosinas, que fueron donados por diversos comercia de esta ciudad.

CULTO CATOLICO

LA COMUNION SACRAMENTAL

Es la participación real bajo las apariencias externas de pan y vino, en el banquete sacrificial, en el cual, el fiel se alimenta del cuerpo y sangre de Jesucristo.

Es por lo tanto el acto de recibir el sacramento de la Eucaristía.

Toma el timbre de Comunión porque es la "común unión" individual y social de los fieles con Cristo en orden a la glorificación del alma y el cuerpo.

La unión individua, "incorporación", está magníficamente señalada en el discurso de la promesa y de los misterios de la vida trinitaria: "Porque la carne mía verdaderamente es comida y la sangre mía verdaderamente es bebida, el que de Mí come y de Mí bebe la sangre, en Mí permanece y Yo en él. De la misma manera que Yo, enviado por el Padre viviente, vivo por el Padre, así el que me come, vivirá también por Mí". (Juan, 6:55-57).

El sacerdote recibe la Eucaristía bajo las especies de pan y vino en el sacrificio de la misa. La comunión con las dos especies para los fieles se dejó de usar hacia fines del siglo XII por respeto al sacramento y por higiene. Los fieles comulgan solamente bajo la especie del pan. Es capaz de recibir la Eucaristía con fruto toda persona viviente y bautizada, con edad suficiente para entender los principales misterios de la fe, saber distinguir entre el pan eucarístico y el pan común y recibirlo con la mejor devoción posible.

AMIGOS DEL ARTE

Actuará la Compañía de Ariel Ramírez

En un extraordinario esfuerzo conjunto el Centro Tradicionalista El Lapacho y Amigos del Arte, han aunado esfuerzos para posibilitar la actuación en nuestra ciudad de la Compañía Folklórica de Ariel Ramírez. Este conocido conjunto, expresión máxima de nuestro arte nativo, se presentará en una función extraordinaria de caracter popular el domingo en el anfiteatro Manuel Antonio Ramírez, y el martes, a la noche, en el Teatro Español. Danzas, música y canciones, en un espectáculo de gran colorido, con cuidada iluminación y vestuarios, configuran el montaje de elevado sentido artístico del conjunto que dirige Ariel Ramírez. Para la función en el anfiteatro el precio de las localidades ha sido fijado en 40 pesos. La boletería para la velada en el Teatro Español del martes estará abierta desde hoy sábado en el Teatro a partir de las 10 horas.

Comisión del Magisterio

Una agrupación de magisterio denominada Maestros Unidos Pro-Integrantes de la Junta de Clasificación y Disciplina de Misiones, ha dado un comunicado a través del cual invita a sus colegas de la provincia a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las 17, en el salón de actos de EL TERRITORIO, en el que se cambiarán opiniones con el objeto de dejar integrada una lista encabezada por la señora Emiliana Hauptmann de Navarro. Solicitan en el mencionado documento el apoyo de los documentos que querían llevar a puestos de jerarquía a compañeros capacitados para el ejercicio de los mismos.

La junta promotora está integrada por Carlos María Jurado, Anatilde Villa de Ríos, Rosa Ibarrola de Recio, Zulema Sgravi de Reca, Oscar Coria y Ana Ruda de Alterach.

Agradecimiento

La señora JUANA R. VERA DE SOLIS agradece infinitamente a los Dres. MAX BENITEZ y PASTOR BALDOVINO, Hermana Fortunata y personal de la Sala 2da. del Hospital Regional de nuestra ciudad, por las múltiples atenciones y cuidados que le dispensaran en circunstancias de la intervención quirúrgica a que fuera sometida; así mismo agradece a todas aquellas personas que se interesaran por su salud.

Nº 6063 Vto. 18/8

Séptimo Arte

"La Balada del Soldado": un Mensaje Poético y Humano

Por: ANTONIO CAMACHO GOMEZ.

El cine ruso ha sido tildado, en reiteradas ocasiones, de ser utilizado como medio propagandístico del régimen gubernativo imperante, para mostrar al Occidente las bondades del sistema comunista como panacea a la desventura humana. Convenimos en ello como también afirmamos que igualmente lo han hecho las productoras del Oeste y, en especial, las hollywoodenses. Es decir, que el sambenito rebota como boomerang y empaña a los mismos que lo expresaran. Por otra parte, no es de extrañar que, siendo el cine la gran escuela de multitudes de nuestro tiempo y teniendo una influencia capital en la humanidad desde el punto de vista sociológico —por citar tan solo una de sus gravitaciones— no es de extrañar, repetimos, que sea utilizado con frecuencia con fines políticos e ideológicos. Dicho esto sin enrolarnos en bandería alguna, sino como enfoque justiciero y veraz y, además, como exordio al plan que nos proponemos. Porque, la filmografía soviética no se limita ni se ha reducido al presente a la temática interesada y negativa que hemos señalado, sino que, paralelamente al rodaje de películas que han obtenido, por su jerarquía artística, la consagración mundial, ha marcado rumbos en el orden técnico y estético. En este sentido basta y sobra con citar un nombre: Eisenstein —que en honor a la verdad tuvo grandes problemas con el gobierno stalinista por su carácter independiente con motivo de su realización, "Ivan el Terrible"— y cuyas películas, desde "El acorazado Potemkin" hasta "¡Viva Méjico!", han tenido particular influjo en directores occidentales, entre los que destacamos por su talento y originalidad a Elia Kazan, y uno de cuyos filmes capitales "Viva Zapata" muestra precisamente, ese influjo eisensteiniano de que tratamos. Más tarde, en pleno furor comunista, se realizaron películas de hallazgos plásticos e inquietud cromática, como en el caso de "Flores de piedra" y, posteriormente fueron llegando, ese notables brochazo social que es "La casa en que vivo"; la laureada expresión poética "Pasaron las grullas", precedida por ese dramático testimonio que concitó la admiración de la crítica en todos los paises "El 41" y, ahora, una nueva manifestación del director de este último filme, "La balada del soldado", que viene a mantener bien en alto apuntalándolos, si se quiere, los bien ganados prestigios de la cinematografía rusa. Porque, en "La balada del soldado", no se sabe si admirar más el asunto, de indudable originalidad, de un humanismo limpio, sin gazmoñerías, con toques de acendrado lirismo y un neto mensaje antibelicista, a través del amor al prójimo y el renunciamiento, o la concepción fílmica, desde un montaje preciso, ágil, unitario, donde los empalmes se efectuaron con sentido funcional, desechando lo accesorio; el movimiento de cámaras usando los "travelling" indispensables y nunca buscando el efectismo o la dirección de intérpretes, quienes logran jugar con fresca espontaneidad, especialmente la actriz, sus respectivos personajes. "La balada del soldado", es un canto a la solidaridad, al amor, al deber, en ese soldado heroico, más que por la hazaña —obligada, desde luego, sin alternativas, en el campo de batalla—, por su grandeza de alma, por su desprendimiento y generosidad poco comunes, en circunstancias angustiosas, en que tan difícil resulta mantener una sólida estructura anímica que nos ennoblezca como seres superiore. Pero por sobre los incuestionables méritos técnicos y artísticos —las tomas iniciales de los tanques persiguiendo al soldado, y su defensa, en su parquedad angustiosa, son antológicas y nos recuerdan escenas similares y notables también, de "Ataque" de Robert Aldrich— debemos resaltar, en estos tiempos en que el cine está plagado de escabrosidades; de velada o evidente pornografía; de desenfreno, desesperanza, frustracción, materialismo y corrupción, el que sea precisamente una película soviética —despojada completamente de cualquier escena pecaminosa, cuando tan fácil y comercial hubiera sido utilizarla con ese hombre joven que comparte tantas horas, a solas, con una doncella, a la que ama, en un vagón de ferrocarril— la que nos ofrezca una versión pura y aleccionadora de lo que debe ser el verdadero amor.

Cóctel Familiar

A LUIS DE CAMOENS

Sin lástima y sin ira el tiempo mella las heroicas espadas. Pobre y triste a tu patria nostalgica volviste, oh capitán para morir en ella y con ella. En el mágico desierto la flor de Portugal se había perdido y el áspero español, antes vencido, amenazaba su costado abierto.

Quiero saber si aquende la ribera última comprendiste humildemente que todo lo perdido, el Occidente y el Oriente, el acero y la bandera perduraríe (ajeno a toda humana Mutación) en tu Eneida Lusitana.

Jorge Luis Borges.

PARA SER ELEGANTE

No llevar nunca: Una blusa estampada sobre falda escocesa.

— Aros largos con una toilette deportiva.

— Una blusa transparente sobre ropa interior de colores.

— Un reloj "sport" con ropas de gala.

— Tacos altos con pantalones.

— Tacos bajos con vestidos de fiesta, salvo si es exageradamente alta.

— Si es demasiado delgada, debe evitar: Mangas largas y estrechas.

— Medias oscuras.

— Cabellos muy cortos.

— Escotes sin cuellos y en V.

— Si es robusta debe evitar: vestidos ajustados marcando el talle.

— Medias claras.

— Cinturones anchos.

—Telas con grandes dibujos.

— Grandes cuellos de piel.

EL PERFUME

La mejor manera de perfumar las prendas de vestir es dejar en el ropero un frasco abierto del perfume preferido.

— Para perfumar y purificar el aire de su habitación pueden emplearse hojas de papel secante empapadas en tintura de mirto o benjuí. Cuando el papel está seco se corta y se quema.

¡Cave, ne cadas!

POR J. P. JORDANA

BUENOS AIRES, (Especial de SIC) — En momentos de las negociaciones argentinas con los Estados Unidos, conducidas por el ministerio de Economía, ante versiones pesimistas acerca de los resultados de aquella gestión, circularon en nuestro país diversas noticias que aseguraban el inminente reemplazo del ingeniero Alsogaray cuando regresara a Buenos Aires.

En este fin de semana, por razones arduas de aquilatar, han vuelto a agitar los círculos políticos, económicos y financieros nuevas versiones sobre el reemplazo del actual conductor de la economía del país, e incluso se ha avanzado el nombre de su posible sucesor.

En ejercicio de su función informativa, el cronista o comentarista no puede tomar partido. Debe, simplemente —y nada menos— reflejar la realidad ante el lector. Por ello, no podemos menos que repetir la frase que oía el César: "Cave, ne cadas!", que traducida al buen romance —para quienes no tengan a mano un Petit Larousse— reza: "Cuidado, no caigas".

De varios meses a esta parte, fuerza es señalar que debemos enfocar un programa económico — fianaciero que, tenga o no defectos, sea útil o no lo sea en la medida deseada, es un programa, con sus etapas, sus hitos, sus fines, sus alcances. Fuerza es señalar, también, que duran

Pasa a pág. SIETE 7ª col.

FUNEBRES

ANGELICA TOVAR
Vda. DE BELTRAN
Q.E.P.D.
Falleció el 17/8/62

Sus hijos: José, Concepción y Miguel Angel; hermanos, hijos y hermanos políticos, nietos y demás deudos, participan su deceso e invitan al sepelio de sus restos, que tendrá lugar en el cementerio La Piedad hoy a las 17,30 hs.

Casa Mortuoria: Rioja 25

ANGELICA TOVAR
Vda. DE BELTRAN
Q.E.P.D.
Falleció el 17/8/62

El Consejo General de Educación de la Provincia participa su fallecimiento, e invita al sepelio de sus restos, hoy a las 17,30 hs.

Casa Mortuoria: Rioja 25

NECROLOGICAS

Da. Felisberta Sosa Penna de Landin.

El fallecimiento de la señora de Landin, ocurrido el 16 del corriente mes a los 100 años de edad, ha suscitado honda congoja en el vecindario de Villa Lanús donde residía y en la localidad de San José donde vivió varios años.

La extinta constituía una página viviente de la historia de esta zona misionera y gozaba de general estimación por sus condiciones personales.

La formación de un hogar con numerosos hijos le hicieron exhibir un magnífico temple de madre cristiana, en la que se aunaban la fe religiosa, la abnegación total y una voluntad inquebrantable para la lucha y el sacrificio.

Sus restos recibieron sepultura ayer en el cementerio local.

ESCRIBEN LOS LECTORES

La Poda de los Arboles de la Ciudad

Señor Director: "He leído con mucho interés las publicaciones del diario de su digna dirección sobre el problema de la poda de los árboles de las calles de nuestra ciudad capital y como es un asunto debatido en otra oportunidad a través de sus páginas, deseo contribuir al esclarecimiento del mismo, por considerarlo un problema netamente técnico.

"Pues bien; es sabido que la mejor decoración que puede ostentar una ciudad es el arbolado de sus calles y paseos, signo inequívoco de progreso y elevada cultura. Posadas cuenta con un arbolado, pero lamentablemente se ha omitido considerar un punto que es fundamental y que debe resolverse con criterio técnico al hacer una plantación forestal en lugares públicos. Es la elección de las especies más convenientes, para lo cual debe tenerse muy en cuenta dos factores: primero, la adaptabilidad de las especies elegidas a las condiciones de suelo y clima, sobre todo cuando se van a emplear especies que no son de la zona; segundo, el desarrollo que adquieren las mismas en su estado adulto, para determinar su ubicación, distancia de plantación etc. de acuerdo al espacio disponible. Este último factor tiene mucha importancia en el desarrollo que no demandarán podas enérgicas para limitar su crecimiento natural, destinándose para las avenidas y parques las especies de gran porte, de aspecto majestuoso y decorativo, dejándolos crecer con toda amplitud y libertad. Lo que ocurre en Posadas es consecuencia de lo expuesto anteriormente, la plantación de especies inadecuadas por su gran porte, como son el Jacarandá, el Plátano y la Cañafístula, lo que acarrea hoy inconvenientes de todo orden por el excesivo desarrollo de sus troncos y ramas, lo que para obviarlo las cuadrillas municipales los somete a la poda enérgica que es un verdadero mutilamiento, midiéndo a todas las especies con la misma vara, para reducirlas a una altura conveniente, con lo que cobran un aspecto degradante y anti estético.

Es generalmente aceptado el criterio que los árboles forestales no necesitan ser podados para adquirir formas decorativas cuando están plantados en parques y avenidas, puesto que su forma natural es la que dá motivos más gratos a la ornamentación urbana donde no hay problemas de espacio y pueden ostentar su forma natural, su porte, color de su follaje y flores que dan la belleza propia de cada especie.

Pero hay motivos muy fundados para someter a dichos árboles a una poda racional cuando son plantados en calles, sin destruir el porte y las características individuales de la especie, que las mantiene dentro de límites convenientes de desarrollo. Otra de las razones que aboga en favor de la poda de los árboles plantados en las calles, es la conveniencia de despojar rápidamente las hojas de los árboles a la entrada del Invierno, para evitar el inconveniente que ocasiona la continua caída de las mismas durante esa estación del año. Pero, si los árboles forestales pueden y deben ser podados en algunos casos, será siempre ajustado a un criterio técnico concordante con la especie que se trate, no siendo posible por lo tanto "standarizar" la poda como se hace en los municipios, midiendo a todos con la misma vara.

Las formas naturales que es típico para cada especie y que lo van adquiriendo a medida de su desarrollo, nos indica lo que debe hacerse con cada uno, formas que se asemejan siempre a figuras geométricas, que puede ser la cónica o piramidal; ovoidea o esferoidal y semi esférica o de parasol. Lo que corresponde hacer entonces, es iniciar la poda de formación del árbol desde el momento de su plantación, para que la copa se forme a la altura conveniente del tronco y que se desarrolle en forma armónica y equilibrada, lo que se consigue mediante la eliminación de ramas innecesarias y despuntes oportunos durante el invierno, buscando así de dirigir y acentuar la forma natural del árbol, reduciéndolo al mismo tiempo a una altura conveniente de la copa, la que en ningún caso debe sobrepasar los 7 ú 8 metros en su edad adulta. De allí en adelante las podas consistirán en mantener la altura y la forma de la copa mediante despuntes y eliminación de ramas y brotes mal ubicados o entrelazados, lo que facilitará al mismo tiempo los tratamientos preventivos contra parásitos que atacan a los árboles.

Para obtener las formas de copas ya citadas, es necesario saber cuales son las especies cuya formación natural responde a una de esas formas, como ser: el Plátano (P. occidentalis, L.); el Alamo del Canadá, (P. canadensis, Desf.); el Arbol del cielo, (Ailanthus glandulosa, L.) etc., a la forma piramidal. La Acacia globo, (Robinia Pseudo-acacia L. var. umbraculifera); Ligustro japónico, (Ligustrum japonicum, L.); Fresno, (Fresno americano, L.); Arbol de judea, (Cercis siliquastrum, L. Morera, (M. alba, L.) etc., a la forma esférica u ovoidea. Para obtener la forma esferoidal o de parasol, se aprovecha la tendencia de algunas especies de inclinar sus ramas hacia el suelo, por ser bastante flexibles, tomando una forma algo péndola que dan al árbol la forma algo esferoide o de parasol, lo que es posible mantener y acentuar con muy poco trabajo mediante la poda, lo que consistirá únicamente en raleos de ramas demasiado tupidas y acortamiento de aquellas que excedan las dimensiones en las cuales se quiere mantener la copa, de acuerdo al crecimiento natural del árbol. Las especies que responden a esta forma son: el Paraiso, (melia azedarach, L.); Morera, (Morus alba, L.) Acacia blanca, (Robinia pseudo acacia, L.); Sóphora, (Sóphora japónica, L.); Stercúlia, (Stercúlia platanifolia, L.) etc., todas estas especies son aptas para nuestro clima y suelo.

Para elegir las especies a plantar debe tenerse en cuenta además el espacio disponible, el que debe estar en relación al desarrollo futuro de la especie a utilizar, prefiriendo siempre las de copas más cerradas para prodigar una sombra densa y regular, que es el móvil fundamental que se persigue con el arbolado; de hojas caedizas en el Invierno, en lo posible y de madera blanda que facilite y tolere mejor la poda, condiciones factibles de armonizar con el aspecto ornamental que dá el colorido del tronco, del follaje y hasta de las flores si es posible, pero todo ésto es de órden secundario.

Por lo expuesto, es fácil comprender que lo que ocurre con el arbolado de Posadas es lo que expresé anteriormente, no se tuvo en cuenta estos factores de órden técnico y hoy constituye un problema más serio de lo que parece, porque la solución no está en podar ó nó los árboles que se encuentran en las calles actualmente, los que por efecto de las mutilaciones que vienen sufriendo desde hace muchos años ofrecen a la vista toda clase de taras y deformaciones que les dá un aspecto desagradable y anti-estético. La solución real y efectiva está en llevar a cabo una renovación completa del arbolado, ajustado a las normas técnicas señaladas, lo que exige la planificación previa de la obra y su ejecución despues, con pleno conocimiento de lo que se quiere realizar y recien entonces se puede hablar de poda con sentido racional, para obtener un arbolado digno de nuestra ciudad capital, que llene las condiciones fundamentales de sombra, efecto decorativo y sentido estético que satisfaga a la vista y al espíritu del transeúnte observador. En cuanto a la poda ó nó poda de los árboles existentes en las calles, tiene sus ventajas é inconvenientes que paso a analizar someramente: el desarrollo actual de los troncos de la mayoría de las especies que ya han llegado a su edad adulta, depende en mucho a la altura necesaria que por lo general debe ser de 3 metros, de donde comienza la ramazón para formar la copa del árbol, con lo que debe llegar a los 7 ú 8 metros como máximo. Es lo que ha obligado a las cuadrillas municipales a cortar las ramas gruesas primero, para reducir la altura de los árboles y la ramazón despues, para evitar los inconvenientes y peligro que representa la rotura de cables en los días de tormenta y la molestia que ocasiona la ramazón sin podar, las que en busca de espacio penetran por las ventanas de las casas con los perjuicios y protestas consiguientes. Pero hay un motivo aún más serio que obliga a la poda municipal y es el de destruir en parte el parásito que ataca todos los años a los árboles (Icerya brasiliensis) principalmente a la especie Jacarandá, ocasionando ya la muerte de muchos ejemplares y constituye un peligro para los que quedan, sin contar las molestias que ocasiona al transeúnte y el mal aspecto que presentan las aceras y hasta los mismos árboles afectados. Por los motivos expuestos es obligado seguir practicando la "poda municipal para evitar en parte los inconvenientes señalados.

Con tal motivo pláceme saludarle con distinguida consideración.-

ING. AGR. ANTENOR CAMPOS AYALA

"Tribu Mocoretá"

Ilex con Juego Veloz y Muy Eficaz Doblegó a Racing Club

Es indudable que las ausencias de Carlos Tarragó, Paulino Martín y la más reciente de Arturo Cacciamani, han debilitado sensiblemente el poderío de la Asociación Rácing Club. En partidos anteriores logró salir a flote y mostrar su superioridad ante rivales que muy poco le exigieron: Itapúa y Brown, pero en la noche del martes se encontró frente a un equipo que viene "embalado", con tres victorias y luciendo el título de invicto, además de haber demostrado en la cancha interesantes planteos muy poco visto en nuestro baloncesto.

Rácing demostró a lo largo del partido que es necesario el entrenamiento de los jugadores previo a los encuentros oficiales. En la mayoría de sus hombres se apreció dureza en los movimientos a la vez que una escasa concepción mental para contrarrestar con éxito los planteos del adversario.

Ilex jugó bien, tal vez como muy pocas veces lo ha hecho, a sus jugadores le "salieron todas", desde un lanzamiento desde difícil posición hasta un pase "de lujo". Además jugó con gran sentido cooperativista, nada de individualismo, muchos pases y cruces frente a la zona adversaria y posteriormente el remate del hombre mejor colocado. Así da gusto ver un partido de básquet cuando un equipo realiza todos estos procedimientos. El aplauso final del público y en especial de la "barrita" de Ilex ubicada en las tribunas, corrobora lo expuesto en estas líneas.

El partido

El problema de Rácing es que nunca pudo parar el contragolpe de Ilex, casi siempre en superioridad numérica de tres hombres contra dos y a veces cuatro atacantes. Mal ubicados Pelozo, Magán y especialmente Páiz por el centro, permitiendo los hábiles desplazamientos de Paredes, Angel Villalba o Martínez. Los dos equipos practicaron defensa de zona 2-1-2 pero con la diferencia de que la de Ilex se mostraba más elástica y contaba con dos buenos zagueros como Prieto y Prado que copaban todos los rebotes en su tablero. Además este último mostro su gran experiencia en "robar" varias pelotas, posibilitando el avance de su equipo que casi siempre terminaba en doble o infracción de defensores de la "cantera". A los 10' Ilex vencía 14|4, ventaja que disminuyó en parte al término del primer período que finalizó 23|16. En Ilex la entrada de Abelardo Villalba le dio mayor velocidad, pero a la vez lo descontroló un poco en su andar.

En el segundo período la entrada de Insaurralde por Caroelli no le dio el repunte necesario a Racing porque los errores de colocación de sus hombres subsistían. Por otra parte el local siempre quiso seguir el juego del rival y no contó con gente bien entrenada para ello, o por lo menos más liviana. Así vimos que Paíz y Magán se adelantaban en forma excesiva y Paredes con un "pique" se les iba y llegaba al cesto. Cuando Ilex dejó por varios minutos ese juego de cruce bajo el tablero rival, sus hombres buscaron el remate de media distancia con pleno éxito destacándose en este aspecto Angel Villalba. A los 5' Ilex vencía 33|24 y a los 10' aumentó la diferencia a 49|32. De allí en más Racing trató de marcar a presión, no le dio resultados, los yerbateros haciendo circular la pelota y cortinando siempre tenían un hombre solo en posición favorable para la entrada o el lanzamiento. Total desorganización en Racing en los minutos finales, pese a ello disminuyó algo la diferencia más que nada por algunas buenas jugadas individuales de Pasquet, el único hombre más o menos hábil aunque falto de continuidad. Se llegó al final con la victoria de Ilex por 57 a 43 con lo cual el equipo de Aguas Corrientes está a un paso de adjudicarse el torneo "Tribu Mocoretá" ya que solo le falta jugar ante Mitre y en caso de vencer se habrá clasificado campeón.

Preliminar

Similares características exhibieron Racing e Ilex en segunda división. El partido fue técnicamente pobre pero la paridad en el marcador le dio interés. Sobre el final Ilex consiguió el triunfo por 33 a 32 que en verdad también le pudo haber correspondido a Racing de haber tenido mayor serenidad en los instantes decisivos.

TOKIO VENCIO A BROWN EN 1ª Y 2ª

A raíz de que en la cancha de Mitre aún no había sido retirada la tarima en donde se efectuaron los actos de la fiesta del comercio, Tokio y Brown jugaron en cancha de Itapúa. En primera división los japoneses lograron una buena victoria por 57 a 49 tras haber vencido al término del primer período por 34 a 27. En el encuentro de segunda división, también se impuso Tokio por 66 a 30 luego de vencer el parcial por 30 a 13. Las cifras dicen elocuentemente de la superioridad de un equipo sobre otro ya que los verdirrojos en ningún momento fueron adversarios de riesgo ante un Tokio que rindió en forma eficaz. Doble [illegible] para sus próximos compromisos.

Los Juegos Centroamericanos

NATACION

KINGSTON, 17 (UPI) — Imponiendo nuevo record centroamericano de natación, México conquistó tres medallas en los 400 metros de cuatro estilos para damas. Silvia Belmar logró medalla de oro; María Luisa Souza, medalla de plata y Blanca Barrón, medalla de bronce.

CICLISMO

KINGSTON, 17 (UPI)— En las competencias de ciclismo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, México ganó la medalla de oro en persecución por equipos para distancia de 4.000 metros, al conquistar el primer lugar: Colombia quedó en segundo lugar y Venezuela en tercero, al vencer a Cuba en 5,05 flat. Cuba quedó en cuarto lugar.

REGRESO

LA HABANA, 17 (UPI) — Se supo que otro avión especial partió rumbo a Jamaica para recoger en Kingston a otros atletas cubanos que han terminado de competir.

Un matutino señaló que los atletas que regresaron a Cuba. dicen que lo hicieron para ahorrar divisas, ya que su presencia allí, sin justificación, costaba a Cuba dólares que necesita en otros frentes.

MENSAJE

LA HABANA, 17 (UPI) — El presidente Osvaldo Dorticós envió un mensaje a los atletas cubanos que están en Kingston. Les dice en parte:

"Sabemos que esas agresiones continuarán sin otra garantía para nuestros atletas que la dignidad y el valor de cada uno de ellos, pero confiados que por Cuba, por la gloriosa revolución y el porvenir del deporte, nuestros atletas competirán con el ánimo levantado y responderán con igual vigor físico y valor moral a cuantas agresiones reciban".

DOS TIEMPOS

KINGSTON, 17 (UPI) — Los cubanos, que en los primeros días de la semana se vieron envueltos en sangrientas pendencias políticas se concentraron ayer en el deporte y terminaron logrando un par de victorias. Su equipo de beisbol venció al de Venezuela por 12 carreras a 1, en tanto que el conjunto de voleibol derrotó al de Santo Domingo por 3 a 2.

LOS PUNTOS

KINGSTON, 17 (UPI) — Al terminar las competencias de ayer la puntuación extraoficial de los Juegos Centroamericanos y del Caribe era la siguiente:

México 219 puntos; Puerto Rico 104; Venezuela 78; Colombia, 71; Trinidad 28; Antillas 21; Panamá 17; Jamaica 13; Salvador 13; Cuba 13; Barbados 7; Guayana 6; Rep. Dominicana 4; Guatemala 0; y Bahamas 0.

Record

GOODWOOD, (Gran Bretaña) 17 (UPI) — El corredor británico Innes Ireland rompió ayer el record de la vuelta en el circuito de Goodwood salvándose, por poco, de un desastre al zafársele una rueda de su "Berlinetta" Ferrari.

Practicando para la carrera del lunes, el sábado 27 Ireland dió la vuelta en 1,28,4 (157,59 KPH), batiendo el record de Mike Parkes, cuando ocurrió el accidente en la misma pista en que el volante Stirling Moss, de Gran Bretaña, resultó gravemente lesionado.

Liga Obereña de Fútbol

TORNEO AÑO 1962

FIXTURE DE 1ª DIVISION

1ª Fecha
Tungoil Oberá vs. Olimpia
A. Alem v. Ex-Alumnos 185
Libertad v. Huracán
Libre: Atlético Oberá

2ª Fecha
Huracán v. Atlético Alem
Ex-Alumnos 185 v. T. Oberá
Olimpia v. Atlético Oberá
Libre: Libertad

3ª Fecha
A. Oberá v. Ex-Alumnos 185
Tungoil Oberá v. Huracán
A. Alem v. Libertad
Libre: Olimpia

4ª Fecha
Libertad vs. T. Oberá
Huracán v. Atlético Oberá
Ex-Alumnos 185 v. Olimpia
Libre: Atlético Alem

5ª Fecha
Olimpia v. Huracán
Atlético Oberá v. Libertad
T. Oberá vs. A. Alem
Libre: Ex-Alumnos 185

6ª Fecha
A. Alem v. A. Oberá
Libertad v. Olimpia
Huracán v. Ex-Alumnos 185
Libre: Tungoil Oberá

7ª Fecha
Ex-Alumnos 185 v. Libertad
Olimpia v. Atlético Alem
A. Oberá v. Tungoil Oberá
Libre: Huracán

Observación: Los equipos que figuran en primer término actúan como locales en la primera rueda y como visitantes en la segunda rueda.

CICLISMO

GRAN PREMIO ALCARAZ

El club Ciclista Villa Urquiza comunica a los aficionados del deporte varonil del pedal que la inscripción se halla abierta en Cyclo Juañuk de San Lorenzo 416 y que la misma se cerrará indefectiblemente el próximo sábado 18 a las 12.30 hs.

Todo corredor o representante q' lo haga después de dicha hora deberá abonar un recargo del 50%, así lo dispone la comisión organizadora. También comunica a los corredores y|o representantes que el sorteo se verificará a las 17 hs. en el local de la bicicletería Hnos. Urquiza sito en la Av. Uruguay. Todo corredor o representante que en el acto del sorteo no se halle presente se largará de acuerdo a la reglamentación.

Asimismo la comisión del club invita a los miembros de los demás clubes ciclistas para prestar su valiosa colaboración para un mejor control.

Por su parte los señores miembros del club, Luis Pasarini (tesorero) y José Urquiza (presidente) donan un premio especial si el ganador de esta prueba, supera el récord obtenido por el corredor Ramón Sánchez que es de 31.650 km.

El premio será un objeto de valor de 300 pesos.

Premios

Los premios obtenidos hasta ayer son éstos:

Bicicletería Alcaráz, una bicicleta de carrera de lujo; Bicicletería Emilio Juañuk, un casco para ciclista; Cyclo Juañuk, un cuadro con caño importado; Casa Hugo Ratti, un termo; Warenycia y Cía, un trofeo; Calzados Venanzi, un par zapatos de lujo; Jorge Fedorischak, dos cubiertas; Despensa "El Palomar", $ 300; Fedorischak y Resek, $ 300; Ruben Riati, $ 50; El Palacio del Rodado, 1 inflador; Librería La Lectura, una lapicera y casa El Mago, 1 trofeo.

Varias firmas más han prometido su colaboración.

ACERCA DE LA COLABORACION POLICIAL

En una nota, y con motivo de la proximidad del Gran Premio Alcaraz (ya que no hay carreras para comentar) nos referiremos a un hecho extraciclístico ocurrido en la prueba del 22 de julio: la amplia colaboración policial.

Para los que seguimos en auto o motos aquella carrera, fue un bello espectáculo, sobre todo lo reconfortante (o tranquilizante) el ver desde que entramos por la avenida Uruguay hasta la plaza San Martín, un agente de policía apostado en todas y cada una de las esquinas durante todo el trayecto y varios policías cuidando el orden en la línea de llegada.

Vaya en esta nota, además de nuestro agradecimiento, es decir, el de toda la gente del ciclismo, hacia el personal de policía. El deseo de que su edificante preocupación por asegurar el brillo y normal desarrollo de las manifestaciones velocipédicas, se repi-

Pasa a pág. 7, 9ª columna

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Economía y O. Públicas

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

SE COMUNICA A LOS SEÑORES PROFESIONALES Y CONTRIBUYENTES del Impuesto de Sellos, que la Dirección General de Rentas ha puesto en circulación nuevos Valores Fiscales Provinciales (PAPEL SELLADO), en los valores que a continuación se detallan:

$ 5.— "Tasa de Actuación Administrativa" y de $ 6.—, $ 8.—, $ 20.—, $ 50.— y $ 100.—, de la Serie "A" y estarán a disposición de los Señores Contribuyentes a partir del día 20 del corriente mes.

Nº6061.V.18-8.

PROVINCIA DE MISIONES
JEFATURA DE POLICIA
DELEGACION CONTABLE

Licitación Pùblica N. 6

Llámase a Licitación Pública, para el día 30 de Agosto de 1962 a las 10 horas con el objeto de contratar la adquisición de elementos de Limpieza y Desinfección para Jefatura de Policía y Comisarías. La apertura de la misma se realizará en la Delegación Contable de Jefatura de Policía, calle Buenos Aires 620 — Posadas, Misiones, donde se suministran Pliegos e informes sin cargo alguno.

EL DELEGADO CONTABLE

Nº 6029 V. 18|8



CON SU TRIUNFO DE AYER, OBERA SERA LOCAL MAÑANA EN EL TERCER ENCUENTRO DEFINITIVO

CARLOS V. REYES FUE EL SCORER DE LA VISITA

Luego de la forzosa demora incurrida por la ausencia del árbitro nombrado por el Consejo Federal, designado por sorteo el reemplazante, previo acuerdo con las partes, inicióse el cotejo en medio de general expectativa de un público numeroso que dejó en taquillas alrededor de 65.000 pesos.

El comienzo fue promisorio para el local. Sus delanteros llegaban fácilmente hasta la zona peligrosa pero no remataban, queriendo dar siempre un paso más. Menudeaba el peligro, y el gol rondaba por la ciudadela de Suárez vuelto a su anterior puesto de golero. Pero a medida que transcurrían los minutos el peligro fue alejándose de la zona obereña, cuya defensa comenzó a asentarse. En esos primeros momentos fueron Villalba y Rajo quienes demostraron sus condiciones "limpiando" de rivales su camino, aunque demoraron el shot final.

Sobre los 24' sobrevino una incidencia que fue de sensible influencia en el andar posterior del equipo local. En encontronazo con Fischer, Agustín Martínez se lesionó en la rodilla derecha, siendo atendido fuera del campo. Su retorno como puntero derecho y en inferioridad de condiciones, hizo que la solidez en el apoyo posadeño fuera desdibujándose paulatinamente. Ni Quintero ni Piedrabuena pudieron nivelar en ese sentido lo realizado por el eje medio lesionado. Entonces fue la visita quien comenzó a llevar algunas cargas esporádicas, y en un cabezazo de Pereyra que contuvo con esfuerzo Rojas, casi logra la apertura del score. Dos Santos fue el mejor valor de la defensa local, destacándose por la exactitud de sus pases su sentido de la anticipación, y la variedad de recursos exhibidos.

En la reanudación Oberá reemplaza al arquero Suárez con principio de desgarro haciendo ingresar a Barón Rodríguez. El primer cuarto de hora fue favorable a la visita que forzó varios tiros de esquina. No obstante en un contragolpe Rajo se pierde un gol imposible al levantar un rebote de Barón Rodríguez en la misma boca del arco. Codiciosa la vanguardia roja que buscaba el gol con remates desde todos los ángulos por medio de Bareiro, Diessel y Reyes. Desconcierto en los medios locales que no aciertan en la ubicación precisa. Hasta que a los 19' logra Reyes el primer tanto de la tarde con shot cruzado empalmado tras una serie de rebotes, originados en un tiro libre ejecutado por Diesel con "efecto".

Allí Posadas trató urgentemente de lograr el empate de inmediato. Dos oportunidades de Villalba con remates desviados, un pase al vacío para Rajo anulado por posición adelantada. Pero Oberá no se amilana, y es Pereyra quien pierde una gran oportunidad al estar frente a Rojas sin marca. Apura Posadas, y baja Benítez como eje medio González que había actuado como 4, a la plaza de entreala. Consigue mayor movilidad Posadas. Los medios obereños ceden el medio campo, y se espera el empate que es frustrado cuando el árbitro en posición cercana no sanciona un hands penal, y cuando sanciona equivocadamente a Villalba por falta al entrar al área con muchas probabilidades.

Rodríguez con manotón providencial salva un disparo de Benítez, y el rechazo es desviado por Agustín Martínez. Adelantado Quintero disputa con ardor una pelota en el cuadro chico rival. Se genera entonces un rechazo que toma Villalba para rematar con potencia, rebota en el cuerpo del arquero y Quintero mezclado con los delanteros, decreta el empate con furibundo shot que da en el travesaño pica y se introduce en el marco adversario. Iban 42'.

Presionó Posadas, pero en lo poco que restaba nada pudo hacer para desnivelar el encuentro. Ordenado el suplementario es Benítez quien remata desviado. Cede corner Chávez y Reyes lo conecta en forma débil. Apremia Posadas en el propósito de obtener el primer gol que defina el match. Varias situaciones de riesgo son solucionadas con esfuerzo, sin pensar en el apoyo. Pero la defensa posadeña lejos de ser una garantía, ofrecía claros evidentes en la marcación y en los desplazamientos. Pese al dominio posadeño del final. Oberá estuvo cerca de señalar tantos en réplicas profundas de Bareiro y Diesel, hasta que en una jugada aparentemente sin mayor riesgo, Reyes derrota a Ferreira Rojas con tiro largo, que determinó la finalización del partido con el triunfo visitante.

Si nos atenemos al comienzo del partido, debemos reconocer que Posadas mereció y debió obtener goles por la labor de su delantera. Oportunidades desaprovechadas, el deseo de acercarse más al arco rival, dos tiros en las verticales, una o dos infracciones en el área penal, dicen elocuentemente de una privanza de los ágiles locales sobre la defensa visitante que se batió aprovechando el defecto de centralizar demasiado el juego corto sus rivales. Pero la defensa posadeña no estuvo en una tarde afortunada, ya que su mejor valor, Dos Santos, en la complementaria se dejó arrastrar al juego impreciso. Piedrabuena preocupado más en devolver algunas "caricias" abandonó mucho su marcación, y en el apoyo no estuvo seguro. Quintero, evidentemente falto de fútbol, pone empeño y decisión, logrando un gol en demostración de entereza, pero lo cierto es que debe mejorar mucho para volver a su nivel conocido. En la labor de los medios puede residir en gran parte el error táctico de la centralización, que permitió a Godoy, hombre de discretas aptitudes, sobresalir en quites en base a anticipación y rechazos expeditivos. Repetimos, Posadas abusó del juego corto, buscando llegar demasiado cerca, y cuando las cosas se presentaron demasiado fácil al comienzo, cometieron el error de creer que el partido lo resolverían en el momento que desearan. Pero Oberá sacó a relucir su espíritu de lucha, su tesón en la marcación, como Vallejo y Arce, que respaldaban en sus cruces las salidas de Godoy. Diesel fue el motor de la delantera visitante, como haciendo honor al apellido. Trabajó en el medio campo, puso reciedumbre en sus acciones y buscó el arco con sus fuertes remates. Los punteros veloces, peligroso Bareiro con entradas y shots fuertes y más afortunado Reyes erigido en factor de la victoria obereña. Fischer sin ser muy cuidado, no brilló como otras tardes, posiblemente por haber sido destinado a una función no acorde con su modalidad.



ERRA C.A. MARTINEZ!! En momentos que apremiaba el equipo posadeño Barón Rodríguez ha devuelto con notable esfuerzo un potente remate de Benítez, y Agustín Martínez que atropellaba desvía el cabezazo con el arquero caído. Los rostros de Martínez y Vallejos son elocuentes en la tensión por el epílogo de la acción. Más lejos Godoy y Arce.

En el equipo local, hemos puntualizado una serie de virtudes y defectos en su labor. No lució continuidad en la iniciativa. Cayó en altibajos a veces inexplicables. Rajo por ejemplo, tuvo oportunidades de probar fortuna, pero quiso llegar más cerca. Cosa parecida aconteció con Villalba y Benítez. Y luego pasó lo de siempre. El rival que marca un gol y se repliega para defenderlo, y en ese maremágnun de piernas, brazos y cuerpos que obstruyen es difícil pasar no ya el delantero si no la pelota. Y el apuro por el tiempo que corre, y las jugadas que no salen como al comienzo, todo eso crea un clima de nerviosismo que impide la cerebración y la realización acorde con la real capacidad de cada hombre.

El resultado de ayer viene a incorporarse al historial de las confrontaciones entre los clásicos rivales provinciales. Ya lo decíamos en nuestro comentario previo: "Un triunfo de Oberá no puede ser descartado en ninguna forma..." Posadas supone y es una mayor expresión técnica. Evidente. Pero la técnica ya lo hemos dicho, debe ser demostrada fehacientemente y exteriorizada en goles que acrediten la supuesta superioridad. Oberá poniendo al servicio de su gestión tesón, voluntad sin claudicaciones, simpleza táctica y mucho espíritu de lucha, supo soportar los muchos momentos desfavorables por que pasó su defensa.

En definitiva: Posadas mereció y debió hacer goles al comienzo. Oberá se defendió y luego buscó los goles. Diferencia de positivismo en las vanguardias. Una con mayor dominio de fútbol y de campo, no cristalizó en el tanteador. La otra, más simple, más deshilvanada, pero más ambiciosa y rotunda en sus intentos. El local, con la baja de Martínez en la línea media antes de los 25' iniciales, experimentó una sensible deserción de notoria influencia en el desarrollo ulterior del match.

El Partido en Números

Para todos aquellos que gusten de las estadísticas, ofrecemos a continuación la del partido disputado ayer en cancha Brown entre los seleccionados de Oberá y Posadas, por el campeonato argentino de fútbol.

En la misma, detallamos todo lo acontecido dentro del field hasta los 12' del tiempo suplementario en donde el jugador Reyes de Oberá señaló el gol del triunfo.

Oberá

Ejecutó 21 remates hacia la valla, 5 atajados, 14 desviados y 2 goles. Sus hombres forzaron 7 corners a su favor y fueron sancionados 5 veces en posición adelantada. Cometieron 23 fules y 3 hands.

Posadas

Al igual que su adversario, remató hacia la valla en 21 oportunidades, 5 remates fueron detenidos, 13 desviados, 2 en el poste y 1 gol. Tuvieron 11 corners a favor y fueron sancionados 3 veces por posición adelantada. Cometieron 29 fules y 7 hands.

Otros detalles

El arquero Rojas detuvo el primer tiro directo al arco a los 39' de la primera etapa a raíz de un cabezaso de Pereyra. En cambio el arquero obereño Suárez detuvo el primer remate a los 5' ejecutado por A. González.

Los jugadores de Posadas que remataron hacia la valla fueron los siguientes: J. Villalba 5, N. Rajo 4, A. Martínez 4, A. González 3, P. Benítez 3, L. Piedrabuena 1 y R. Quintero 1 (gol).

Los jugadores de Oberá que remataron hacia la valla posadeña fueron estos: Bareyro 3, Diessel 5, Pereyra 4, Reyes 4 (2 goles) y Fischer 3.

En la segunda etapa en el lapso de 4 minutos (4' y 8') la defensa de Posadas cedió 4 corners.

En tiempo suplementario, tanto Posadas como Oberá ejecutaron 3 remates hacia la valla, siendo la diferencia de corners a favor del dueño de casa por 3 a 1.

El jugador Piedrabuena fue el que cometió mayor cantidad de infracciones (7), siguiéndole el jugador Arce (Oberá) con 6 infracciones.

Se Posterga el Torneo Oficial

A raíz de la victoria de ayer del seleccionado de Oberá sobre su similar de Posadas, sufrirá una nueva tregua el campeonato oficial, ya que se deberá disputar el domingo en la Capital del Monte el sensacional cotejo decisivo del campeonato argentino correspondiente a las eliminatorias provinciales.

Por consiguiente, la Liga Posadeña de Fútbol ha suspendido el programa completo de encuentros ordenados para esta tarde y mañana en todas las divisiones.

El obligado paréntesis, permitiría en cambio la realización de algunos partidos amistosos.

Campeonato Argentino de Fútbol

1ª FINAL PROVINCIAL

LIGA OBEREÑA 2 — LIGA POSADEÑA 1

Cancha: J. G. Brown.

OBERA: A. Suárez (luego B. Rodríguez); F. S. Godoy y L. C. Arce; R. Vallejos, E. Ruiz Díaz (cap.) y R. E. Beppo; C. V. Reyes, F. T. Diesel, J. Pereyra, R. J. Fischer y J. C. Bareiro. Director técnico: E. Aguilar.

POSADAS: M. A. Ferreira Rojas (cap.); J. J. Chávez y A. Dos Santos; R. O. Quintero, C. A. Martínez y L. M. Piedrabuena; A. González, G. P. Benítez, N. J. Rajo, J. R. Villalba y A. Esteche. Arquero suplente: J. J. Ledesma. Director técnico: Juan C. Mazzolini.

Goles primer tiempo: 19' C. V. Reyes (LO).

Resultado parcial: Liga Obereña 1 Liga Posadeña 0

Goles segundo tiempo: 42' R. O. Quintero (LP)

Goles primer suplementario: 12'30" C. V. Reyes (LO)

Resultado final: Liga Obereña 2 Liga Posadeña 1

Arbitro: Por ausencia del designado por el Consejo Federal, lo hizo A. de la Cruz Ramírez de la Liga Obereña.

Auxiliares: José Alonso y Cayetano Olivetti del Colegio Posadeño de Arbitros.

Viajará Esta Tarde la Delegación de Posadas

La Liga Posadeña de Fútbol ha dispuesto que viaje esta tarde a Oberá el seleccionado. La delegación partirá en un colectivo expreso desde el local de la calle Belgrano 344 a las 14,30 horas.

Presidirá la misma el vicepresidente 1º Sr. Alberto Delpiano y la integrarán como delegados el vicepresidente 2º Sr. Santiago Portel, el secretario Sr. Roberto Simsolo, el protesorero Sr. Abel Leonardo y el señor Julio Daviña, médico el Dr. Augusto Da Ponte, director técnico el Sr. Juan Carlos Mazzolini, kinesiólogo el Sr. Luciano Enríquez, utilero el Sr. Gerardo Ledesma y jugadores Miguel Angel Ferreira Rojas, Juan José Ledesma, Juan Ferrer, Juan José Chávez, Antonio Dos Santos, Donato Paredes, Roberto Quintero, Ramón Santa Cruz, Julio César Centurión, Luis Piedrabuena, Carlos Agustín Martínez, Samuel Sánchez, Pablo Gabriel Benítez, José Roberto Villalba, Norberto José Rajo, Abelardo Esteche, Juan Angel Meza, Ignacio Britez y Emilio Bustos, recomendándoles puntual asistencia.

Torneo Interescolar

El programa de partidos a llevarse a cabo esta mañana en los distintos escenarios designados por la comisión organizadora del torneo interescolar de fútbol, anticipa bonitos espectáculos. Los diversos cotejos que concitan la atracción popular están rodeados del consiguiente entusiasmo de sus protagonistas y tendrán comienzo a partir de las 8,30 horas.

Cancha Atlético Posadas

Se efectuarán en el field del Decano 2 encuentros finales de zona, en los cuales sus respectivos actores se han clasificado ya para la rueda final. Se dilucidará en consecuencia el primer puesto y la condición de invicto, situación aquella de evidente interés, ya que en la ronda decisiva se jugará por el mismo sistema que se aplicara en el campeonato del mundo.

En primer término se enfrentarán las escuelas 6 y 236 de la zona "C". Harán así su presentación en cancha de Atlético Posadas estos conjuntos que en sus compromisos anteriores superaron a las escuelas 64 y 301 en el estadio del club Brown.

El match de fondo lo animarán las escuelas 1 y 42 de la zona "A". Estos equipos doblegaron en forma abrumadora a los empeñosos teams de las escuelas 43 y 220. Estará en juego además el afán de uno y otro contendor por batir la valla adversaria, dado que ambos elencos mantienen invictos a sus arqueros. Por otra parte, la escuela 42 ostenta el mejor goal-average con un llamativo promedio de 7 tantos por partido.

Cancha Brown

Final de la zona "B" a cargo de los invictos equipos de las escuelas 3 y 286 que también ya se han acreditado el derecho de intervenir en la rueda final. Ambos doblegaron a las escuelas 104 y 159 demostrando poseer buenos planteles.

El match restante lo apurarán precisamente las escuelas 104 y y 159 con lógicos deseos de salir de perdedores.

Cancha Huracán

Por el tercer puesto de la zona "A" se medirán las escuelas 43 y 220, quienes debutarán en el cesped del barrio Rocamora.

Posteriormente por la zona "D", uno de los punteros invictos, la escuela 106 cotejará fuerzas con la escuela 219 en un partido de suma importancia por la colocación del establecimiento nombrado en primer término. El otro vanguardista, escuela 5, tiene fecha libre.

Resoluciones del Tribunal de Penas

En su reciente reunión el Tribunal de Penas de la Liga Posadeña de Fútbol adoptó las resoluciones siguientes:

Olimpia-Huracán, 1ª B: Suspender por 4 partidos a Jorge Lima de Huracán y por 4 reducidos a 3 a José Suáres de Olimpia (Art. 48 d, 1º).

Unión-Magallanes, 1ª B: Aplicar una primera amonestación a los jugadores Héctor Floribal de Unión y Sigifredo Giménez de Magallanes (Art. 48, f, 1º)

Mitre-Independiente, 4ª A: Suspender por 4 partidos a Miguel Lovello de Mitre (Art. 48, d, 1º)

Brown-Rácing, 4ª A: Apllicar una primera amonestación al jugador Obdulio Pacheco de Brown (Art. 48 f, 1º)

V. Urquiza-Candelaria, 4ª B: Suspender por 4 partidos reducidos a 3 a Campolo Elizalde de Candelaria (Art. 48 d, 4º)

Guaraní-Atlético Posadas, 5ª A: Suspender por 2 partidos reducidos a 1 al jugador Raúl S. Sánchez de Guaraní (Art. 48, e, 1º).

Brown-Independiente, 4ª A: Reiterar al H.C.D. de la Liga el informe acerca de la situación del jugador Cirilo Ramírez de Independiente a los efectos de resolver la protesta interpuesta por el club Brown.

Restablecen Relaciones las Ligas Obereña y Posadeña

Ayer, alrededor de las 19 horas, por invitación de la Dirección de EL TERRITORIO, concurrieron a nuestra casa, los dirigentes de las Ligas Obereña y Posadeña, las cuales habían protagonizado una serie de situaciones que determinaron la ruptura de relaciones entre ambas instituciones.

Nuestro director, señor Humberto T. Pérez, expresó entre otras cosas "que en obsequio a la confraternidad deportiva, a los deberes de amistad, y en orden de posibilitar el progreso técnico del mismo deporte como resultado de la labor armónica y conjunta de sus organismos directivos, el diario haciéndose eco del sentir de los aficionados de ambas ciudades, formula a los señores dirigentes una cordial exhortación a deponer enojosas situaciones, y promover en unidad y armonía, el progreso del deporte del fútbol misionero".

Ambos sectores directivos, encabezados por los señores M. Carlos Domínguez y Salvador Absi Esquivel, mostrándose predispuestos a la reiniciación de las relaciones normales entre ambas entidades luego de haber sido puntualizadas las causas y efectos aparentes de las distintas situaciones que motivaron la medida que se deseaba reveer.

Es así que EL TERRITORIO se complace en anunciar la reanudación de los lazos amistosos y cordiales entre ambas entidades deportivas, con la satisfacción de que en su salón de actos haya tenido lugar este reencuentro gratísimo entre dirigentes que en medida de sus capacidades, y en sus zonas de influencia, trabajan y perseveran por afianzar el deporte.

Falta el detalle formal del intercambio de notas entre los C. D. respectivos confirmando el auspicioso hecho que hoy anticipamos, y como muestra concreta de que ha sido superado el "impasse", Oberá ha resuelto invitar a Posadas que amplíe su delegación con 4 personas más de las reglamentariamente estipuladas.

De esta manera, quedará cerrado este pequeño capítulo que de haber persistido hubiera ocasionado serios perjuicios al balompié misionero. En lo sucesivo, los dirigentes deberán extremar los recursos para que no proliferen los equívocos ni se originen situaciones asaz enojosas.

Realizó Asamblea el Colegio de Arbitros

El miércoles último en el local de Bolívar 544 se realizó la asamblea general ordinaria del Colegio de Arbitros del básquetbol de nuestra ciudad.

A la misma concurrieron numerosos jueces que actualmente están controlando los partidos programados por la Federación Misionera, como así también otras personas que se incorporarán a este organismo.

Luego de algunas consideraciones entre los presentes, quedó constituída la comisión directiva de la siguiente manera: presidente Rodolfo Martínez; vice-presidente, E. Vieira; secretario, Horacio Belloni, tesorero, José Niveyro; vocales, Rodio Olmedo y Ricardo M. López.

Dicha comisión aprobó los estatutos que estarán en vigencia en el período 1962|63.

Mercanti a Corrientes

Viajará hoy a la ciudad de Corrientes el árbitro Sr. Marcelo Mercanti que ha sido designado para dirigir el encuentro por el campeonato argentino entre la selección local y su similar de Mercedes a llevarse a cabo mañana.

Mercanti en la capital correntina provocó grata impresión al cumplir destacada labor en la fiscalización del match que sostuviera el 5 del actual el dueño de casa con la representación de Monte Caseros.

En 1a. y 2a. Tokio Doblegó a Itapúa

En cancha de Mitre se jugó por la noche una nueva jornada correspondiente al torneo "Tribu Mocoretá" que organiza la Federación Misionera de Básquetbol.

Se enfrentaron en primera y segunda división los equipos representativos de Tokio e Itapúa Tenis Club, correspondiéndole la victoria en ambas categorías al equipo japonés.

En el partido previo, Tokio se impuso por 69 a 42 tras ejercer gran predominio a lo largo del cotejo. Itapúa se debatió con gran entusiasmo pero poco pudo hacer para impedir la derrota.

En el encuentro de fondo, Tokio también consiguió un buen triunfo al superar al "five" de la pileta por 55 a 42. En el conjunto que a la postre fue derrotado se sintió las ausencias de los jugadores Mancini, Saucedo y Acosta con lo cual dio mucho handicap a su adversario.

En el primer tiempo las acciones fueron parejas siendo el vencedor parcial Tokio por 22 a 21. Ya en la parte final, Itapúa no pudo seguir el ritmo de la etapa anterior y ello fue bien aprovechado por Tokio, quien con más serenidad y experiencia en algunos jugadores consiguió sacar ventajas suficientes como para adjudicarse el cotejo sin mayores problemas.

De esta manera el ganador mantiene su chance para dar alcance a Ilex, todo depende de que este equipo sea derrotado en su partido con Mitre y de que los "japoneses" derroten a su tradicional rival Rácing Club, en un encuentro que se llevará a cabo el jueves próximo.

¡CAVE NE CADAS!

Viene de pág. 5, 9ª columna.

te varios meses, fueran cuales fuesen las declaraciones oficiales, la nave del Estado iba a la deriva en materia económico—financiera y, para mayor abundamiento, el panorama se presentaba no siempre coincidente con la realidad analítica o numérica que podían palpar quienes se hallaban a algunos metros del despacho del ministro de Economía.-

Las agencias internacionales de información, cuya relativa objetividad resulta indiscutible, no dejaron de dar a conocer al país la real testura adoptada por algunos altos exponentes de las finanzas estadounidenses: las negociaciones conducidas por el ingeniero Alsogaray eran atendidas con interés porque el señor Alsogaray inspiraba confianza. Y la confianza inspirada por el señor Alsogaray se tradujo en la confianza que no podía menos que inspirar un país de inconmensurables riquezas.

Con la autoridad que la objetividad confiere no podemos dejar de señalar que, en las actuales circunstancias, partan de especuladores de las finanzas o de la política, versiones como la señalada poco o ningún favor le hacen al país, a donde ya han arribado los representantes del Fondo Monetario Internacional, que deben negociar precisamente con ese mismo funcionario, un nuevo acuerdo que no constituye la versión más dogmática de cuantos suele rubricar ese organismo internacional, pero que, indudablemente, configurará un valioso aporte al reencauzamiento de nuestra economía por derroteros quizás menos teórico-científicos pero más realistas. Y que, aunque no existieran tales negociaciones, constituyen rumores de dudosa interpretación, que en estos momentos son de justificación poco algebraica.-

No se trata de defender a éste o a aquel funcionario. Nos limitamos a exponer hechos, y sus derivaciones ineludibles, en una apreciación exacta de la realidad, respaldada por la objetividad que debe acompañar siempre la labor informativa. Lo fundamental es la obra; no quien la ejecuta. Y los hechos, en la actual circunstancia, poseen particular significado para el desenvolvimiento económico nacional. Los rumores, frente a la realidad, obligan a "salir al quite", como se dice en términos taurinos. Si estamos enviando ganado ovino a España podemos, por contrario imperio, adquirir algo de la terminología taurina de aquel país, donde el toro cuenta.

Racing-Tokio Juegan Hoy en Cadetes

Dando cumplimiento a un partido suspendido anteriormente, jugarán esta tarde en la cancha de Rácing los equipos de cadetes de la entidad de la "cantera" y Tokio, controlando los jueces del club Brown. Este cotejo tiene su importancia debido a que los japoneses marchan punteros e invictos del certamen "Hector Rubio" y Rácing que posee buenos valores tratará de acreditarse un triunfo de significación. El match comenzará a las 16.30 horas y es de desear que concurran los árbitros designados, en este caso del club verdirrojo.

Federación Misionera de Básquetbol

Programa de Partidos

Lunes 20 de agosto, cancha de Mitre, a las 19.45 hs. Cadetes: Mitre vs. Huracán. Arbitros: Itapúa.

Cancha de Rácing, a las 19.45, Cadetes: Brown vs. Itapúa. Arbitros: Rácing.

Cancha de Itapúa, a las 19.45, Cadetes: Tokio vs. Unión. Arbitros: Mitre.

Martes 21 de agosto, cancha de Rácing, a las 20.15 hs. 2ª División Rácing vs. Mitre; 21.15 hs. 1ª división Rácing vs. Mitre.

Cancha de Itapúa, a las 20.15 hs. 2ª división Brown vs. Huracán; 21.15 hs. 2ª división, Ilex vs. Unión.

Jueves 23 de agosto, cancha de Mitre, a las 20.15 hs. 2ª división Rácing vs. Tokio; 21.15 hs. 1ª división, Rácing vs. Tokio.

Cancha de Rácing, a las 20.15 hs. 2ª división, Huracán vs. Itapúa.

La 5a. de Brown Jugará en Oberá

La quinta división del club G. Brown de nuestra ciudad, ha aceptado una gentil invitación para jugar el domingo en Oberá con un equipo local de similar categoría como preliminar del match por el campeonato argentino de fútbol.

La delegación saldrá mañana a las 8 horas desde la avenida Mitre y Uruguay. La dirección técnica cita en consecuencia a los jugadores Colman, Recalde, Díaz, Fortte, Solís, Maciel, Moroz, Vallejos, Sais, Macri, Zelada, Gutiérrez, Martinuzzi, Holz, Núñez y Rivero con sus respectivos implementos de juego.

Ganó Imprenta

El domingo último, presenciado por bastante público, en la cancha de la Usina de Emergencia se llevó a cabo el encuentro entre los equipos de fútbol de Imprenta e Instalaciones de Alta Tensión.

El cotejo resultó movido y muy disputado. En la primera etapa a los 12' Gómez anotó para Imprenta, empatando a los 25' Ortiz, sacando nueva ventaja Imprenta a los 40' por intermedio de Hobert.

En la fracción complementaria a los 9' lograron los instaladores el segundo empate, con tanto anotado por Barboza. A los 15' Villamayor para los impresores logró un nuevo gol, pero Ortiz decreta por tercera vez la igualdad a los 20'. Finalmente cuando iban 32. de juego Ortigoza con violento remate consagra el triunfo para el equipo de Imprenta, que finalmente se impuso por 4 goles a 3.

Los ganadores de este encuentro quedan a la espera de que sus rivales determinen la fecha en que se llevará a cabo la reunión de camaradería estipulada para ambos equipos, "por cuenta del perdedor".

Mañana Fulbito y Voley en Racing

Tras del paréntesis del domingo pasado, se reanudarán mañana, en las instalaciones de la entidad de la Cantera, los torneos deportivos auspiciados por los dueños de casa. La continuación de estos certámenes volverá a concentrar en las canchas de la avenida Roque Sáenz Peña y Entre Ríos a una numerosa legión de espectadores.

Programa de Encuentros

Por la octava fecha se librarán en baby fútbol estos partidos:

9 hs. Casa Mitaí vs. Bar El Trébol, árbitro Molina.

10 hs. Bar Español vs. Los Changos, referee Faviero.

11 hs. Itapúa Poty vs. Cañonazo, juez Dubarry.

En voleibol se cumplirá la quinta vuelta con la realización de los partidos siguientes:

10 hs. San Martín vs. Estrella Roja.

11 hs. 1º de Mayo vs. Huracán.

Asociación Racing Club

BABY FUTBOL

ASOCIACION RACING CLUB BABY FUTBOL

Equipos	J.	G.	P.	Pts.
Bar Español	7	6	1	13
Cañonazo	7	5	2	14
Casa Mitaí	7	3	2	10
Itapúa Poty	7	2	5	4
Bar El Trébol	7	2	5	4
Los Changos	7	1	6	2

Goleadores

Orlando (BE)	15
Medina (IP)	12
C. Martínez (C)	11
Cardozo (BET)	10
C. Britez (BE)	10
Almirón (C)	9

VOLEIBOL

Equipos	J.	G.	P.	Pts.
1º de Mayo	4	3	1	[illegible]
San Martín	4	3	1	[illegible]
Estrella Roja	4	2	2	[illegible]
Huracán	4	0	4	[illegible]

Finaliza Hoy la Temporada de Caza en Misiones

Al término de la temporada oficial de caza deportiva en todo el territorio de la provincia, la Dirección Provincial de Turismo, recuerda que atento a lo determinado por el Decreto Nº 1411|60 de Protección y Conservación de la Fauna Silvestre (Arts. 16º y 17º) se inicia el período de veda absoluta, el 16 del mes en curso hasta el 15 de abril del año próximo.

La prohibición de caza, incluye a todas las especies silvestres, salvo las determinadas plagas y dañinas o perjudiciales y que menciona el artículo 22º del precitado decreto.

Al efecto, recuerda que la ley vigente establece sanciones para las infracciones comprobadas hasta de DOS MIL PESOS moneda nacional (m$n 2.000.-) o arresto equivalente conforme lo establece el Código Rural, como asimismo la pérdida de las piezas aprehendidas y de los elementos utilizados en la infracción: armas, trampas, perros y vehículos, cualquiera sea su tipo.

CICLISMO

Viene de la Pág. 6. 9na. Col.

tan en los trámites finales del Gran Premio Alcaraz, a correrse el próximo domingo. Ello se traducirá ante todo en tranquilidad de los dirigentes de la empeñosa entidad urquireña, a quienes preocupa el máximo de seguridad en las carreras de su organización, y en agradecimiento, repetimos, de toda la gente del ciclismo, por lo que ha de significar la colaboración policial como apuntalamiento indispensable de un espectáculo que se va convirtiendo en una necesidad popular de nuestras mañanas domingueras.

ZAMALZAIN

AGOSTO 18 - SABADO

SANTOS FLORO Y LAURO

1811 — La armada española intima a una escuadrilla argentina rendición, pero ésta presenta lucha y ague la se retira.
1813 — Los patriotas de Tejas son derrotados por las fuerzas españolas.
1814 — Bolívar es derrotado cerca de Aragua por el general español Morales.
1815 — El capitán español Morillo pone sitio a la plaza fuerte de Cartagena.
1818 — Buchardo exige al rey de las islas Sandwich la devolución de la corbeta Chacabuco, vendida por la tripulación que se había sublevado.
1824 — Lord Cochrane bombardea a la rebelde Pernambuco.

Correo Argentino	Franqueo Pagado Concesión Nº 751
D.R. 30 Posadas	Tarifa Reducida Concesión Nº 1880

EL TERRITORIO
Diario de la mañana
FUNDADO EL 2 DE JUNIO DE 1925.
Publicación adherida al INSTITUTO VERIFICADOR DE CIRCULACIONES
Dirección y Administración
RIOJA 433 — T.E. 4951 y 4952
POSADAS MISIONES
Representante en Buenos Aires PEDRO VENTURA y CIA.
Esmeralda 337 — Tel. 49-6042
Servicio Telegráfico Exclusivo United Press International

INFORMACIONES DE INTERES

FARMACIAS DE TURNO

ARGENTINA — Bolívar 253 — T.E. 4022.
GUARANI — Roque Pérez y Buenos Aires — T.E. 3921.
SAN CAYETANO — Córdoba 13 — T.E. 2949.
ARGENTINA Bolívar y San Lorenzo T.E. 4022. Abierta en horario corrido de 8 a 1 hs De Lunes a Viernes.
MARCONI Avda. Uruguay 80 T.E. 3775. Abierta: Lunes a Viernes de 7 a 24 horas.

EL TIEMPO

Presión: 751,7.
Humedad: 47 %.
T. Máxima: 24,9 a las 16,10.
T. Mínima: 8,99 a las 5,30.

PRONOSTICO: Bueno, temperatura y humedad en ascenso. Tiempo nublado.

ALTURA DE LOS RIOS

Puerto Posadas: 0,07 metros.
Puerto Iguazú: 2,07 metros.

SERVICIO PUBLICO DE URGENCIA

Robos y Hurtos	3444
Seccional 1ª	3689
Seccional 3ª	3937
Seccional 4ª	3753
Bomberos	3111
Guardia Alcaidía	3464
Ambulancia	3222
Servicio de Radio	4159
Subprefectura Marítima	5044
HOSPITAL	
Centro de Salud	3227
Portería	4065
Dirección	4062

Fue Cometido un Atentado en la Finca del Juez Bergallo Difiori

El jueves en horas de la madrugada, personas ignoradas cometieron un atentado en la finca de la calle Tucumán 126 de esta ciudad, donde se domicilia el titular del Juzgado en lo Penal Nº 2 de esta circunscripción, doctor Ignacio Bergallo Difiori, quien advirtió el hecho luego de varias horas de ser consumado.-

Atentado

Por razones ignoradas, en horas de la madrugada del día indicado, sujetos no identificados, procedieron a embadurnar el frente de dicho edificio, especialmente puertas y ventanas, con un líquido viscoso, muy similar a aceite quemado.

Por las características de la casa, que al frente posee un pequeño jardín, con su correspondiente vía de acceso, se evidencia que los autores del atentado, han actuado con cierta seguridad en el sentido de no ser sorprendidos.-

Finalidad

Al tenerse conocimiento del hecho, que fue denunciado de inmediato a la Jefatura de Policía, cronistas de este diario se hicieron presentes en el lugar, donde en esos momentos se encontraba el doctor Bergallo Difiori y el comandante Chiacchio. Preguntamos al doctor Bergallo Difiori si tenía idea respecto a las causas que motivaron el atentado, pero el mismo señaló que no podía precisar, aunque no descarta la posibilidad de que se trate de una represalia por cuestiones relacionadas con sus funciones de juez del crimen. Nos manifestó que hace proximadamente 8 ó 9 días, le fue secuestrado un perro de policía que hacía de guardián en la casa, cosa que ahora le llama la atención, porque de no haber desaparecido el animal, cualquier hecho similar al atentado cometido, no pasaría desapercibido en horas de la noche. Nos expresó asimismo que solicitaría un análisis del líquido utilizado, para establecer su grado de inflamabilidad, ya que presume que los autores pudieron intentar un hecho mas grave, en razón a que se observa que los blancos elegidos no han sido precisamente la pared, sino puertas y ventanas.

Conjeturas

Los comentarios de la calle indican que el atentado ha sido cometido como consecuencia de la reciente resolución judicial del doctor Bergallo Difiori, al disponer la excarcelación de los detenidos en el caso del Instituto Provincial de la Vivienda. Sin embargo otros opinan que los autores del hecho equivocaron de dirección, y que en lugar de atentar contra la finca de un médico paraguayo opositor al régimen de Stroessner, que se encuentra en la misma cuadra, confundieron, ya que frente al edificio del doctor Bergallo Difiori también se encuentra una chapa perteneciente a su esposa, la doctora Sara Elsa Galián de Bergallo.-

Se Investiga

Se anticipó el jueves en la Jefatura de Policía, que miembros de la División de Investigaciones se hallan trabajando para estblecer la identificación de los autores del atentado y los objetivos que los llevó a cometer tan deplorable hecho.-

PRESENTA SU

HOROSCOPO

DIA 18 DE AGOSTO DE 1962

ARIES 21 de Marzo al 20 de Abril — Puede arrepentirse de su indecisión.

TAURO 21 de Abril al 20 de Mayo — Trabará una relación importante.

GEMINIS 21 de Mayo al 22 de Junio — Le hace falta un buen descanso.

CANCER 23 de Junio al 22 de Julio — No se deje llevar por la violencia.

LEO 23 de Julio al 22 de Agosto — Concentre todos sus esfuerzos para conseguirlo.

VIRGO 23 de Agosto al 22 de Septiembre — Dedíquese a las actividades del espíritu.

LIBRA — Los astros son favorables al juego, arriésguese.

ESCORPIO 23 de Octubre 22 de Noviembre — Tal vez inicie un trabajo ventajoso.

SAGITARIO 23 de Noviembre, 20 de Diciembre — Puede ambicionar más.

CAPRICORNIO — No descuide su sistema digestivo.

ACUARIO 21 de Enero al 19 de Febrero — Momento propicio para emprender un viaje.

PICIS — Muéstrese contento, se lo agradecerán.

Hoy de Turno

FARMACIA "SAN CAYETANO"
CORDOBA 13 — TEL 2949
CIUDAD
Nº5883 A. Vto.26/8.

EL ATENTADO.— Esta es la finca del juez Bergallo Difiori, que el jueves en horas de la madrugada, fue objeto de un atentado. Los autores abrieron el pequeño portón de acceso al jardín y después embadurnaron puertas y ventanas con una especie de aceite oscuro, que salpicó las paredes, como se observa.

NUESTRA CIUDAD

Servicio de Ambulancia

Recientemente, un docente de la localidad de Mártires, en carta que publicáramos en nuestro diario, recriminaba a las autoridades sanitarias de la provincia, no solo por no haber mandado una ambulancia al pueblo de referencia, a pedido del comisario del lugar para salvar la vida a un enfermo grave que falleció mientras esperaba el vehículo para su traslado a Posadas, sino porque no hubo excusa o justificación alguna de la autoridad pertinente que desoyó, por tanto, un reclamo humano, imperioso, insoslayable.

Este lamentable episodio actualiza una situación por demás precaria en cuanto a la atención del servicio de ambulancia en nuestra ciudad. Precisamente —y valga como abono al resaltar la deficiencia prestataria en tal sentido—, uno de los novilleros que actuaron ha poco en esta plaza, protestó fundadamente ante los organizadores de los festivales taurinos, al enterarse que no había ambulancia, por cuanto estas unidades siempre están presentes donde se celebran espectáculos de tales características, para el caso nada remoto de una cornada. Gestores oficiosos de influencia, realizaron de inmediato los trámites para su obtención, recibiendo por respuesta "que solo había una ambulancia y que se mandaría en caso de accidente". En una palabra: en Posadas, sólo había una ambulancia disponible. Dados varios hechos de sangre en la vía pública, con plurales heridos graves, por colisión de automotores u otras causas, ¿cómo atenderlos de inmediato? ¡Ah! Se recurre a los autos particulares, claro.

Indudablemente y sin entrar en consideraciones sobre la situación que sirve de introito a este comentario, la circunstancia que una ciudad de más de ochenta mil habitantes cuente con tan pobre y deficitario servicio de ambulancia, es el más elocuente testimonio de la inoperancia, desidia o indiferencia de las distintas autoridades que, a la fecha, han desfilado por el ministerio de Salud Pública, pues, pese al transcurrir de los años y al progreso que una ciudad debe experimentar con ello, no avanzaron lo más mínimo en un servicio de vital importancia para el pueblo.

EL DIABLO COJUELO.

Tribunalicias

Seis Años de Prisión a Quien Violara a una Menor Alienada

En 1960 se suscitó una cuestión jurídica, basada en el hecho de que una enferma del Hospital Siquiátrico de Villa Lanús, fuera violada por un enfermero perteneciente al mismo. El juez que entendía en la causa absolvió al enfermero, pero el fallo fue apelado, yendo entonces al Superior Tribunal de Justicia, el cual se ha expedido recientemente. Hubo coincidencia de votos en la oportunidad, aunque con diversas argumentaciones, correspondiendo una y otra a los doctores Julio César Alvarenga y Magno Omar Pérez respectivamente.

VOTO

En uno de ambos votos se expresa, entre otros conceptos y luego de darse por sentada la materialidad del hecho: "La responsabilidad y culpabilidad penal del imputado en el hecho, consiste en haber penetrado de noche a una de las salas del Hospital Siquiátrico de Alienados, llegado al lecho donde dormía l menor A. T. U., a la que desde tiempo atrás acosaba con requerimientos amorosos, manteniendo acceso carnal con la misma".

"El "a-quo" finca la fundamentación de su sentencia absolutoria en el hecho de que la víctima "tenía cabal conocimiento del alcance y significado del acto sexual cuya realización le requiriera el enfermero Villalba en diversas oportunidades y que llevó a cabo en el día del hecho", y que esa conclusión está aclarada "por el informe médico en el que el perito establece que la víctima padece de un déficit mental de grado leve, apreciable en un desarrollo del 70 o/o correspondiente al tenor real, agregando que posee un grado de discernimiento dentro de los límites mínimos que permiten incluírla dentro de la responsabilidad".

"Dice también el sentenciante: "En tal sentido, doy acogida a la argumentación del señor defensor, en cuanto sostiene que para que se configure la figura delictiva del artículo 119, inciso 2, es necesario que la víctima esté privada de razón o discernimiento, de tal suerte que esta situación no le permite consentir, querer o resistir el acto deshonesto que se le insinúa o se lo ejecuta, puesto que si la capacidad de resistir subsiste no obstante la alienación, si la privación de razón no anula aquella capacidad, debe concluirse que el abuso carnal no alcanza a constituir una verdadera violación dentro del concepto establecido por la doctrina para la figura del tipo en cuestión. "Manifiéstase a renglón seguido que la menor estuvo en condiciones de comprender y resistir, y que si así no lo hizo fue porque prestó su complacencia para la consumación del acto".

ACTO TORPE

El mencionado voto expresa posteriormente: "Adelanto mi opinión en el sentido de que el consentimiento expreso o tácito de la víctima en casos como el que analizamos, carece de relevancia jurídica, pues lo que el tipo penal exige es la capacidad de comprender el significado y alcance del acto sexual".

El prevenido sabía, por su condición de empleado del nosocomio, que la víctima padecía de una enfermedad mental, no obstante lo cual trató de despertar en la misma su instinto sexual con insinuaciones relativas al acto torpe. Las contestaciones a esos requiebros demuestran que la menor no conocía el significado del acto, desde que "yo no soy una puerca", por ejemplo, denota no solo oposición, sino desconocimiento del acto que se le insinuaba".

"Si agregamos a esas consideraciones las conclusiones de las peritaciones médicas, elementos valiosísimos para valorar hechos de esta naturaleza, tendremos un cuadro general que nos llevará, sin duda alguna, a la integración del tipo penal de la figura descripta por el inciso 2 del artículo 119 del Código Penal. El médico policial, doctor Jubilla, dice que la víctima es una menor epiléptica con un retardo mental evidente, que la coloca en un plano de inferioridad en cuanto a la valoración de sus actos, capacidad de discernimiento y posibilidades de defensa, siendo su edad física muy inferior a la que somáticamente le corresponde".

"Más terminante es el informe médico-siquiátrico del doctor Alvarez, que afirma que "la causante posee un grado de discernimiento dentro de los límites mínimos que permiten incluírla dentro de la responsabilidad, condicionada a circunstancias particulares donde de hecho queda inhibida dicha responsabilidad".

"A la luz de estas peritaciones estimo que no puede hablarse de consentimiento válido por parte de la menor para realizar el acto sexual, desde que su mínima responsabilidad, inhibida frecuentemente por su tendencia a estados crepusculares le impedían comprender el significado de tal acto".

"Padeciendo la infeliz menor de un retraso mental tan evidente, es indudable que desde el punto de vista síquico bien puede equipararse a una falta de razón. En tal caso, habiéndose reducido a la mínima expresión su determinación volitiva, no pudo comprender ni dar su consentimiento para efectuar con el prevenido la cópula carnal. En todo caso sólo podemos admitir su pasiva aquiescencia como satisfaciendo sus meros instintos, sin que la razón, ausente por la enfermedad mental que padecía, y que pudo haber actuado como freno inhibitorio, haya jugado papel alguno en la emergencia".

Finalizada así la argumentación de uno de los vocales, el mismo adhirió al voto formulado por el que lo hiciera previamente, es decir, consideró que la sentencia en recurso debe ser revocada, y condenarse al imputado a la pena de seis años de prisión, con costas y accesorias legales, por el delito de violación (Artículo 119, inciso 2º y 3º del Código Penal).

Coincidentes los votos, el presidente de la Sala, sin emitir opinión, resolvió la adopción de la medida recomendada. Siendo pues el fallo en el sentido apuntado.

Enérgicas Expresiones

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — En el boletín emitido por el Ministerio de Economía, se expresa, entre otras cosas, que "si ha de predominar la anarquía política, es indispensable primero establecer la dictadura económica. Pero ha de saberse que una vez que funcione en el país la dictadura económica, estaremos a un sólo paso de la dictadura total". Dice también que si hay estabilidad política, tranquilidad y perspectivas, los ahorristas invierten su dinero porque obtienen ganancias, pero en caso contrario, "si estamos amenazados por golpes de Estado, si a cada momento estamos pendientes de que se derrame sangre de argentinos, si cunden los actos de indisciplina, es decir, si más que un país organizado parecemos un estado anárquico, entonces ese sistema de economía libre, moderna con distribución social de la riqueza, falla por su base y no puede funcionar". Continúa luego: "No se puede atraer capitales bajo la permanente amenaza de revoluciones y no se puede invitar a los capitales a construir más fábricas si se teme la confiscación o destrucción de las mismas. No se puede pedir a los ahorristas que suscriban empréstitos patrióticos si se cree que el dinero será dilapidado o consumido por el desorden político". Afirma luego que para que se puedan seguir produciendo golpes de Estado, revoluciones, planteos, etc, "es necesario implantar controles de cambio, fiscalización de las remesas de divisas, leyes de agio, cuotas, índice de producción. Se debe disolver la CGT, intervenir los sindicatos, desplazar masivamente los obreros de un trabajo a otro, congelar salarios y los precios, obligar a la gente a trabajar a la fuerza, o hacer colas para comprar artículos de mala calidad; en una palabra, someterse a la autoridad de los burócratas económicos".-

PUBLICACIONES LEGALES

IMCO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 1962, a las 11 horas, en Colón 349, Posadas, para:
1) Considerar documentos art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1962. 2) Distribución de utilidades. 3) Elección de Directores y Síndicos. 4) Remuneración de Directores ejercicio 1962/63. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
EL DIRECTORIO
Nº 6052 Vto. 22/8

IMLAUER AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 1962, a las 8,30 horas, en Sarmiento 320, Posadas, para:
1) Considerar documentos art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1962. 2) Distribución de utilidades. 3) Elección de Directores y Síndicos. 4) Remuneración de Directores ejercicio 1962/63. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
EL DIRECTORIO
Nº 6051 Vto. 22/8

EDICTO: El juez de Primera Instancia de Posadas, doctor Orlando Gil Navarro, cita por diez días a herederos y acreedores de ELENA FERREYRA DE FIGUEREDO. Secretaría, 21 de Agosto de 1959. **Hugo Marciano Barrionuevo** - Abogado - Secretario. Nº5899 Vto.21/8.

REMATE JUDICIAL
EDICTO — El Juez de Primera Instancia de Tercera Circunscripción Judicial doctor Federico Nazar Rodríguez, hace saber por el término de tres días, que en el juicio Queles José c/Nelson Guimaraez —exp. 307 - año 1962— Cobro ejecutivo, el Martillero Rodolfo D. Baccay, subastará en el salón Eibl Km. 11 de Eldorado, el día 26 de agosto de 1962, a las 10 horas lo siguiente: 10 cajas de tipografía, de diversas medidas en letras: 2 máquinas escribir marca Royal y Underwood respectivamente. SIN BASE, al mejor postor y al contado. Seña 10 % —comisión 10 %— Eldorado, Agosto de 1962. Georgina Z. de Chaud. Secretaria. Nº 6067 Vto. 20/8

ORGANIZACION IMLAUER OBERA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en Córdoba 109, Oberá, Misiones, para:
1) Considerar documentos art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1962. 2) Distribución de utilidades. 3) Elección de Directores y Síndicos. 4) Remuneración de Directores ejercicio 1962/63. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
EL DIRECTORIO
Nº 6048 Vto. 22-8

IMLAUER PUERTO RICO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1962, a las 9 horas, en Libertador General San Martín, Misiones, para:
1) Considerar documentos art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1962. 2) Distribución de utilidades. 3) Elección de Directores y Síndicos. 4) Remuneración de Directores ejercicio 1962/63. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
EL DIRECTORIO
Nº 6050 Vto. 22-8

IMLAUER Y CIA ELDORADO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1962, a las 18 horas, en Avda. San Martín Km. 9, Eldorado, Misiones para:
1) Considerar documentos art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1962. 2) Distribución de utilidades. 3) Elección de Directores y Síndicos. 4) Remuneración de Directores ejercicio 1962/63. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
EL DIRECTORIO
Nº 6049 Vto. 22/8

EDICTO — Guillermo Raúl Badaraco, escribano, comunica que el Banco Popular de Misiones S. A. con Casa Central en la calle Bolívar Nº 376/78 de la ciudad de Posadas y sucursales en Eldorado, Kilómetro 9, Oberá calle Córdoba esquina San Martín y en Libertador General San Martín, todas en la provincia de Misiones, he transferido su Fondo de Comercio al Banco Martens S. A. con domicilio en la ciudad de Eldorado, Kilómetro 9 de la provincia de Misiones, de acuerdo a las autorizaciones del Banco Central de la República Argentina y de los accionistas de ambas instituciones. Oposiciones de Ley en los domicilios citados y en el del denunciante Guillermo Raúl Badaracco en el Kilómetro 9 de la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones.
Nº 5966 Vto. 18-8

EDICTO: El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Dr. Orlando Gil Navarro, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Humberto Stella. Públiquese por diez días. Secretaría Nº 2. Posadas, 13 de agosto de 1962. Ofelia Uffelmann, Escribana-secretaria. Nº 5985.V.24/8.

REMATE JUDICIAL por: SANTACRUZ CASTILLO
ORDEN: señor Juez Civil Dr. Orlando Gil Navarro, Juzgado Nº 2, Secretaría 3 Autos: 255/62, Zarranz Juan Carlos c/Roberto Fortunato Crocetto y Osvaldo Marcia Miranda, ejecución prendaria. Rematará: 26 de agosto 10 horas en la chacra 19 sobre Avenida Rademacher, un camión "Ford" frontal, modelo 1946. Base $ 303.000 al contado y mejor postor. Seña 20o/o comisión 10o/o Edictos: Tres días. Posadas, agosto 6 de 1962. Regina T. Angelucci de García. Escribana-Secretaria.
Nº 6016.V.18/8.

RAMONA

¿POR QUÉ GOLPEA LA PUERTA DEL PLACARD?
TOC TOC
PORQUE USTED ME ENSEÑÓ
¿YO?
SÍ, ME DIJO QUE TODA PERSONA BIEN EDUCADA GOLPEA A LA PUERTA ANTES DE ENTRAR

AVIVATO — Por: Lino Palacio

¡ESTO ME CONVIENE PARA DEFENDERME!
CLASES DE BOX
¡ESTE... YO QUERÍA APRENDER POR CORRESPONDENCIA!

DRAMAS CLASIFICADOS — Por: FELIPE DOVAL

CERRAJERO NECESITO PARA HACER JUEGO LLAVES
SE VENDE 2 DOR.